



“ Patrimonio Escolar ”

Colegio De Boyacá



**MARIA FERNANDA
GONZALEZ SUARIQUE**



Tunja - Boyacá

**El Patrimonio Escolar en el Colegio de Boyacá:
Valoración simbólica de la Sede Francisco de Paula Santander (Central)**

María Fernanda Gonzalez Suarique

Trabajo de grado presentado para optar por el título de:
Magíster en Patrimonio Cultural

Andrés Felipe Ospina Enciso
Doctor en Antropología Social
Director

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Facultad de Ciencias de la Educación
Maestría en Patrimonio Cultural
Escuela de Postgrados
Tunja
2022

DEDICATORIA

A Yair, por su acompañamiento y paciencia, a Gabriel el motivo de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Maestría y a cada uno de sus docentes por la entrega de aportes, experiencias y observaciones que nutrieron el desarrollo de esta investigación, aportando para mi vida profesional y laboral el amor por el patrimonio cultural y sus dinámicas, como una estrategia de transformación y construcción desde las colectividades.

A mi director de investigación Andrés Ospina Enciso, quien escuchó, orientó, apoyó y defendió mis ideas, premisas, dudas, preocupaciones y emociones durante este camino. Al Colegio de Boyacá, en especial a Fredy Fonseca, por facilitar el acceso a la información del archivo institucional y sus emotivos diálogos.

Resumen

En el presente trabajo, se desarrolla el concepto de patrimonio escolar como una subclase del patrimonio cultural y se brinda una aplicación concreta en torno al inmueble de la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá. Para tal fin, en el primer capítulo se hace un análisis histórico de la evolución del concepto de patrimonio y se estudia el estado del arte en torno al patrimonio escolar. En el segundo capítulo, se realiza una contextualización y delimitación del bien inmueble objeto de estudio, teniendo en cuenta su ubicación territorial y diferentes usos. En el tercer capítulo, se desarrolla una triada valorativa, a partir de los atributos histórico, arquitectónico y simbólico de la sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá. Finalmente, en el cuarto capítulo se propone una estrategia de divulgación; para ello se presenta como producto final la declaratoria como Bien de Interés cultural del ámbito Nacional y Departamental y se aplican estrategias de divulgación, modelo **Guía Museo Vivo**.

Para tales fines, la investigación se sustenta desde una metodología cualitativa y teórica, de manera eminentemente deductiva, partiendo de aproximaciones teórico-analíticas en torno a la identificación del valor patrimonial escolar de la Sede en Cuestión. De esta forma, se concluye la notable importancia que emerge a raíz de la consolidación del desarrollo conceptual de patrimonio escolar y su aplicación práctica en un inmueble de innegable trascendencia en la educación pública en Colombia.

Palabras clave: Patrimonio escolar, triada valorativa, Colegio de Boyacá y Sede Francisco de Paula Santander.

Abstract

This paper develops the concept of school legacy as a subclass of cultural legacy and provides a concrete application to the building of the Francisco de Paula Santander Headquarters of the Boyacá School. To this end, in the first chapter a historical analysis of the evolution of the concept of legacy is made and the current state of school legacy is studied. In the second chapter, a contextualization and delimitation of the real estate object of study is carried out, taking into account its territorial location and different uses. In the third chapter, a valuation triad is made, based on the historical, architectural, and symbolic attributes of the Francisco de Paula Santander headquarters of the Boyacá School. Finally, in the fourth chapter, a dissemination strategy is proposed; for this purpose, the Living Museum Guide model is applied as the final product.

For such purposes, the research is based on a qualitative and theoretical methodology, in an eminently deductive way, starting from theoretical-analytical approaches around the identification of the school legacy value of the headquarters in question. In this way, it is concluded the remarkable importance that emerges because of the consolidation of the conceptual development of school legacy and its practical application in a building of undeniable importance in public education in Colombia.

Key words: School legacy, value triad, Boyacá School and Francisco de Paula Santander Campus.

Tabla de Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción | 1 |
| Capítulo 1. Contextualización histórico-teórica del concepto de patrimonio escolar | 6 |
| 1.1 Línea histórica del concepto de patrimonio..... | 6 |
| 1.1.1. En la Antigüedad (Preservación)..... | 9 |
| 1.1.2. Siglos XVIII y XIX (Conservación)..... | 11 |
| 1.1.3. Del Siglo XX hasta la Actualidad (Patrimonio)..... | 14 |
| 1.2 El significado actual de patrimonio en diversos autores | 17 |
| 1.3 Tipologías del patrimonio..... | 21 |
| 1.4 El patrimonio escolar..... | 25 |
| 1.4.1. Características propias del patrimonio escolar | 27 |
| 1.4.2. ¿Cuáles elementos lo integran? | 28 |
| 1.4.3. Definición de patrimonio escolar | 29 |
| Capítulo 2. En búsqueda del patrimonio escolar de la Sede Central | 31 |
| 2.1. Ubicación territorial del inmueble..... | 32 |
| 2.2. Evolución y transformación del inmueble..... | 35 |
| 2.2.1. <i>Ciclo Jesuítico</i> | 37 |
| 2.2.2. <i>Ciclo intermedio (Hospital de Caridad-San Juan de Dios)</i> | 48 |
| 2.2.3. <i>Ciclo del colegio de Boyacá</i> | 51 |
| 2.3. Análisis urbano espacial – Un eje transversal estratégico..... | 60 |
| 2.3.1. <i>Accesibilidad, movilidad y equipamientos</i> | 62 |
| Capítulo 3. Triada Valorativa del Colegio de Boyacá, Sede Francisco de Paula Santander | 68 |
| 3.1. Valoración histórica..... | 69 |
| 3.1.1. <i>Colboy toda una trayectoria histórica</i> | 70 |
| 3.2. Valoración arquitectónica..... | 76 |
| 3.2.1. <i>Descripción del objeto de estudio</i> | 78 |
| 3.2.2. <i>Diagnóstico del inmueble</i> | 90 |
| 3.3. Valoración simbólica – Sin vínculo no hay Patrimonio | 93 |
| 3.3.1. <i>Atributos particulares del Colegio de Boyacá</i> | 99 |

| | |
|--|------------|
| Capítulo 4. El patrimonio escolar como una herramienta de difusión en la ciudad de Tunja y el territorio nacional | 122 |
| 4.1. Referentes teóricos | 122 |
| 4.2. La pedagogía del patrimonio, estado de la cuestión:..... | 126 |
| 4.3. Productos de divulgación..... | 128 |
| Conclusiones..... | 132 |

Índice de Figuras

| | |
|--|-----------|
| Figura 1. Enfoques.. | 7 |
| Figura 2. Clasificación del patrimonio según el origen..... | 21 |
| Figura 3. Interrelación del patrimonio..... | 22 |
| Figura 4. Esquema general del patrimonio..... | 23 |
| Figura 5. Subclases del patrimonio cultural | 24 |

Índice de imágenes

| | |
|--|-----------|
| Imagen 1. Mapa delimitación, Centro Histórico..... | 34 |
| Imagen 2. Aerofotografía, Localización órdenes religiosas nueva granada | 37 |
| Imagen 3. Ilustración de la manzana antes de 1610 | 40 |
| Imagen 4. Ilustración de la manzana en 1611..... | 42 |
| Imagen 5. Ilustración de la manzana en 1613..... | 43 |
| Imagen 6. Plano de la ciudad de Tunja 1623..... | 43 |
| Imagen 7. La manzana en 1623..... | 45 |
| Imagen 8. Interpretación gráfica de las casas ocupadas por el noviciado en los años de 1613-1767..... | 46 |
| Imagen 9. Sedes del Colegio de Boyacá | 52 |
| Imagen 10. Estado de la construcción Bloque central Año 1921..... | 55 |
| Imagen 11. Estado de la construcción Bloque central año 1925..... | 56 |
| Imagen 12. Aerofotografía año 1939 en el que se señala la implantación del inmueble...57 | 57 |

| | |
|---|----|
| Imagen 13. Aerofotografía año 1939 en el que se señala implantación de equipamientos existentes..... | 58 |
| Imagen 14. Aerofotografía, implantación análisis de espacialidad Año 1957..... | 58 |
| Imagen 15. Aerofotografía, análisis de espacialidad Año 1973..... | 59 |
| Imagen 16. Localización eje carrera 10..... | 60 |
| Imagen 17. Localización inmueble de estudio entre el eje carrera 10 y plazoletas que lo reciben..... | 62 |
| Imagen 18. Aerofotografía, señalización del inmueble y la conexión con vías..... | 63 |
| Imagen 19. Ilustración, señalización de la carrera 10 y la conexión con el eje transversal | 64 |
| Imagen 20. Fotografía antigua Plaza de Bolívar..... | 65 |
| Imagen 21. Fotografía centro de la Ciudad de Tunja y sus transformaciones en la parte sur..... | 65 |
| Imagen 22. Estudios de Geografía..... | 66 |
| Imagen 23. Mosaico promoción 1941..... | 66 |
| Imagen 24. Presentaciones Colegio de Boyacá..... | 73 |
| Imagen 25. Portada acceso principal por la Carrera 10 ^a | 74 |
| Imagen 26. Antiguas Galerías coloniales del patio principal del Colegio de Tunja..... | 75 |
| Imagen 27. Aerofotografía, Análisis espacial interior de la edificación..... | 77 |
| Imagen 28. Detalle portada Norte Neoclásica..... | 77 |
| Imagen 29. Fotografía Locales comerciales sector norte..... | 78 |
| Imagen 30. Plano Fotografía Locales comerciales sector sur..... | 79 |
| Imagen 31. Plano arquitectónico - Planta primer piso..... | 80 |
| Imagen 32. Corte lateral occidente..... | 81 |
| Imagen 33. Corte lateral oriental..... | 81 |
| Imagen 34. Fachada interior costado oriente 2010..... | 83 |
| Imagen 35. Fachada interior costado oriente 2018..... | 84 |
| Imagen 36. Fachada interior costado oriente con vista al occidente..... | 84 |
| Imagen 37. Vista desde el parque hacia la fachada interior costado oriente..... | 86 |
| Imagen 38. Perspectiva interior patio 1, año 2018..... | 87 |
| Imagen 39. Vista desde el parque hacia la fachada interior costado oriente..... | 87 |

| | | |
|-------------------|--|-----|
| Imagen 40. | Perspectiva interior patio 2. Año 2018..... | 87 |
| Imagen 41. | Intervención (transformación) en el parque del bloque 2..... | 88 |
| Imagen 42. | Zona de afectaciones patológicas de la construcción..... | 88 |
| Imagen 43. | Fotografía fachada Republicana Occidental, cumpleaños N° 197, símbolos reales, 2019..... | 89 |
| Imagen 44. | Urna Bicentenario Sede Central..... | 89 |
| Imagen 45. | Busto del General Santander, ubicado en el costado Sur sede Central, 2019 | 92 |
| Imagen 46. | Exaltación académica..... | 95 |
| Imagen 47. | Recorrido procesional Banda de Guerra Colegio de Boyacá..... | 102 |
| Imagen 48. | Formación, eventos conmemorativos realizados desde el Interior de la Sede Educativa..... | 103 |
| Imagen 49. | Fiesta día del alumno..... | 104 |
| Imagen 50. | Celebración 1992 (170 años)..... | 105 |
| Imagen 51. | Celebración 2005 (183 años)..... | 106 |
| Imagen 52. | Busto del Fundador, General Santander..... | 106 |
| Imagen 53. | Exaltación a integrante de la comunidad académica..... | 107 |
| Imagen 54. | Exaltación a integrantes de la comunidad académica..... | 107 |
| Imagen 55. | Exaltación a ministro de las TIC's-..... | 108 |
| Imagen 56. | Bandera y escudo del Colboy..... | 109 |
| Imagen 57. | Izada de bandera..... | 109 |
| Imagen 58. | Integraciones extracurriculares..... | 110 |
| Imagen 59. | Reencuentro de exalumnos..... | 111 |
| Imagen 60. | Reunión de exalumnos 2018, celebración bodas de oro “cincuenta años de egresados”..... | 112 |
| Imagen 61. | Publicación en red social sobre triunfo de exalumno..... | 113 |
| Imagen 62. | Folleto Museo Vivo..... | 116 |
| Imagen 63. | Reunión de exalumnos 2018, celebración bodas de oro “cincuenta años de egresados”..... | 117 |
| Imagen 64. | Publicación en red social sobre triunfo de exalumno..... | 118 |
| Imagen 65. | Folleto Museo Vivo..... | 129 |

| | |
|--|-----|
| Imagen 66. Portada Cartilla..... | 129 |
| Imagen 67. Poster de Divulgación..... | 130 |
| Imagen 68. Presentación declaratoria Bic Nal..... | 131 |

Índice de Gráficos

| | |
|---|----|
| Gráfico 1. Cual es la sede que evoca los recuerdos. | 93 |
| Gráfico 2. Cuales son los aspectos que destaca la Sede Central | 94 |
| Gráfico 3. Cuales son elementos principales del colegio con cuales se identifica | 95 |

Índice de Anexos

| | |
|--|-----|
| Anexo 1. Evolución histórica del concepto de patrimonio | 142 |
| Anexo 2. El espíritu del lugar contenido en un registro fotográfico | 143 |
| Anexo 3. Encuesta realizada a través de la aplicación Formularios de Google | 144 |
| Anexo 4. Fotografías patología del segmento sur por falta de mantenimiento | 149 |

Introducción

Para efectos de este trabajo, resulta apropiado ofrecer un vislumbre sobre qué se entiende por patrimonio y de manera particular, qué caracteriza o individualiza al patrimonio escolar o educativo.

Valga como preámbulo indicar que el término “patrimonio” es un concepto variante, polisémico sin duda, según lo admiten diversos autores. Es un vocablo que ha evolucionado a través del tiempo, se ha nutrido de diferentes aristas y al día de hoy lo sigue haciendo.

De acuerdo con el área o ciencia de estudio, el término patrimonio tiene su respectiva connotación. Por su parte, este trabajo se ocupa del patrimonio cultural y de manera particular de una de sus subclases; es decir el novedoso, conveniente y necesario “patrimonio escolar o educativo”, los motivos de los anteriores adjetivos, se advertirán y seguramente se secundarán, en el recorrido por el texto.

El patrimonio cultural, inicialmente estudiado desde la época antigua, tiene su origen en el monumento, como forma de preservar en el tiempo una idea o creencia. Posteriormente, con la coadyuvancia de la historia como disciplina; de virajes como la revolución industrial, la revolución francesa y los ideales románticos, evolucionó hacia una mirada de conservación, no solo de elementos materiales, sino también de aspectos inmateriales.

Expuesto lo anterior, esta investigación se justifica, por cuanto en nuestro país, no ha sido suficientemente explorado y/o estudiado el patrimonio escolar desde un concepto arquitectónico. Sin embargo, entendiendo lo vasto del campo de acción, el presente trabajo, se ha delimitado en torno a resolver la siguiente pregunta de investigación: ¿existe el concepto de patrimonio escolar y su aplicación al inmueble de la Sede Central del Colegio

de Boyacá? En tal sentido, la respuesta a esta pregunta, está inicialmente dirigida a demostrar la inexistencia de este concepto y en consecuencia, su falta de aplicación a la Sede en cuestión.

Por lo tanto, en razón de que esta institución educativa dio origen a la educación pública en la Gran Colombia y se mantiene hasta el día de hoy en la República de Colombia, el presente trabajo propone como hipótesis de investigación la creación del concepto de “patrimonio escolar” y su aplicación en la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá.

Para tal fin, a través de un enfoque histórico-cultural, esta investigación emplea una metodología deductiva-cualitativa, a partir del concepto general de patrimonio cultural, para pasar a la definición y desarrollo del término de patrimonio escolar, enfocado en la Sede Central del Colegio de Boyacá.

Para dar cumplimiento a este propósito; se abordan tres ámbitos: i) histórico, ii) arquitectónico y iii) simbólico.

En primer lugar; para abordar el ámbito histórico, se allegan consultas bibliográficas, revisión de archivos históricos y aerofotografías de la época, como apoyo para establecer una línea de tiempo y su desarrollo en el contexto urbano.

En segundo lugar; para analizar el valor arquitectónico, se muestra la realización de un trabajo de campo, en donde se estudia la edificación, los sistemas constructivos y su composición morfológica, mediante planos como documentos de apoyo y registros fotográficos en el sitio.

En tercer lugar, para vislumbrar el valor simbólico, se realizaron diálogos personales y una encuesta practicada a más de un centenar de egresados, que permite abordar y clasificar

criterios en torno a la apropiación social, como insignia representativa de la educación pública en Colombia.

En **el primer capítulo** de este trabajo, se realiza una línea histórica de la evolución del concepto de patrimonio, en la cual se estudia su origen, desde la edad antigua, hasta encontrarnos con sucesos como las guerras mundiales que dieron el toque final al sentido general del término patrimonio como hoy se entiende. Término polisémico que está asociado a ideas como: el legado de nuestros antepasados y el constructo social, pues son las comunidades las que le otorgan su correspondiente valor. Por ende, en este trabajo se entiende por patrimonio al conjunto de elementos materiales e inmateriales que trascienden en el tiempo, por la importancia para la sociedad que los vivencia, activa y fortalece.

Ahora bien, como tema particular de este trabajo, en cuanto al significado de patrimonio escolar, es necesario indicar que el mismo se incorpora en la definición del término patrimonio y tiene su respaldo en el reconocimiento y ampliación de dicho concepto. Al entender que el patrimonio puede estar compuesto por diversos factores o que puede encontrarse en diferentes ámbitos, poco a poco se ha generado la inmersión de aspectos tan fundamentales para una sociedad. De esta forma, se resalta la educación como elemento integral del componente social que merece reconocimiento y resguardo en el tiempo; por ello, el patrimonio escolar ha surgido como una tendencia del patrimonio cultural que permite caracterizar los principales elementos de los establecimientos educativos, teniendo en cuenta sus atributos culturales, que merecen un especial reconocimiento como insignia de los procesos formativos de personas dentro de un conglomerado social.

Del mismo modo, de manera individual, a partir del área de la arquitectura, el patrimonio escolar se constituye como un tema de vital trascendencia, que permite identificar

la materialidad y composición de la edificación (valoración tangible). En línea con lo anterior, este tipo de patrimonio conlleva para cada individuo la activación de diferentes sentimientos, vivencias, valores y demás aspectos subjetivos que desarrolla cada persona en el ambiente educativo. En consecuencia, este análisis denota que el patrimonio escolar está conformado por elementos tangibles como intangibles.

Este Colegio, hace parte de los denominados Colegios Santanderinos (aquellos fundados por el General Francisco de Paula Santander). La comunidad incluso reconoce a esta Institución como “el Glorioso Colegio de Boyacá”, es respetado y valorado por el fomento de ideales liberales y su excelencia académica, entre otros aspectos. Que lo individualizan y lo hacen particularmente representativo para quienes tienen o han tenido contacto con el establecimiento público.

En el **segundo capítulo**, se destaca la pertinencia del objeto de estudio, la cual radica en que la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá, cuyo nombre hace honor a su fundador, se encuentra inmersa dentro de un desarrollo patrimonial complejo, por cuanto en sus muros se encierran diferentes hechos históricos, arquitectónicos y simbólicos. En efecto, el origen de este inmueble, se remonta al siglo XVII, con la llegada de la comunidad Jesuita a Tunja. En el desarrollo del presente trabajo, se aprecia que las labores de esta comunidad fueron fundamentales para la evolución y dinamismo de la educación del lugar y de la nación en general.

En el **tercer capítulo**, se realiza una triada valorativa, a partir de los atributos histórico, arquitectónico y simbólico de la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá, lo cual permite evidenciar el dinamismo del concepto de patrimonio escolar.

Finalmente, en el **cuarto capítulo** se muestra el resultado de esta investigación. Con la intención de pasar de lo teórico a lo práctico, se realiza un diseño de la puesta en valor, como instrumento de divulgación, para lo cual se ha construido un “**Modelo Guía Museo Vivo**” que busca generar una amplia difusión del patrimonio escolar del Colegio de Boyacá. De igual manera, se refiere como productos de importancia relevante, la presentación realizada por la autora del presente trabajo y la delegada por el establecimiento público educativo, en relación con la postulación de la Sede Francisco de Paula Santander como Bien de Interés Cultural (BIC) del ámbito Nacional y Departamental. El Ministerio de Cultura (Consejo Nacional de Patrimonio) y la Gobernación de Boyacá (Consejo Departamental de Patrimonio Cultural) otorgaron concepto **FAVORABLE** para la declaratoria nacional y departamental. A la fecha de presentación de este trabajo de investigación, se encuentran en trámite los actos administrativos a través de los cuales se materializa la investigación realizada en el presente documento.

Capítulo 1. Contextualización histórico-teórica del concepto de patrimonio escolar

“No hay patrimonio sin historia y esa historia debe estar contextualizada”.

(Esmoris, M. s.f.)

En este capítulo se realiza una conceptualización del término patrimonio, para así ayudar a comprender y denotar lo que representa el patrimonio escolar. Con este fin, se realiza un esbozo histórico del origen y evolución hasta lo que hoy se conoce como patrimonio cultural. Segundo, se desarrolla el concepto de patrimonio cultural, relacionando las definiciones del término en diversos autores, y en seguida se establece el concepto más completo, acorde y relacionado con el objeto de este trabajo. En tercer lugar, se presentan algunas de las tipologías del patrimonio cultural, identificando dentro de estas al patrimonio escolar. Por último, se presenta el estado del arte en torno al patrimonio escolar o educativo, se estudian sus características, sus elementos y finalmente, se expone un concepto del mismo, de esta forma se abrirá la puerta al desarrollo de este trabajo.

1.1 Línea histórica del concepto de patrimonio

Diferentes autores, coinciden en la complejidad del término patrimonio, pues dependiendo de la disciplina y el contexto en que se halle el término, puede tener uno u otro significado. Por ejemplo, lo que representa el patrimonio en el ámbito jurídico o económico-tributario, es diferente a lo que significa en el ámbito histórico-cultural.

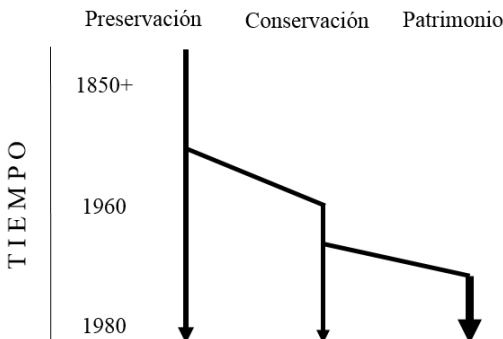
En torno a este último se desarrolla esta investigación y, aun así, solo en esta órbita, es complejo el estudio del término, ya que éste ha ido evolucionado a través del tiempo y en cada época ha estado asociado a diferentes adjetivos. A rasgos generales, se puede indicar que el término trascendió desde objetos monumentales hacia visiones más amplias e

incluyentes, ya no solo tiene que ver con el significado interno de los objetos, sino que incluye el proceso de producción y los significados que las personas le atribuyen a lo patrimonial (Cabrera y Vidal, 2017, p.393).

Para llegar al estado actual, el término “patrimonio” atravesó diferentes momentos históricos; que aunque de acuerdo con cada investigador, se presentan algunas ligeras divergencias en los límites temporales o etapas de evolución. En tal sentido, existe una marcada aceptación de por lo menos tres periodos históricos. García (2012), divide las etapas históricas así: El primer momento lo establece desde la Antigüedad hasta la Ilustración. El segundo, en el siglo XIX con el Romanticismo. Y el tercer periodo, desde el siglo XX hasta la Segunda Guerra Mundial.

Por su parte Loulanski (2006), señala que efectivamente el dinamismo y la elasticidad del concepto de patrimonio puede trazarse a través del tiempo. En tal sentido, establece tres enfoques del término a través de la historia, que han derivado en lo que actualmente se conoce como patrimonio, para ello se vale del esquema presentado en la figura 1.

Figura 1.
Enfoques



Nota. Adaptado de “Revising the Concept for Cultural Heritage: The Argument for a Functional Approach” (p. 203), por Ashworth, G. y Larkham, P., 1994 citados en Loulanski, T., 2006. *International Journal of Cultural Property*, 13 (2).

Para explicar el esquema de Ashworth y Larkham (1994), la autora referida anteriormente, indica que el enfoque de preservación dominó en un primer momento, y los objetos de preservación eran artefactos y edificios. Los cuales gradualmente fueron reemplazados por entidades más grandes como conjuntos y áreas completas, cambiando así el enfoque conceptual a conservación¹. Por último, se llega a la percepción de patrimonio, donde existe relación directa entre las reliquias de la historia y las personas o comunidades.

Ahora bien, uno de los aportes de este trabajo, se basa en combinar las apreciaciones de diversos autores respecto a la evolución del término, teniendo como guía la división temporal de García (2012) y los enfoques establecidos por Loulanski (2006), quien se basa en el esquema de Ashworth y Larkham (1994). Por lo tanto, este capítulo se subdivide en el estudio de la evolución del concepto de patrimonio. En primer lugar, en la antigüedad (Preservación). En segundo lugar, en los siglos XVIII y XIX (Conservación). Por último, del siglo XX hasta la actualidad (Patrimonio).

Sin embargo, antes de pasar a explicar cada etapa, resulta pertinente aclarar que se debe diferenciar coleccionismo de patrimonio. La historia del patrimonio no equivale a historia del coleccionismo, pues se afirma que la idea de patrimonio se establece en la edad contemporánea, mientras que el coleccionismo se remonta al siglo III a.C. (García, 2012). A partir de lo anotado, concepciones como la de Díaz (2010), quien señala que “la noción de patrimonio cultural está ligada al coleccionismo” (p.3), quedarían descartadas, dado que

¹ Es necesario aclarar que, aunque preservación y conservación muchas veces y dependiendo del contexto se puedan usar como sinónimos, desde la órbita de este trabajo no son lo mismo. La preservación se entiende aquí como el mero hecho de proteger de un daño en determinado momento, en cambio, la conservación va más allá, se relaciona con la continuidad y mantenimiento en buen estado.

existe amplia aceptación de que fue a partir de la conciencia sobre la Historia² cuando se empezó a establecer lo que se entiende hoy por patrimonio. Es la misma autora Díaz (2010), quien igualmente afirma que “el Patrimonio Cultural surge a partir de la ciencia ideográfica: la historia, de tal manera, que sin historia no hay patrimonio. La comunidad y la significación de los bienes con sus valores culturales, le adjudica el carácter de Patrimonio Cultural” (p. 4).

1.1.1. En la Antigüedad (Preservación)

En esta primera etapa se han de destacar principalmente dos aspectos, el religioso y la noción de monumento. En cuanto a la representación monumental indica Zúñiga (2017) que aproximadamente en el siglo XV, con la noción de monumento - palabra derivada del latín *monere* que significa avisar o recordar- se dio origen a lo que hoy se conoce como patrimonio. Por monumento se entendía cualquier artefacto construido por una comunidad con el fin de recordar eventos, ritos o creencias.

Por su parte, de una u otra forma, la influencia de la religión ayudó a cimentar la conciencia sobre el valor de algunos objetos. Así lo deja saber Caraballo (2011), quien explica que la religión católica universalizó, en el mundo occidental, el valor de los objetos sacros. Esta misma apreciación la comparte De Mello (2013) al afirmar que:

con la difusión del cristianismo y el predominio de la iglesia a partir de la Antigüedad tardía (siglos IV-V) y, especialmente, en la Edad Media (siglos VI-XV), al carácter

² Surge “la Historia como disciplina autónoma en la primera mitad del siglo XIX. Su origen, se remonta al siglo anterior, cuando se desarrolla una nueva filosofía de la historia (posibilitada por los ataques de los filósofos empiristas a las concepciones cartesianas) (Casado Galván, 2009).

aristocrático³ del patrimonio se agregó otro, simbólico y colectivo: el religioso. Aunque el carácter aristocrático se haya mantenido, se elevaron a la categoría de valores sociales compartidos los sentimientos religiosos, con la intención de formar espíritus y adeptos a los valores cristianos y sus templos y santos (p. 95).

Para ello, se edificaron grandes templos o relicarios de piedra, que sirvieron como elemento de conmemoración, fortaleza para atesorar los objetos preciados y espacio para la recepción de adeptos o fieles.

En este sentido, en un principio la acepción de patrimonio en la antigüedad solo estaba ligada a la idea de hacer permanecer o preservar un mensaje. Así lo indica García (2012) al expresar que sólo en algunos casos, y con la intención de hacer permanecer un mensaje, no de conservar la materia, las culturas antiguas impidieron la destrucción de ciertos objetos.

Consecutivamente, en la época del Renacimiento, con el humanismo naciente, se agregan valores a los monumentos y paulatinamente el enfoque de preservación se fue ampliando, tomándose conciencia de la importancia de otro tipo de objetos o ideas.

Según Choay (2007), esa toma de conciencia tuvo lugar exactamente en 1420, cuando el papa Martín V se instaló en Roma. Imbuido del ambiente cultural del Renacimiento, él y sus seguidores pretendieron recuperar la grandeza de la ciudad, tomando como referencia el modelo de la Roma imperial, que ya quedaba claro que había desaparecido, pero que seguían recordando sus monumentos y ruinas (García, 2012, p.20)

³ De acuerdo con este autor, el concepto de patrimonio “surgió en el ámbito privado del derecho de propiedad y estaba íntimamente vinculado a los puntos de vista y a los intereses aristocráticos” (De Mello, 2013, p. 95)

No obstante, aun con dicha ampliación de conciencia, los objetos a preservar estaban limitados al campo estético, lo bello fue la primera característica para definir a los objetos patrimoniales, esto debido a la importancia que las artes plásticas adquirieron en el Renacimiento y la separación del artista de los artesanos (Casado Galván, 2009).

En consecuencia, en la antigüedad sin la noción o la visión de la importancia y significado de la Historia, que como se explicó previamente está estrechamente ligada al sentido de patrimonio, quienes erigían o establecían los monumentos, edificios o templos a preservar, tenían solo la intención de “transmitir ideas o sentimientos y esperaban que los hombres del futuro reconociesen en ellos esas mismas ideas o sentimientos” (García, 2012, p.19).

1.1.2. Siglos XVIII y XIX (Conservación)

Estos dos siglos fueron de vital importancia en la evolución del concepto de patrimonio. Principalmente el Romanticismo, la Revolución Industrial y la Revolución francesa dieron un vuelco a la noción antigua de patrimonio.

El monumento fue perdiendo progresivamente su función memorial; sin embargo, con la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, debido a las degradaciones de lo construido, que produjeron las transformaciones sociales, económicas y tecnológicas, se visualizó al monumento histórico como elemento de la identidad nacional y se tomó conciencia en Europa de la necesidad de protección y conservación de lo construido (Zúñiga, 2017). Igualmente, “el mundo del romanticismo, con su componente asociado de rescate de lo nacional, enfocó la mirada a los monumentos de cada país y su asociación con su propia historia, y ya no sólo con los valores de la antigüedad clásica” (Caraballo, 2011, p. 154).

Por consiguiente, teniendo en cuenta los aspectos mencionados, el estudio del concepto de patrimonio y su ampliación al enfoque de conservación, se subdivide en este apartado en los hitos más relevantes de estos siglos para la evolución del vocablo. Es decir, La Revolución Francesa y el siglo XIX, con los ideales del romanticismo consolidados.

a. La Revolución Francesa: Diferentes autores coinciden en que fue con la Revolución Francesa en 1789, que se inició el desarrollo del concepto de patrimonio en su sentido moderno y “se creó una verdadera política de conservación del patrimonio monumental francés, apareciendo claramente el concepto de monumentos históricos” (García, 2012, p.22)

La Revolución Francesa acabó con las instituciones y fundamentos del antiguo reino. Las ideas republicanas de igualdad, justicia y fraternidad requerían de ciudadanos, que compartieran los nuevos ideales y una identidad nacional, para ello fueron de gran utilidad las doctrinas de la Ilustración, las escuelas y los museos que contribuyeron “con la creación e invención de una memoria nacional. De esta forma, la noción de patrimonio surge imbricada en el proceso de consolidación de los Estados nacionales y sirve como justificación ideológica para la construcción de una identidad nacional” (De Mello, 2013, p.96).

Empero, la transición de monarquía a república, por supuesto, no fue pacífica. En cuanto al tema patrimonial, en esta época surgieron los movimientos conservacionistas en contraposición al movimiento revolucionario que buscaba limpiar los rastros del antiguo régimen. La idea de los conservacionistas la resume De Mello (2013) así: “sabios y eruditos se levantaron contra las destrucciones de los bienes de la iglesia y la nobleza justificando que aquellos eran de interés para la instrucción pública, pues le pertenecían a toda la nación y no debían destruirse” (p. 96).

De otra parte, respecto al movimiento revolucionario, las acciones frente a las representaciones o símbolos monárquicos, han sido catalogadas por algunos autores como actos de “vandalismo”. Así lo exponen autores como Echavarría (2016), que reafirma lo expuesto en relación con la concepción moderna de patrimonio y agrega que tal noción “nace como antídoto contra el vandalismo revolucionario, iniciado en 1792 con la demolición de la estatua de Luis XIV, erigida en la plaza Vendôme” (p. 112).

Concluyendo lo expuesto en este apartado, se puede sintetizar parafraseando a Gossé, (2018), quien indica que la noción de patrimonio en el sentido moderno del término, es una invención de la Revolución francesa. Lo que se pretendía era resguardar los vestigios de un tiempo que llegaba a su fin con las nuevas ideas de la revolución.

b. El Siglo XIX y las ideas del Romanticismo: De acuerdo con Aguilar (2019) el origen del patrimonio histórico es atribuible al siglo XIX, la autora reitera la línea que se ha venido exponiendo y señala que a inicios de ese siglo todavía el término patrimonio se asociaba con las antigüedades clásicas. Sin embargo, con posterioridad a la monumentalización se introdujeron conceptos arquitectónicos y artísticos. En el mismo sentido, Casado Galván (2009) menciona que una vez iniciado el siglo XIX, con la ampliación del concepto de belleza y el desarrollo del historicismo, se empezaron a valorar también los objetos de la prehistoria y luego, los de la edad media.

Pero, ¿Por qué se le atribuye al siglo XIX el origen del patrimonio histórico?. Pregunta que también se formuló Aguilar (2019), y a la cual respondió: “el siglo XIX supone la consolidación del proyecto burgués, una estrategia contrarrevolucionaria de la burguesía que busca un nuevo consenso para cimentar el orden social, asustada tras 1815 por el avance de las ideas revolucionarias en las clases populares” (p.10).

Lo anterior reitera a su vez, la afirmación de diferentes autores anteriormente mencionados. Fue con la Revolución Francesa que se dio inicio a la idea moderna de patrimonio y en siglo XIX se consolidó, con ayuda de la ideología romántica, la cual “fue determinante en el desarrollo de la idea del monumento nacional entendido como depositario de valores y con capacidad evocadora del pasado perdido” (García, 2012, p.23).

El ambiente del romanticismo, con su mirada más allá de lo material, cambió el paradigma, “los héroes patrios, cuya historia se relaciona con el sitio y los artistas que lo crearon, serían así los temas a recordar en manos del colectivo que heredó el excepcional bien cultural” (Caraballo, 2011, p.155).

Y es así como, el concepto de patrimonio se amplió a la idea de conservación, ya no solo de algunos elementos materiales sino también a lo natural e inmaterial. Como se mencionó antes, debido a la influencia del espíritu romántico que dispersó un vínculo sentimental entre las personas y su pasado histórico. “La vuelta al pasado se hizo entonces con el anhelo de reencontrar las raíces culturales y los elementos significativos que habían determinado a lo largo de la historia la forma de ser de las sociedades contemporáneas” (Aguilar, 2019, p. 11).

1.1.3. Del Siglo XX hasta la Actualidad (Patrimonio)

Finalizando la ruta de evolución del concepto de patrimonio, se llega al siglo XX. Este último, ha sido reconocido como el siglo de la máxima expansión del concepto, y la superación de la simple idea de monumento. En palabras de Casado Galván (2009) en el siglo XX “se amplía el concepto de bien cultural, hacia un concepto más comprensivo del mismo, menos ligado a lo estrictamente arquitectónico y más a lo antropológico. Interesan aspectos

como la arquitectura popular, el patrimonio industrial, rutas de comunicación e intercambios” (párr. 18)

Con base en lo anterior, se ha considerado que el siglo XX estuvo marcado históricamente por el acaecimiento de la Primera y Segunda Guerra Mundial. Naturalmente estas conllevaron a una masiva destrucción de bienes materiales. No obstante, también se empezó a generar un interés común en el orden internacional en relación con la protección patrimonial. Al respecto, con base en lo señalado por García (2012), se puede decir que esa internacionalización de la protección del patrimonio se relaciona o se origina puntualmente con la creación de la Sociedad de Naciones⁴, predecesora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la cual se originaron los hoy tan conocidos organismos internacionales que se encargan del fomento y protección del patrimonio. Para contextualizar, resulta oportuno relatar que, dentro de la Sociedad de Naciones se organizó, en 1922 el Comité Internacional de Cooperación Intelectual⁵ -ahora UNESCO⁶-, y este a su vez creó en 1926, la Oficina Internacional de Museos (IMO) -actualmente Consejo Internacional de Museos (ICOM). El aporte más importante de la IMO, fue el proyecto de convención para la protección de edificios históricos y obras de arte en tiempos de guerra, presentado al Consejo y la Asamblea General de la Sociedad de Naciones en 1938 (Naciones Unidas, 2011).

⁴ Creada el 24 de abril de 1919, con fundamento en el tratado de Versalles que dio fin a la I Guerra Mundial.

⁵ “El Comité contaba con una docena de intelectuales públicos, incluidos Marie Curie y Albert Einstein, que se reunían anualmente para demostrar la transnacionalidad de la ciencia y la cultura” (Stöckmann, J, 2016, párr. 2)

⁶ La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es un organismo especializado de la ONU, encargado de fomentar la identificación, protección y preservación del patrimonio. “La UNESCO nació de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial cuando, en noviembre de 1945, se celebró en Londres, justo al concluir la guerra, una conferencia de las Naciones Unidas para establecer una organización educativa y cultural” (Gobierno de México, s.f. párr. 5).

Este interés internacional, generó una mayor cohesión y conciencia sobre el tema patrimonial. A su vez, con el establecimiento de organismos como la hoy UNESCO y el ICOM, la idea de conservación patrimonial dejó de ser un tanto abstracta, pues a través de estos organismos se han establecido unas políticas y regulaciones consignadas, en un primer momento, en documentos internacionales, como la Convención de La Haya de 1954⁷ y La carta de Atenas de 1931⁸, que abrieron paso a la extensa cantidad de documentos que existen actualmente, para la identificación, protección, recuperación, y conservación del patrimonio.

Ahora bien, como consecuencia del Segundo Congreso de Arquitectos y Especialistas de Edificios Históricos llevado a cabo en el año de 1964, por medio de la Resolución relativa a la creación de una Organización Internacional no Gubernamental para monumentos y lugares (Documento 2), se ordenó en el año de 1965 la creación del ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), como organización internacional asociada con la UNESCO. La cual está enfocada en la promoción de la teoría, metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural. “Sus trabajos se basan en los principios consagrados en la Carta Internacional de 1964 sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios, denominada Carta de Venecia” (Icomos.org, 2020)

⁷ “La Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, adoptada en La Haya en 1954 como consecuencia de la destrucción masiva del patrimonio cultural durante la Segunda Guerra Mundial, es el primer tratado internacional con vocación mundial dedicado a la protección del patrimonio cultural en caso de conflicto armado” (Ministerio de Asuntos Exteriores et al, s.f.)

⁸ Considerada como el primer logro de cooperación internacional en la conservación del patrimonio (Chapapria, J. 2013). Fue adoptada en la primera conferencia internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos, celebrada en Atenas en 1931.

Y es así como, para fines del siglo XX, el concepto de patrimonio evolucionó hacia una “valoración colectiva de bienes culturales, materiales o inmateriales, con lecturas arquitectónicas e históricas y de imaginarios colectivos con valores alternativos que anteriormente eran clasificados como bienes folklóricos” (Caraballo, 2011, p.155)

Finalizando este primer apartado, en resumen⁹, se puede indicar que el primer vislumbre del concepto de patrimonio, tiene origen en la intención de hacer permanecer, de recordar y preservar una idea o creencia. Posteriormente, con el desarrollo de la ciencia histórica, se agregó al concepto un aspecto de rescate y conservación de lo pasado. Sin embargo, en aquella etapa, los elementos a conservar eran aún limitados y progresivamente se fueron ampliando los elementos y la concepción de lo patrimonial.

Por último, tras las guerras mundiales del siglo XX y los cambios que se originaron, se estableció una conciencia internacional en relación con el patrimonio, lo cual repercutió en la creación de Organizaciones Internacionales no Gubernamentales enfocadas en la conservación del mismo, las que se han concentrado no solo en el ámbito material, sino que se incluyen bienes de índole inmaterial.

1.2 El significado actual de patrimonio en diversos autores

Como ya se ha dicho, la definición de patrimonio no se considera acabada, no hay una última palabra al respecto, es más “la discusión del significado del patrimonio, se puede comparar con la discusión del significado de las imágenes, que según Burke, implica plantear una pregunta fundamental: ¿significado para quién?” (Ibarra et al, 2014, p. 376). Habiendo

⁹ Para complementar, ver en Anexos: Tabla 1. Resumen de la Evolución histórica del concepto de patrimonio.

hecho esta aclaración, a continuación, se presentan algunas de las definiciones que se han planteado en torno a este término:

En primer lugar, al analizar el origen etimológico de la palabra “patrimonio”, se observa que proviene del latín y está compuesto dos lexemas “patri” que deviene de “pater”, cuyo significado es padre o jefe de la familia, y “monium”, que significa recibido; en el contexto de la clase noble romana, se refería a los bienes que se recibían del padre (The Conversation, 2021; Definiciona, s.f.).

Ahora bien, pasando a estudiar el concepto en algunos autores, se encuentra que según Díaz (2010), el patrimonio es historia que se materializa en la cultura de los pueblos, es un puente con el pasado. En este mismo sentido para Welch (2014) el patrimonio es el pasado hecho presente, es un regalo o herencia de nuestros antepasados.

Para Criado-Boado y Barreiro (2013), la mejor opción es comprenderlo como la huella de la memoria y el olvido, que se integra por las significaciones o resignificaciones que le otorgue la actividad humana.

Con otra perspectiva, Cabrera y Vidal (2017), entienden al patrimonio como una herramienta para generar cohesión social, lo consideran promotor de nuevas relaciones sociales, productivas y políticas. Asimismo, consideran que el patrimonio puede generar dinámicas de equidad, afinidad, resignificación y nuevas formas de apropiación del territorio, que promuevan la participación y el ejercicio de la ciudadanía.

Prats (2000) lo relaciona con “todo aquello que socialmente se considera digno de conservación independientemente de su interés utilitario... El patrimonio cultural es una invención y una construcción social” (p.115). En concordancia, Loulanski (2006) percibe el patrimonio también como una construcción social, que más que servir como símbolo de

resistencia material lo que representa es un testimonio del cambio. Además, según esta autora, el patrimonio siempre tiene como su centro a la gente, que le otorga la condición de ‘nunca inerte’ al vincularse a este, al re-trabajarlo, apropiarlo y refutarlo.

Igualmente, para Vélez (2016), el patrimonio es una “construcción sociocultural múltiple, histórica y territorialmente determinada... es autoproducido, auto referenciado, porque es el origen mismo, está autodirigido, y autorregulado, pues a través de su cuidado y su protección procura la sustentabilidad cultural del territorio” (p.121). En el mismo orden de ideas, para Smith (2011), el patrimonio no puede ser objeto ni lugar, sino el sentido y representación que se originan mediante la interacción con los lugares o eventos patrimoniales.

También, De Mello (2013) se suma a los autores que perciben al patrimonio como una ‘tradición inventada’. Desde esta mirada, los autores conciben el patrimonio “como una construcción social, que se desarrolla por medio de un proceso simbólico en que los conceptos de identidad y memoria adquieren cada vez más relevancia” (Zúñiga, 2017, p. 189). En contraste, Villaseñor (2011) tiene una concepción de patrimonio en la que este es poseedor de un valor intrínseco, lo cual de acuerdo con la autora sería una visión esencialista, pues de acuerdo a esta concepción, el valor es una propiedad esencial del patrimonio, no contingente o conferido por los grupos sociales.

Para García (2012), el patrimonio es sinónimo de propiedad colectiva, es la herencia de una cultura. Por el mismo camino, Llull (2005) considera el patrimonio como una herencia histórica de producción humana que dota de identidad a una determinada población.

De acuerdo con Fernández y Guzmán (2003), el patrimonio es la identidad de una sociedad, lo que la individualiza. El patrimonio depende o está marcado por el ambiente en

que se desarrolla e implica un reconocimiento entre generaciones. En consecuencia, es el resultado de un proceso histórico dinámico.

Troncoso y Almirón (2005), acogen la idea del patrimonio como elemento interpretable, recreable y objeto de reconocimiento, según el sector de la sociedad, por lo que, de acuerdo con estas autoras, permite pensarlo como espacio de conflicto y tensión.

Ballart (1997) expresa que “el patrimonio es un recurso al alcance del hombre de nuestro tiempo, quien haciendo uso de sus capacidades intelectuales y sensoriales, encuentra un medio para profundizar en el conocimiento del entorno y establecer juicios acerca de los problemas humanos” (p. 121)

Finalmente, se destaca la definición de la UNESCO, por ser la que abarca de mejor manera y que se correlaciona de la forma más apropiada al presente estudio. El patrimonio es definido por esta organización como “aquel legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras”. Como complemento, este organismo considera al patrimonio, cultural y natural, como fuente irremplazable de vida e inspiración (UNESCO World Heritage Centre, s.f.) Además, aclara que “no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural.” (UNESCO Santiago, s.f.)

En resumen, dependiendo del objeto, el sujeto que lo observe, el enfoque que le otorgue, el método que utilice y la disciplina desde la cual lo estudie, el patrimonio tendrá

una significación diferente. Sin embargo, existen ciertos puntos de consenso, o términos con los que se le asocia, a modo de ejemplo: cultura, historia, herencia o transferencia, sociedad, memoria y construcción.

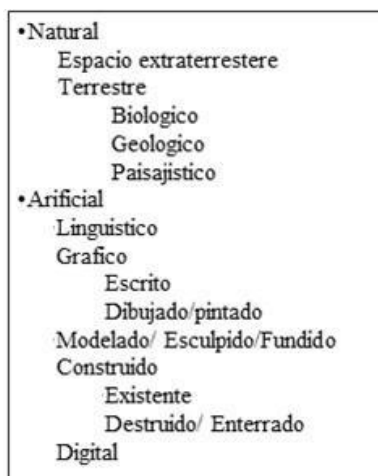
1.3 Tipologías del patrimonio

Hasta aquí se había estudiado el concepto de patrimonio de manera general, ahora corresponde en este apartado, con el fin de dar mayor claridad al objeto de este trabajo, como bien lo dice De Mello (2013) “actualmente, oímos hablar con frecuencia de diferentes categorías de patrimonio, por ejemplo, el histórico, el arqueológico, el etnográfico, el artístico, el ecológico, el científico, el universal, el nacional, el tangible y el intangible, el genético, etc.” (p.95), exponer las diferentes tipologías de patrimonio y ubicar dentro de estas al patrimonio cultural, con sus respectivas subcategorías, una de ellas, el patrimonio escolar.

Dependiendo del autor la clasificación o denominación puede variar, por ejemplo, para el arquitecto Jurado (2008), según su origen, el patrimonio se clasifica como se muestra en la figura 2. El autor lo divide en dos grandes categorías: Natural y Artificial.

Figura 2.

Clasificación del patrimonio según el origen

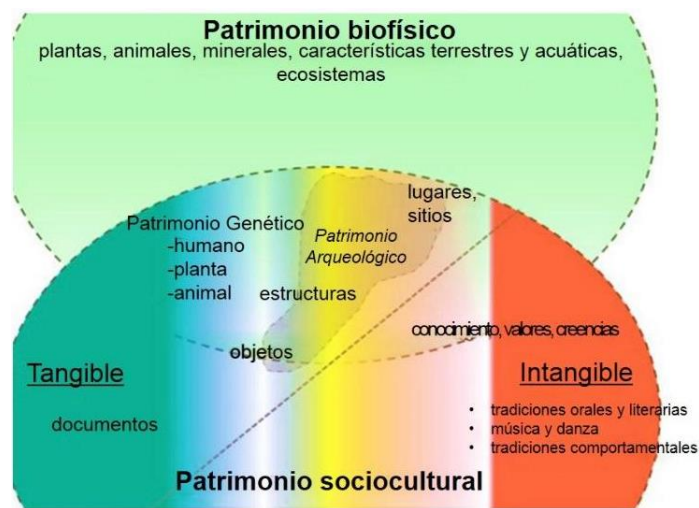


Nota. Adaptado de “El concepto de Patrimonio” (p.3) por Jurado. F, 2008, (<https://www.franciscojurado.es/>)

Esta clasificación resulta particular, ya que dentro de las subclases del patrimonio natural; el autor, con una visión un poco más futurista, incluye también como patrimonio al espacio no terrestre. Igualmente, la denominación de “artificial” de la otra categoría, es poco frecuente, pero se entiende que hace referencia a la categoría que ha surgido de un proceso de modificación, integración o intervención de los seres humanos. Por tanto, se define como artificial.

Por otra parte, se encuentran clasificaciones como la de Welch (2014), que no realiza una división estrictamente demarcada, pues, aunque presenta también dos categorías, las presenta con constante interrelación.

Figura 3.
Interrelación del patrimonio



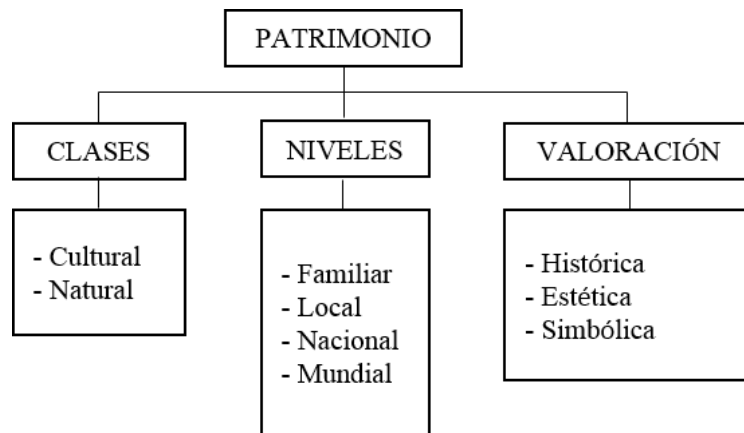
Nota. Adaptado de *Cultural Heritage What is it? Why is it important?* [Fact sheet], por Welch, J., 2014, Simon Fraser University (<http://www.sfu.ca/ipinch/>)

Como se observa en la figura 3, el autor divide el patrimonio en biofísico y sociocultural. De esta clasificación es destacable, además de la interrelación en que el autor las presenta, la subcategoría de patrimonio genético, que lo subdivide a la vez, en el de humanos, plantas y animales.

Ahora bien, en la figura 4 se expone la clasificación más conocida a la fecha. Es decir, aquella en la cual, el patrimonio se divide en natural y cultural. Así mismo, el esquema sirve para explicar que el patrimonio, se puede ubicar en unos niveles (familiar, local, nacional o mundial) y puede ser objeto de una valoración: histórica, arquitectónica y simbólica.

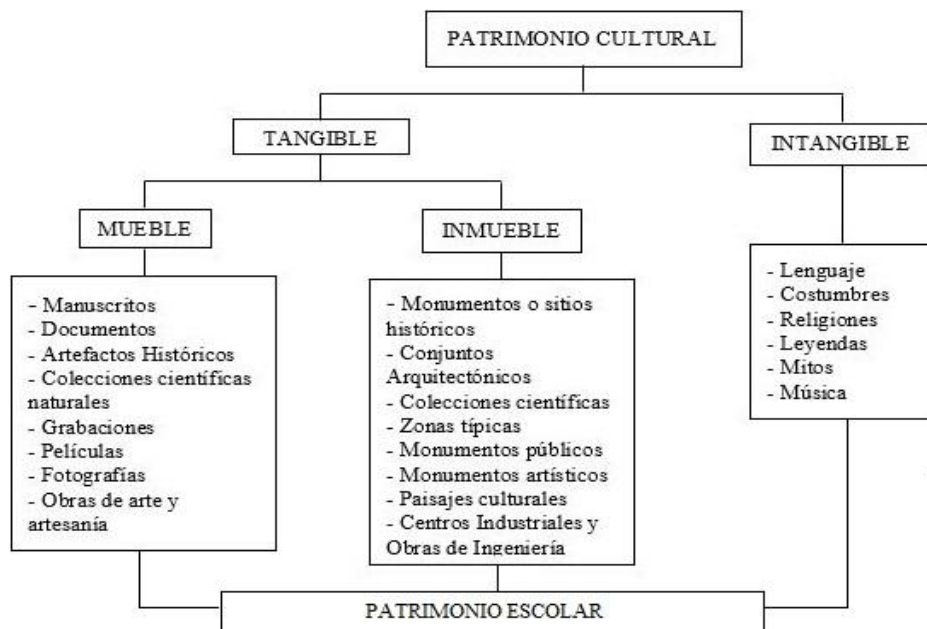
Figura 4.

Esquema general del patrimonio



En consecuencia, acorde con el objeto de este trabajo, en la figura 5 se encuentra la subdivisión del patrimonio cultural que se presenta principalmente en dos formas, de manera intangible o tangible, este último a su vez puede ser mueble o inmueble.

Figura 5.
Subclases del patrimonio cultural



Nota. Adaptado de *Patrimonio Natural y Patrimonio Histórico*, por Nagore Otsoa, s.f., (<http://nagore.otsoa.net/>).

En la figura, se posiciona al patrimonio escolar en la parte final, queriendo denotar que debido a sus características, pertenece a la categoría del patrimonio cultural. A su vez, puede ser intangible o tangible; por lo tanto, también puede ser mueble o inmueble.

Las anteriores son tipologías presentadas desde la mirada u objetivo de esta investigación. Las mismas pueden variar, sin embargo, se puede concluir que “así como hay distintas miradas del patrimonio, hay diferentes formas de representarlo: la fotografía, los planos, artefactos, colecciones literarias, composiciones musicales, arte pictórico” (Ibarra et al., 2014, p. 377), son solo algunas de ellas.

1.4 El patrimonio escolar

Una institución escolar construye su identidad y su memoria a lo largo de sus años de trabajo. Una identidad que nos habla del entorno natural en que está ubicada y se sustancia con él, de las personas que han participado y aún participan en ella, de las actividades realizadas, los sueños, los proyectos. Todo ello conforma una especial idiosincrasia, una única manera de ser, un sello especial, una historia que merece ser resguardada, recordada, estudiada, homenajeadada. (Álvarez, 2019, p. 489)

La ampliación del concepto de patrimonio ha contribuido a que también tomen valor los denominados patrimonios emergentes. Dentro de estos últimos, se encuentra el patrimonio escolar, conocido también como patrimonio educativo y aunque no tiene el mismo nivel de estudio y profundización de otros tipos de patrimonio, sí ha venido despertando un importante interés. “Desde hace varios años, las huellas del pasado en la educación están comenzando a revalorizarse como parte del patrimonio histórico”. (Chávez y Macias, 2018, p.145)

A la conjunción de intereses entre la cultura escolar y el ámbito docente e investigador de la Historia de la Escuela, según López (2013) es que se debe “el creciente y renovado interés por la recuperación, conservación, estudio, difusión y uso didáctico del patrimonio escolar, así como el reciente impulso en la creación de museos pedagógicos y exposiciones, a modo de archivos vivos de la memoria” (p. 32).

Es importante destacar que, es a través de los referidos museos pedagógicos, también denominados museos escolares o museos del patrimonio educativo, como, principalmente, se ha logrado una visualización progresiva del patrimonio escolar. Según Brunelli (2016), estos museos, aunque tengan como objetivo común conservar el patrimonio educativo, son

resultado de iniciativas y contextos diferentes, por lo mismo se presentan con una extrema variedad de tipos. Verbi gracia, los museos se crean dentro de las instituciones educativas y “las pequeñas escuelas-museo que nacen con una clara intención etnográfica dentro de las comunidades rurales o grupos minoritarios, o las colecciones surgidas con fines científicos en las universidades y centros de investigación y, por último, pero no menos importante, los museos virtuales del patrimonio educativo” (p.80), agrega Álvarez (2019), se complementan con las colecciones museográficas y centros de interpretación, como medios útiles para recuperar, proteger y visualizar el patrimonio escolar.

No obstante, es importante mencionar que los museos pedagógicos y demás iniciativas de recuperación, estudio, valoración y exposición del patrimonio escolar, no en todos los lugares han tenido la misma relevancia o acogida. Dentro de los países hispano hablantes es España la nación que está a la vanguardia en esta temática. En el año 2003, se constituyó la Sociedad para el Estudio del Patrimonio Escolar -SEPHE¹⁰, y empezó a funcionar oficialmente en 2004, cumpliendo un papel de gran relevancia en la promoción del patrimonio escolar.

Por su parte, en Colombia el patrimonio escolar o educativo hasta el momento no ha adquirido la relevancia que merece. A nivel estatal no existen políticas encaminadas a su protección, y tratándose del estudio del patrimonio escolar, las investigaciones no son visibles. Tan es así, que en el desarrollo de esta investigación solo se logró hallar el trabajo de la arquitecta Jeny Luna, quien a través de su tesis “*Accesibilidad y patrimonio escolar en*

¹⁰ “La Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE) es una sociedad científica, sin ánimo de lucro, que pretende cooperar al avance del conocimiento histórico de la educación, al desarrollo de nuevos enfoques museísticos, y a la promoción de las potencialidades explicativas de la memoria y el patrimonio de la cultura escolar”. (Shepe, s.f. párr. 1)

colegios distritales de Bogotá”, propugna en primera medida, por garantizar la inclusión e igualdad en la accesibilidad a las edificaciones patrimoniales de carácter escolar a las personas con discapacidad física o sensorial. Asimismo, teniendo en cuenta que “la transmisión de conocimiento es un proceso permeable que se basa no solo en la narrativa que nos dirige un docente, sino en la exploración vivencial del ambiente” (Luna, 2015, p.373), la arquitecta expone la importancia del patrimonio como educador. Pues considera que la interacción vivencial con el inmueble de interés cultural puede generar una apropiación cultural, una comprensión de la edificación, lográndose así aprovechar el discurso artístico inherente al inmueble y los ideales de la época en que se diseñó y construyó. El último criterio a destacar, es que la autora resalta la importancia del papel de las instituciones gubernamentales respecto al desarrollo de los posibles proyectos escolares de patrimonio.

Hasta el momento se ha venido exponiendo el estado del arte del patrimonio escolar, en cuanto a sus avances y visualización en la actualidad, resulta pertinente ahora estudiar cómo lo han caracterizado los autores que lo han examinado, exponer los elementos que lo integran y finalmente, presentar las definiciones que han hecho del mismo y como aporte, tomar el riesgo de presentar una definición propia.

1.4.1. Características propias del patrimonio escolar

Pues bien, si en algo coinciden quienes se han ocupado de estudiarlo, es la asociación de patrimonio escolar con memoria y sentimientos; de acuerdo con Campoy (2013) el mayor potencial del patrimonio educativo radica en la capacidad de evocar en el individuo sentimientos y recuerdos ligados a la infancia y juventud. En el mismo sentido, Sonllewa et al (2018) consideran que uno de los principales reclamos del patrimonio escolar es la nostalgia. Para Chávez y Macias (2018), el patrimonio escolar forma parte de la identidad

social, es un recurso de la memoria colectiva; que refleja, entre otras, las formas de vida, conocimientos, valores, ideologías, pensamiento y formas de comunicación de una sociedad. A estos autores agregaría López (2013), que el patrimonio escolar “no sólo supone un placer nostálgico al abrir la memoria al recuerdo de tiempos infantiles y juveniles, sino que brinda la posibilidad de aproximarse al análisis de los códigos pedagógicos de la cultura escolar de cada época histórica” (p. 33).

1.4.2. ¿Cuáles elementos lo integran?

Como se había dejado ya enunciado, en el estudio del patrimonio y sus tipologías, el patrimonio escolar pertenece a la categoría del patrimonio cultural, que si se recuerda incluye elementos tangibles e intangibles, o lo que es lo mismo materiales o inmateriales. A partir de lo descrito, se pueden indicar como elementos tangibles que hacen parte del patrimonio educativo “tanto los espacios y edificios¹¹ (la biblioteca, los entonces gabinetes de historia natural, jardines botánicos y laboratorios) como los objetos didácticos (libros y manuales, mobiliario, enseres, material didáctico y científico) y los generados por el propio medio escolar (expedientes, diplomas, exámenes, trabajos manuales, fotografías, cuadernos escolares, etc.)” (Campoy, 2013, p.4)

Ahora bien, dentro de los intangibles, se pueden encontrar las consignas y lemas, las fiestas, las vivencias personales, las historias institucionales, los saludos particulares o rituales de iniciación de clase, los himnos y demás expresiones orales. Naturalmente la recuperación, conservación y puesta en valor de estos elementos intangibles del patrimonio

¹¹ Payà (2010) considera que los edificios escolares y los elementos que los caracterizan hablan, incluso más que las palabras, que están cargados de significados y constituyen lugares de memoria.

escolar, exige una mayor atención como así lo denota Reyes (2011), quien en su trabajo propugna por que los museos pedagógicos se enfoquen también en los elementos inmateriales del patrimonio educativo.

1.4.3. Definición de patrimonio escolar

Pocos autores se han encargado de la definición de patrimonio escolar, en su mayoría, se han enfocado más bien en explicar el significado de patrimonio cultural o de cultura escolar. En el desarrollo de esta investigación se encontraron sólo dos escritos en los que sus autores se tomaron la tarea de definirlo. Montero (2006) es una de ellos, se pregunta, textualmente: ¿qué entendemos por patrimonio histórico-educativo?, y responde que,

son aquellos bienes que considerados por sus valores sirven como testimonio y fuente de conocimiento de la Historia y de la civilización. Integran este patrimonio los bienes muebles e inmuebles de interés artístico, histórico, arquitectónico, paleontológico, arqueológico, etnológico, científico o técnico. También el patrimonio documental, bibliográfico, lingüístico, así como las actividades y el patrimonio inmaterial de la cultura popular y tradicional (p.456).

No obstante, a consideración particular, más que una definición, lo que la autora realiza es la descripción de los elementos que lo integran.

Ahora bien, el otro trabajo en que se ocupan en definirlo es el de Chávez y Macias (2018) quienes indican que:

El patrimonio histórico educativo es una perspectiva de análisis que permite proteger y conservar elementos materiales y culturales dentro de los procesos educativos a lo largo del tiempo. Permite reflexionar sobre el valor histórico de los objetos, prácticas y representaciones presentes en el espacio escolar desde un diálogo presente-pasado.

También facilita la construcción de una memoria colectiva que refuerza la identidad social. (p. 144)

Esta última, se podría considerar como un avance en la categorización del patrimonio escolar, pues los autores presentan propiamente una definición.

Ahora bien, con base en las anteriores aproximaciones, el presente trabajo propone como definición de patrimonio escolar: el resguardo memorístico del ambiente escolar y la vivencia e interacción que se hace del mismo, compuesto por un conjunto de bienes materiales e inmateriales dotados de un valor de uso, formal y simbólico, que son estimados, reconocidos y apreciados por una comunidad, por el importante aporte identitario y formativo que brinda a la sociedad.

A partir de lo anterior y teniendo en cuenta la importancia de este tipo de patrimonio y la ausencia de reconocimiento y promoción en Colombia, a continuación se realiza e identifica una valoración simbólica de la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá. Para tal fin, se plantea como objetivo esencial, el enriquecimiento del sentido de pertenencia de la comunidad tunjana, en torno a la importancia del patrimonio escolar que forma parte de esta histórica sede educativa.

Capítulo 2. En búsqueda del patrimonio escolar de la Sede Central

Con miras a realizar la valoración patrimonial de la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá, en este capítulo se siguen las huellas que ha dejado en su camino histórico este inmueble, todo esto en búsqueda de su patrimonio escolar.

Para ello, en el primer acápite se identifica el inmueble partiendo de su ubicación territorial. Es decir, se caracteriza de manera somera a la ciudad de Tunja, lugar donde se ubica la sede educativa a estudiar, esto comprendiendo que el valor patrimonial del inmueble está impregnado por tantos matices, uno de ellos relativo al territorio.

Como segundo acápite, se estudia propiamente la evolución y transformación del inmueble, para lo cual se han establecido tres ciclos históricos. Se da inicio con el ciclo Jesuítico, en el que se puede denotar la relevancia de la labor pedagógica de la compañía de Jesús, quienes con la fundación del, en ese momento, Colegio-noviciado, dieron origen al patrimonio escolar que este trabajo busca revelar. En el segundo ciclo, se expone la destinación del inmueble como hospital de caridad, lo cual se dio posterior a su abandono. En el tercer ciclo, se identifica su destinación final y actual, es decir como Establecimiento Público Educativo Colegio de Boyacá.

Finalmente, en el tercer acápite de este capítulo, se realiza el análisis urbano espacial del inmueble. Se identifica su accesibilidad y equipamientos, todo esto junto al análisis de su entorno urbano.

2.1. Ubicación territorial del inmueble

“Tunja transmite en su esencia un espíritu cultural, decantado en muchos siglos de duración, una ciudad que, como Salamanca y Córdoba, en España, Guanajuato y Puebla, en México, Cuzco en el Perú, Mendoza en Argentina y otras ciudades de alta cultura histórica, artística, arquitectónica y educativa, se siente orgullosa de sus tradiciones y glorias históricas y de su espíritu que irradia fuerzas espirituales de grandes dimensiones en el mundo de la cultura”.
(Ocampo, J. 1989)

El aspecto territorial sin duda es una fuente importante de recursos o información para esta investigación y más si se tiene en cuenta que uno de los aspectos que define a Tunja, ciudad donde se localiza la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá, es su riqueza histórica. Partiendo de la época de la colonia, explica (Patiño, 2019), Tunja fue fundada el miércoles 6 de agosto de 1539 y recibió el título de ciudad, el 29 de marzo de 1541, antes de cumplir dos años de su fundación hispánica.

En cuanto a la conformación territorial de la ciudad, indica (Buitrago, 2014), que fue constituida por medio de un trazado reticular mediante la fórmula de Hipodamos de Mileto (Damero)¹² que consiste en una cuadrícula en torno a una plaza principal que se compone de 174 pasos por cada partición (Martínez Silva, 1973). A su vez, las cuadras fueron separadas por calles mediante ángulos rectos y mediciones uniformes en cada lado. Por lo anterior, alrededor de la plaza principal se ubicaron los símbolos de poder real mediante el levantamiento de inmuebles (picota y horca), eclesiásticos (iglesia) y civil (cabildo). Siendo esta ciudad un eje estratégico en el Reino de Nueva Granada, considerada uno de los centros administrativos y políticos más influyentes del virreinato (Rossi, 1982).

¹² El planteamiento europeo de la ciudad ideal que proponen una estructura de orden para las nuevas implantaciones (descubrimientos) dentro de una conformación espacial no acorde con su topografía.

Asimismo, las cuadras de este centro se encontraban divididas por cuatro solares, que fueron distribuidos en primer lugar a los descubridores y en segundo lugar a los pobladores. Con el paso del tiempo la ciudad fue creciendo y adquirió un cambio urbanístico, lo que hoy posibilita admirar la arquitectura compuesta de la época en función. El proceso en el cual esta ciudad se transformó, siendo ahora la capital del departamento de Boyacá, con gran variedad de elementos protagónicos de su conformación que la hace relevante como eje cultural.

Imagen 1.

Mapa delimitación, Centro Histórico



Nota. Adaptado de Análisis espacial PEMP de Tunja, 2012.

Además, la ciudad de Tunja como “centro histórico” es representada como objeto fundamental de un modelo de fundación urbana. En esta se constituyen hechos relevantes de su historia. Por lo anterior, “la ciudad se construye a sí misma en su totalidad, y esta constituye la razón de ser de la misma ciudad” (Rossi, 1986, párr. 77). Su carácter fundacional, las conexiones y diferencias que posee, la fortalecen e identifican.

En lo que hoy conforma su implantación¹³ de centro fundacional y centro administrativo, se encuentran las principales instituciones encargadas de la organización y funcionamiento de esta ciudad, como lo son: la Alcaldía, Gobernación de Boyacá, Casa del Fundador, Secretaría de Cultura y Patrimonio, Colegio de Boyacá, entre otros equipamientos. Estas instituciones, con el carácter republicano que hoy tienen, reemplazaron a los estamentos de poder (cabildo, alcaldía, iglesia, cárcel) establecidos en la época de la Colonia y que siguiendo el modelo de ciudad castellana, se construían alrededor de la plaza central (Patiño, 2019).

No obstante, aun con estos referentes tan significativos, la ciudad no cuenta con planes o estudios detallados de cada equipamiento que posee este centro histórico¹⁴, que sirvan para su divulgación y sean partícipe de las huellas o memorias que hablan sobre la conformación de su historia.

Lo anterior, sin duda resulta necesario, pues los equipamientos del centro histórico de Tunja son articuladores de la ciudad, es el único sector en que se encuentran las

¹³ Término de implantación, dentro del diccionario de la arquitectura, hace referencia a la colocación de piezas dentro de un espacio y estas piezas la integran por los principios ordenadores de la Arquitectura (simetría, espacio, ritmo, etc.).

¹⁴ El sector antiguo de la ciudad de Tunja fue declarado como monumento nacional por medio del artículo 4 de la Ley 163 del 30 de diciembre de 1959.

instituciones administrativas referidas anteriormente. Además, el espacio se configura como gestor y escenario principal de múltiples encuentros de carácter social, cultural, políticos y económicos (Gamboa, 2019). En relación con este trabajo, se debe anotar que en este centro se localizan diferentes instituciones educativas, entre estas el Colegio de Boyacá sede Francisco de Paula Santander, que hace parte de la primeras Instituciones Educativas de carácter oficial, que todavía opera en Colombia y conserva: historia, estética arquitectónica y simbología.

Sin embargo, en contraste y deficiencia, lo que hay que resaltar es que tampoco se han realizado o tenido en cuenta los estudios encaminados a analizar la composición de los espacios de carácter educativo que conforman este centro histórico. Lo cual es también de vital importancia, considerando que desde sus orígenes hasta hoy “los edificios son monumentos y partes del todo que conforma la ciudad” (Rossi, 1982, p. 86). Además, estos inmuebles le otorgan un sentido (huella) a este centro histórico por la conformación de los espacios que dieron uso de lo que fue y de lo que es ahora.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el propósito de ayudar a suplir el vacío o falta de enfoque de ese equipamiento educativo y el patrimonio que este posee, a continuación se realiza un estudio de la evolución y transformación de la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá.

2.2. Evolución y transformación del inmueble

Como se dejó enunciado, la evolución y transformación de este inmueble se presenta en este trabajo a través de los siguientes ciclos: El primero, el **Ciclo Jesuítico**, correspondiente al período colonial y aborda la ciudad de Tunja con las principales características de ciudad colonial, así como su trazado urbano y el análisis del contexto en

que fue entregado el predio de la sede educativa a los hijos de Loyola. Además, se expone la posterior adquisición que hicieron de los predios de toda la manzana. En ese momento y con ese desarrollo tomó fuerza la comunidad, hasta el año de 1767, cuando surge la primera expulsión de la Compañía Jesuita de las colonias españolas, pasando los bienes a manos del Estado.

El segundo, **Ciclo Intermedio**, relacionado con el momento en que el inmueble quedó en abandono con motivo a la expulsión de la compañía, y fue destinado como hospital y convento de los padres de la orden de San Juan de Dios. Abarcando seis décadas aproximadamente que transcurrieron entre las dos últimas del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX, hasta el momento en que es entregado al Colegio.

Finalmente, el **Ciclo Colegio de Boyacá**, relacionado con el traslado del Colegio, antiguo convento de San Agustín, al inmueble ubicado en la esquina sur de la plaza de Bolívar, antiguo convento de los Jesuitas. Se evidencian aquí las referencias más relevantes que motivan la reflexión sobre las intervenciones, transformaciones y cambio de uso. El inmueble hasta la fecha ha funcionado como Institución pública estatal desde el año 1835.

En seguida, tomando como referencia la intervención para la restauración del sector norte del colegio, que fue llevada a cabo en el año 1911, bajo la dirección del Arquitecto Armando Cortés Torres, se busca reconstruir alrededor de cinco siglos de historia del inmueble estudiado, el cual guarda y representa una parte de la evolución histórica del entorno urbano del centro de Tunja. En lo referente a esta investigación, se destaca que el inmueble objeto de estudio, posee una gran riqueza en cuanto al patrimonio escolar. Por lo tanto, a través de estos ciclos se busca denotar, entre otros aspectos, que su equipamiento contiene importantes elementos históricos, simbólicos y singularidades arquitectónicas.

2.2.1. Ciclo Jesuítico

Como punto referencial de la Corona Española, en su objetivo de colonizar, se establecieron comunidades religiosas desde inicios del siglo XVI: Franciscanos (1550), Dominicos (1551), Agustinos (1585) y Jesuitas (1611). Con ese fin, estas órdenes prestaron servicios de educación y evangelización, generando un dinamismo en la ciudad, representado en la construcción de casas, iglesias, parques, y plazas del estilo colonial que hoy definen la huella histórica de la ciudad.

Imagen 2.

Aerofotografía, Localización órdenes religiosas en Tunja



Nota. Adaptado de Vuelos Aerofotografías Blanco y Negro [aerofotografía], por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1939, IGAC (<https://geoportal.igac.gov.co/>).

En ese sentido, la vocación estudiantil representó a la ciudad dentro de los primeros años de la colonia. Dicha vocación se estableció mediante las órdenes religiosas que levantaron conventos e iglesias, fortaleciendo la vida intelectual por la presencia de bibliotecas y la formación en las áreas propias de los conventos (Medina, 2009). Sin embargo, cabe aclarar que la educación se impartía solo al clero. Hacia el año de 1607, se evidencia la presencia en Tunja de la Compañía de Jesús, cuando el provincial P. Gonzalo de Lyra envió

a los primeros misioneros que llegaron a hospedarse en el hospital de caridad de la ciudad, con el propósito de predicar su misión. Su estancia durante quince días consistía en explicar el catecismo, el canto y oraciones con los niños y estudiantes en la plaza central de la ciudad (actual plaza de Bolívar). Con ello, esta comunidad generó buena impresión y acogida por parte de los moradores de la ciudad; por lo cual, por medio del cabildo¹⁵, se realizó el ofrecimiento de una casa, para conformar después un lugar más estable para ofrecer el servicio de educación.

Y fue así como los Jesuitas, con el interés de contar con una residencia en Tunja y con el objetivo de formalizar su Colegio y más aún en la ubicación la ciudad (Centro Histórico), que servía como punto estratégico para extender hacia el norte las actividades de evangelización y por la importancia de la educación para los hijos de los españoles encomenderos vecinos de la ciudad, crearon la escuela de primeras letras¹⁶ para educar a la población, que en este caso eran los hijos de familias distinguidas.

Ahora bien, para enfocarnos en la trayectoria histórica de este inmueble, se tiene que los primeros testigos en formar parte de este espacio, como se colige, fue la compañía de Jesús (Jesuitas), “hijos de San Ignacio de Loyola”, quienes arribaron a Colombia hacia el año de 1600 con la misión de servir en el adoctrinamiento y la educación. Para el año de 1611, como lo indican en las actas del Cabildo del 26 de marzo del año enunciado y el cual era presidido por familias distinguidas de la época (españoles), se expone a los Jesuitas la

¹⁵ Autoridad popular hoy equivalente a los Concejos Municipales.

¹⁶ Las escuelas de primeras letras consistían en enseñar los primeros rudimentos de lectura, escritura y aritmética.

necesidad de crear un colegio donde se instruyera la segunda enseñanza¹⁷, debido a que las familias españolas se veían en la necesidad de enviar a sus hijos a Santa Fe o Mompox.

Esta comunidad religiosa por medio del padre Gonzalo de Lira aceptó la propuesta y como consecuencia de esto, se formó una colecta que ascendió a una buena suma de dinero para la conformación de este colegio. A su vez, el Cabildo les cedió el terreno para que levantaran la iglesia y el convento donde hoy opera la sede Francisco de Paula Santander (central). Los Jesuitas, mientras tanto vivieron en una casa particular donada por los vecinos, situada en donde actualmente queda la plazoleta de San Ignacio. Para ese tiempo, en el año de 1613 se conforma el Colegio de los Jesuitas de Tunja como una casa de educación que, por medio de fuentes documentales, se dice que funcionó como noviciado (Repertorio Boyacense, 1912).

El espacio que inicialmente se le dio a los Jesuitas para conformar su convento, se trataba de una casa de dos plantas con un sistema tradicional colonial compuesto por tierra apisonada, cimientos en piedra caliza pegados por argamasa de cal y arena, muy similar a la construcción Colonial de la Sede Francisco de Paula Santander.

De manera más precisa, se puede relatar que los hijos de San Ignacio de Loyola o Jesuitas inician después de su llegada el proceso de ocupación de los solares ubicados en una de las cuadras del centro de la ciudad y su trazado urbano, con el objetivo de establecer y fundar su Colegio. Para el estudio del proceso de ocupación de la cuadra, son tenidos en cuenta los estudios realizados por José del Rey Fajardo y Felipe González Mora en el año

¹⁷ “En donde el alumno era preparado para ingresar a la Universidad. En este nivel se avocaban a estudiar la cultura clásica latina. Su objetivo era dominar el latín, el pilar principal de la cultura”. (Reyes, 1984, p.13)

2010, quienes soportan su estudio, entre otros, con el documento del Archivo de indias titulado *Describe la ciudad de Tunja sacada de las informaciones realizadas por la justicia mayor de aquella ciudad el 30 de mayo de 1610* y la escritura de venta de inmueble del Capitán Francisco de Avendaño a los jesuitas en el año 1611.

Con base en lo anterior, se logra establecer que la cuadra objeto de estudio, antes de 1610 fue repartida en cuatro solares, que eran asignados inicialmente a los conquistadores que estuvieron presentes en la fundación o que llegaron tempranamente a la ciudad, después heredados a sus hijos.

Así, los cuatro propietarios con solar de esta manzana o cuadra eran: el capitán Francisco de Avendaño¹⁸ y el capitán Martín de Rojas¹⁹, con solares localizados hacia el oriente dando a la carrera 10ª, antigua calle real (imagen 3). En el costado occidental de la misma manzana, sobre la carrera 11 se situaban los solares de los capitanes Juan de Sandoval²⁰ y Juan Prieto Maldonado²¹.

Imagen 3.

Ilustración de la manzana antes de 1610

¹⁸ Capitán Francisco de Avendaño, encomendero de Tinjacá, justicia mayor y regidor perpetuo de la ciudad de Tunja, fue hijo legítimo del conquistador Juan de Avendaño. (Del Rey y González, 2010)

¹⁹ Denominado como el “Regidor perpetuo de Tunja”.

²⁰ Fue alcalde ordinario de Tunja en 1601 y 1648.

²¹ Capitán Juan Prieto Maldonado nació en Ronda, llegó a Tunja en 1564, hijo del conquistador Garcí Arias. (Del Rey y González, 2010)

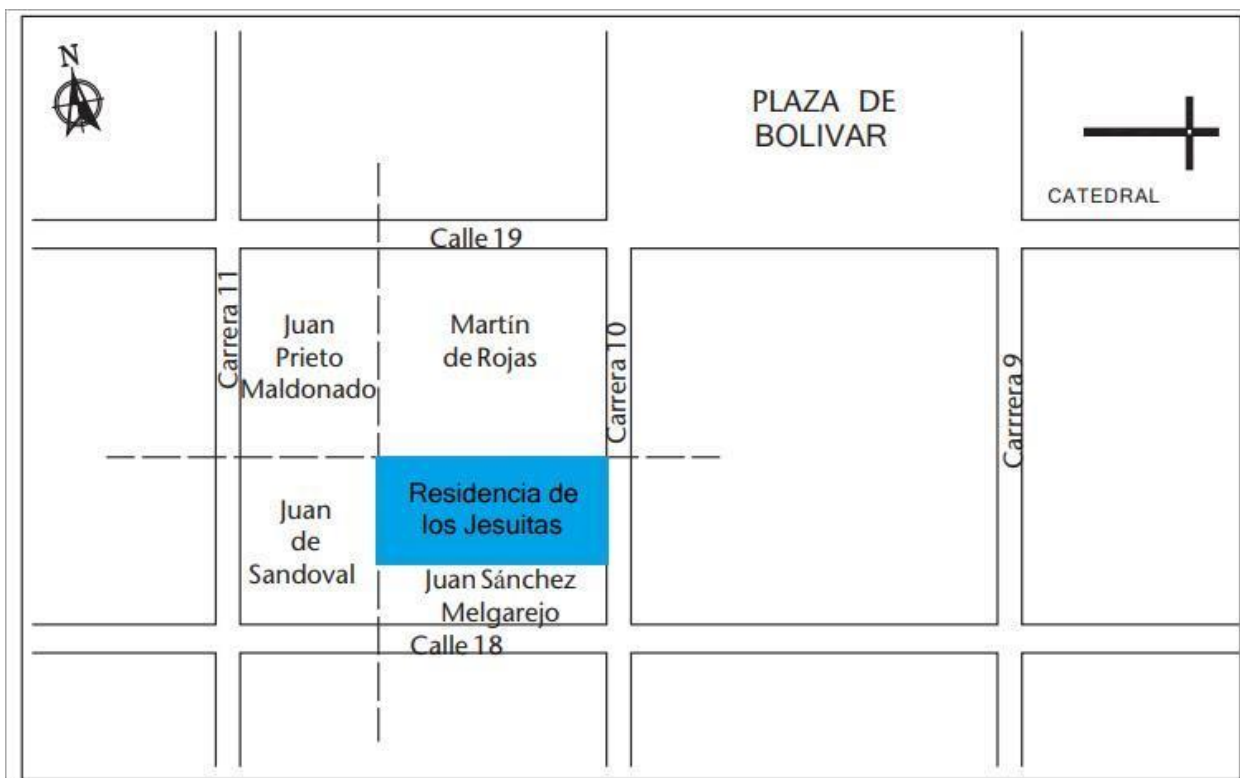


Nota. Adaptado de Educadores, Ascetas y Empresarios, por Del Rey y González, 2010, tomo II. Pontificia Universidad Javeriana.

Para el año de 1611, con el favor del Cabildo, la compañía de Jesús recién llegada a Tunja compra las casas del Capitán Francisco de Avendaño y la utiliza para establecer su residencia. Como lo indica la escritura de venta de inmueble, el solar y las casas objeto de la compra, tenían como vecinos: por la parte sur, las casas del presbítero Juan Sánchez Melgarejo; por el norte, el solar de propiedad de Martín de Rojas y por el occidente, los solares y casas de los capitanes Juan Sandoval y Juan Prieto Maldonado, como se aprecia en la imagen 4.

Imagen 4.

Ilustración de la manzana en 1611



Nota. Adaptado de Educadores, Ascetas y Empresarios, por Del Rey y González, 2010, tomo II. Pontificia Universidad Javeriana.

Con la anterior imagen se puede apreciar que la manzana en el año de 1611, propiedad del Capitán Francisco de Avendaño, se dividió en dos solares con sus respectivas casas, uno de los cuales tomó posesión el presbítero Juan Sánchez Melgarejo.

En el año de 1613, el noviciado que funcionaba en Santa fe se trasladó a la ciudad de Tunja, los Jesuitas compraron la casa vecina de propiedad del Pb. Juan Sánchez Melgarejo ubicada al sur de su residencia para instalar en ella a los novicios. Con esta adquisición, los Hijos de San Ignacio de Loyola toman posesión a la cuarta parte de la Manzana. En este orden de ideas, la imagen 5 se aprecian los predios del Capitán Martín de Rojas o sus descendientes, quienes continuaron con la posesión de las casas y solares contiguos al Colegio en dirección norte.

Imagen 5.*Ilustración de la manzana en 1613*

Nota. Adaptado de Educadores, Ascetas y Empresarios, por Del Rey y González, 2010, tomo II. Pontificia Universidad Javeriana.

Para el año 1623, de acuerdo con la imagen 6 “plano de la ciudad de Tunja” (documento gráfico realizado para la ubicación y distribución de la feligresía, que consistía en tres parroquias con las que contaba la ciudad), se ilustran las viviendas, tiendas, iglesias, conventos o solares vacíos con los nombres de sus propietarios. El plano muestra la manzana donde se conformó el Colegio de la Compañía de Jesús; inmueble ubicado sobre la carrera décima o calle real, dibujado con su acceso, cubiertas y su torre campanario; como las demás edificaciones religiosas de la ciudad.

Imagen 6.*Plano de la ciudad de Tunja 1623*



Nota. Adaptado de Educadores, Ascetas y Empresarios, por Del Rey y González, 2010, tomo II. Pontificia Universidad Javeriana.

En el anterior plano, se puede observar con detalle el volumen del colegio Jesuítico (señalado en color azul). Ocupa casi todo el costado oriental de la manzana, excepto las casas situadas sobre la calle 19, haciendo esquina con la carrera 10ª los propietarios Domingo González y Lucas Pérez como dueños y habitantes de esas casas. En el plano se evidencia que, por el costado occidental de la manzana, el solar situado hacia el sur sigue en propiedad del capitán Juan de Sandoval. Contiguo a este, por el norte se encuentra el solar de Luis Arias Maldonado, hermano de Juan Prieto Maldonado, seguido a esta una casa habitada por Gaspar Sano. Al finalizar la cuadra, sobre la carrera 11 en la esquina habitó en el inmueble un señor Medina, quien tenía el oficio de zapatero fue morador o inquilino mas no propietario como se verá en la imagen 7.

Imagen 7.

La manzana en 1623



Nota. Adaptado de Educadores, Ascetas y Empresarios, por Del Rey y González, 2010, tomo II. Pontificia Universidad Javeriana.

Hacia el año de 1613-1691, los novicios ocuparon la casa original hasta 1691, fecha en que por medio de una donación tomaron posesión de los inmuebles sobre la calle 19. Los jesuitas trasladaron allí su Colegio y noviciado alrededor de los patios amplios existentes, lo dividieron y organizaron espacialmente, dependiendo la funcionalidad del objeto en mención. Sobre el costado occidental del predio situaron el noviciado y su acceso sobre la calle 19, logrando tener una separación entre lo social y lo privado, haciendo que la construcción sea totalmente independiente en la prestación de los servicios.

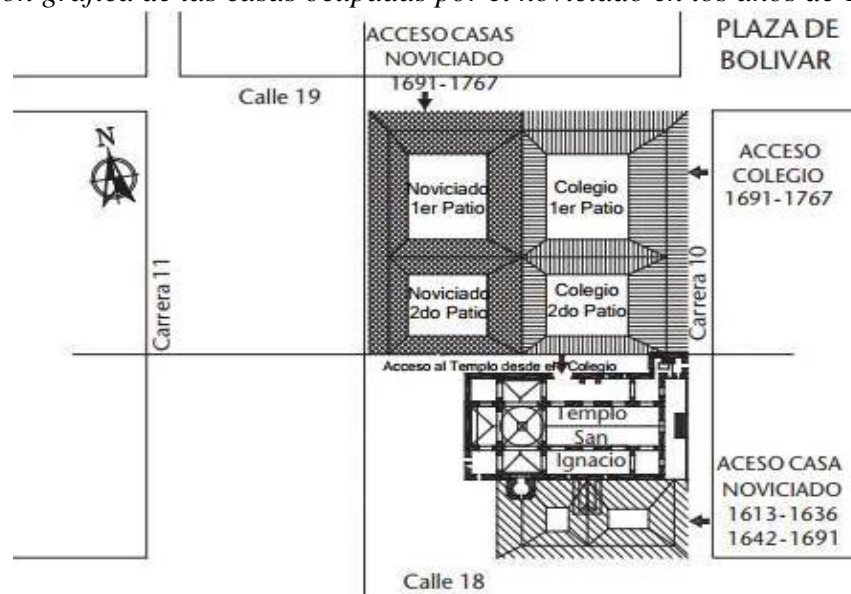
Si bien el acceso al Colegio se encuentra en la carrera 10ª, antigua calle real y vía principal, denominada en la época “la que va para san Laureano”, es aquí donde se puede inferir que ocurre la individualidad del espacio, que está compuesta por su autenticidad y originalidad, que si bien se ve que es organizado en el tiempo, es el producto de una

colectividad que deja huella reflejando un tipo de conciencia de los hechos urbanos trazados en la época.

Para el año de 1767, los Jesuitas ocupaban el 60% de la manzana de esquina a esquina, lo que permite inferir que esta edificación, más allá de la materialidad, contiene memoria²². Fue un producto innato de la colectividad, que fue puesto en marcha por el Jesuita José de Tobalina; quien adaptó la edificación colonial, compuesta por dos plantas en una distribución alargada comprendida en un 60% de la manzana y conectada con la iglesia San Ignacio. Tanto la Sede objeto de estudio, como la iglesia San Ignacio, fueron constituidas paulatinamente. Sobre la carrera 10ª forma un ángulo de 90° con la calle 19 y conforma el 40% de la cuadra. En adición a lo anterior, en 1674 se termina de construir el templo de San Ignacio.

Imagen 8.

Interpretación gráfica de las casas ocupadas por el noviciado en los años de 1613-1767



²² Memoria en este contexto debe entenderse como “un proceso actual, emotivo y afectivo, que surge desde un grupo social, y que se encuentra en relación permanente entre el recuerdo y el olvido...la memoria se aferra a lugares y no constituye un elemento único, sino que existen diversas memorias que son a la vez colectivas e individuales” (Zúñiga, 2017, p. 191).

Nota. Adaptado de Educadores, Ascetas y Empresarios, por Del Rey y González, 2010, tomo II. Pontificia Universidad Javeriana.

La ocupación territorial ejercida por esta comunidad religiosa, implica una transformación del espacio y perfil urbano que se convierte en una obra de arte envuelta en la ciudad. Se caracteriza sobre todo por este aspecto, ya que le da un sentido individual; constituye un valor que es más fuerte que el ambiente “la memoria”. Es significativo, por cuanto es una de las obras urbanas que se conserva, por lo tanto, debe ser divulgada exaltando su valor patrimonial.

Este ciclo finaliza en el año de 1767, cuando por órdenes del Rey Carlos III, fueron expulsados los jesuitas de todos los dominios de la corona española²³. Así mismo, el Rey decretó la incautación del patrimonio de la Compañía de Jesús. Al expropiar los bienes a esta comunidad religiosa, el virreinato del Nuevo Reino de Granada entró a administrarlos. Como consecuencia de lo anterior, este inmueble queda en completo abandono alrededor de ocho años.

Ahora bien, antes de pasar al siguiente ciclo, cabe resaltar que la comunidad Jesuita era una organización idealista²⁴, desde Bogotá trasladaron la sede principal a Tunja y se distribuyeron por todo el territorio. Así mismo, se debe resaltar que los primeros educadores de la colonia fueron los Jesuitas, quienes realizaron importantes aportes a la educación para consolidar el concepto objeto de estudio de esta investigación “el patrimonio escolar”.

²³ Los Jesuitas expulsos salieron de Tunja en dirección al puerto de Honda, tomaron el río Magdalena hacia el puerto de Santa Cruz de Mompox para arribar finalmente a la ciudad de Cartagena de Indias (González, 2008, p 7)

²⁴ La Compañía de Jesús se caracterizó por “una severa disciplina apoyada en el sólido andamiaje de las Reglas como soporte del espíritu, con un ideario lleno de idealismo y unas metas comunes irían generando una fuerza irresistible que desembocaría en la sistemática asunción de riesgos y peligros que acarrea la proximidad del poder.” (Del Rey y González, 2010, p. 86)

2.2.2. *Ciclo intermedio (Hospital de Caridad-San Juan de Dios)*

Para documentar este ciclo se ha tomado como referencia el manuscrito relacionado con la Junta Temporalidades²⁵, que pertenece al Archivo General de la Nación y se ubica en el denominado *Fondo Temporalidades*. El documento permite conocer la situación del inmueble durante el cambio de uso ocupacional a la Orden de San Juan de Dios, para el funcionamiento de Convento-Hospital. En el mismo sentido, en este texto se relatan aspectos sobre el estado del inmueble y algunas modificaciones que se le otorgaron para la funcionalidad del nuevo uso.

En primera instancia, tras ocho años de abandono del inmueble, así como la falta de mantenimiento y el mal estado de las cubiertas del antiguo Colegio-noviciado de los Jesuitas, el 27 de mayo de 1775 se planteó la posibilidad de ser aplicado para Hospital. En el siguiente extracto del documento referido, se mencionan algunas áreas y datos importantes del templo y del Colegio:

... Es cierto que también una nave de las que fue de los / extinguidos esta ruinoso y **los tejados del colegio algo maltratados** / más este año no es considerable, ni prepondera a la utilidad que / resulta al hospital y al público de la referida aplicación; pues aunque / toda la nave, que está vencida (**la cual fue recientemente añadida**) / queda templo muy capaz, de hermosa y fuerte fábrica de calicanto / con media naranja y crucero en la misma conformidad que estuvo / más de cien años sin padecer la menor lesión, aún en terremotos muy / recios. **Y el material de dicha nave puede servir para reaar los / techos del Colegio, que según parece no tienen mayor daño... Y respecto a /**

²⁵ La Real Junta de Temporalidades fue la encargada de la administración y remate de los bienes confiscados a los miembros de la Compañía de Jesús.

que el edificio es muy amplio, y extenso será conveniente, se / aplique la parte que fue noviciado, o alguna otra que admita fácil /separación para clérigos; que podrá servir para recluir a los / díscolos, o para que los devotos tengan ejercicios espirituales. Y si la piedad de Vuestra Excelencia y vuestras [señorías] se inclina a conceder alguna // renta para la enseñanza de gramática, de que hay grande falta en / esta ciudad, también **podrá separarse la pieza que servía de aula, condenando la puerta interior, que cae al claustro y dejando / la que mira a la calle...** (Folio 13)

Por consiguiente, tras diez años de abandono del inmueble, el 22 de abril de 1777 le fue entregado este inmueble a la Orden Hospitalaria católica San Juan de Dios.

... Yten se les entregó toda la casa con todos sus aposentos, puertas, ventanas, entradas y salidas, solares, paños y demás derechos de / servidumbre, y en el referitorio ocho mesas de tabla puestas en / sus pilastras de piedra, una catedra y todos sus asientos / correspondientes de tablazón en sus apoyos... (Fondo Temporalidades 1590-1819, Folio 45).

Con base en el análisis de estos importantes documentos, se interpreta que una vez entregado el inmueble, la labor educativa que dejaron los Hijos de Loyola continuó en manos de la comunidad San Juan de Dios. Quienes se encargaron de la enseñanza de gramática en la escuela para niños fundada por los Jesuitas y al mismo tiempo, se prestaron servicios hospitalarios. El acceso a la escuela-hospital, se asignó por la calle 19. La orden de San Juan de Dios después de un año de haber recibido el nuevo edificio realizó varias modificaciones al Colegio, relacionadas con el nuevo uso de hospital.

... el día veinte y dos de abril del año proxime pasado, se / entregó a mi Religión dicho Colegio, en el que incesantemente hemos trabajado; tanto para / reparar las ruinas, que

por muchas partes amenazaba, y reedificar lo que se hallaba / destruido; **quanto en disponerlo en la forma conducente a la Hospitalidad; fabricando / enfermerías y demás oficinas necesarias...** (Fondo Temporalidades, 1590-1819 Folio 50).

Para finales del siglo XVIII, se provocaron discordias en relación con el ambiente malsano de las ciudades coloniales²⁶. Situación en que se vio involucrado el Convento-Hospital-Escuela San Juan de Dios en Tunja, expuesto de manera alarmante. Debido a que, por una parte, el edificio estaba destinado a atender la población más numerosa, personas de escasos recursos y el índice de mortalidad de la época era muy alta, teniendo que asumir la sepultura de los que a diario fallecían en el edificio. En ese orden de ideas, la ubicación del inmueble en pleno centro de la ciudad agravaría el ambiente insalubre del sector.

Ahora bien, por medio del Decreto 088 expedido por el vicepresidente Francisco de Paula Santander, el 17 de mayo de 1822 fue fundado el establecimiento público educativo denominado “Colegio de Boyacà”, que inicialmente funcionó en el Claustro de San Agustín (actualmente Sede San Agustín Colegio de Boyacá).

Posteriormente, en el año de 1827 fue ordenada la construcción de un cementerio extraurbano en aplicación al decreto expedido por Simón Bolívar, referente a la prohibición de enterrar a los muertos en las iglesias y el mandato de construir cementerios públicos a las afueras de las ciudades.

Como consecuencia del ambiente malsano arriba enunciado, de la prohibición de enterrar a los muertos en las iglesias y de la reciente fundación del Colegio de Boyacá, para el año de 1835 se trasladó el Convento-Hospital-Escuela San Juan de Dios al Claustro de San

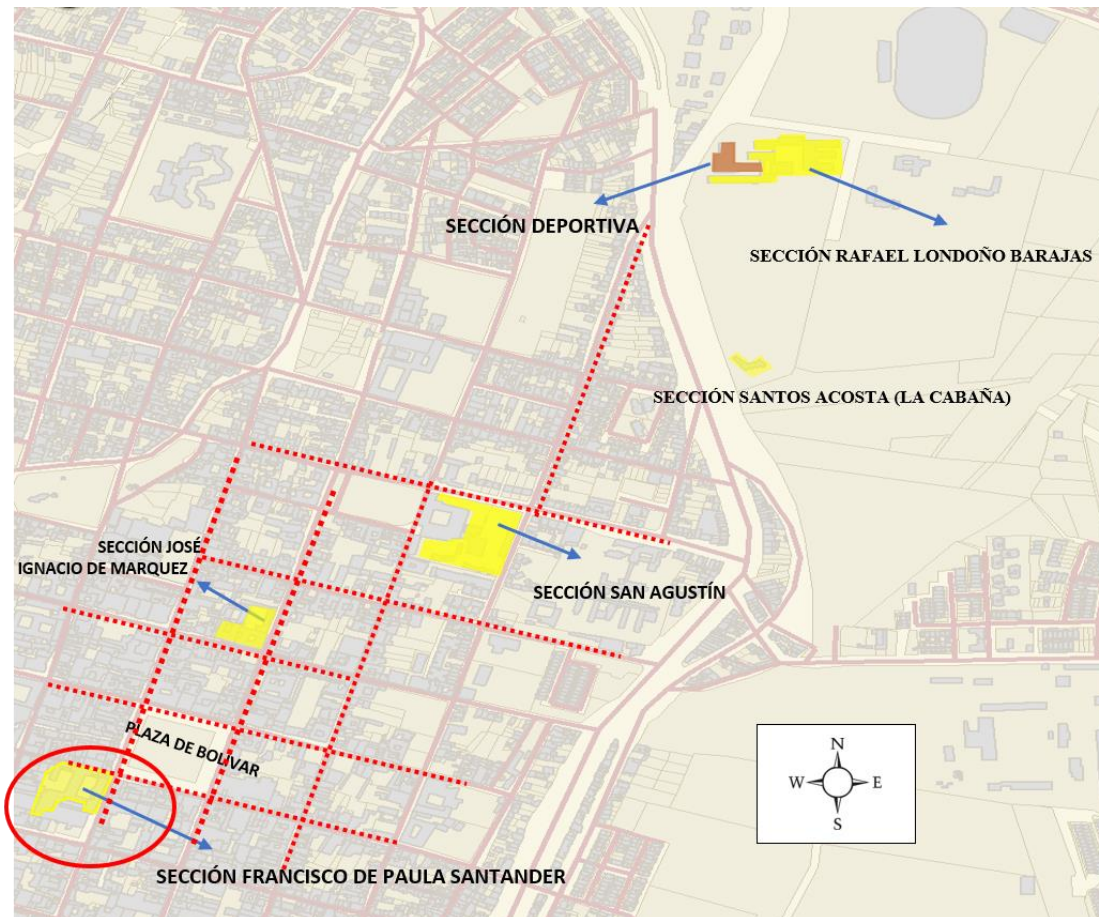
²⁶ Representado en la costumbre medieval de enterrar a los muertos en las iglesias.

Agustín. A su vez, el Colegio de Boyacá fue trasladado del Claustro de San Agustín a la Sede Francisco de Paula Santander (también conocida como Sede Central), objeto de estudio del presente trabajo.

2.2.3. Ciclo del colegio de Boyacá

El Colegio de Boyacá es hoy un establecimiento educativo de carácter oficial. Fue el primer Colegio público fundado en Colombia, por lo que dentro de sus lemas y símbolos ha adoptado la consigna de: "El iniciador de la educación pública en Colombia". Esta Institución hace parte de los denominados Colegios Santanderinos, fundados por el prócer Francisco de Paula Santander. Durante un periodo de su historia también operó como Universidad. Actualmente tiene cinco sedes en la ciudad de Tunja, dentro de estas la Sección Central o Francisco de Paula Santander, sobre la cual recae este estudio. En este inmueble se prestan los servicios de educación de los grados décimo y once de bachillerato, así como en su parte externa servicios de comercio (arriendos).

Imagen 9.
Sedes del Colegio de Boyacá



Nota. Elaboración propia Adaptada de Plano Topográfico IGAC, 2018.

La sede objeto de estudio, comprende dos siglos de funcionamiento como institución pública, vislumbrando en dos procesos diferentes. El primer proceso, se enmarca en la época de mayor prestigio y reconocimiento Nacional, desarrollado a lo largo del siglo XIX y se prolonga a inicios del siglo XX. En esta etapa, le correspondía recibir una asignación económica del Estado. No obstante, los recursos con los que contaba el colegio en ese momento, no los podían ejecutar en las reformas sobre el edificio, debido a la inestabilidad socio-política del período. El segundo proceso está atravesado por los hechos relevantes a lo

largo del siglo XX y se puede inferir que es allí donde surge la alteración del inmueble, relevante para el proceso de evolución de la construcción. La cual se dio cuando el Colegio presentaba mayor déficit en sus recursos financieros, la reconstrucción se lograría emprender en el primer decenio del siglo XX hasta los primeros años de la década del 70 (Colegio de Boyacá, s.f.).

Como ya se había mencionado anteriormente, el Colegio de Boyacá fue fundado por el vicepresidente, General Francisco de Paula Santander en 1822 y funcionó en el convento de San Agustín, trasladado en 1835 al edificio que operó como claustro de los Jesuitas, durante los siglos XVII y XVIII. Como proyecto de la Nación de la nueva República, el Colegio fue testigo y sufrió las transformaciones, improvisaciones, crisis económicas y guerras civiles que marcaron gran parte de la historia colombiana del siglo XIX.

Lo anterior consecuentemente influyó en gran parte de la modificación del proyecto educativo²⁷ en varias ocasiones, particularmente debido a las constantes disputas por el poder político del país que fue causada por los conservadores y liberales en el interés de controlar los colegios, universidades y liceos en todo el territorio nacional, para insertar doctrinas²⁸, de uno u otro bando, a los jóvenes que asistían a las aulas. Lo anterior, se manifiesta en el cambio de la toponimia de la institución Educativa en seis ocasiones en un lapso de 70 años de esta forma: Colegio de Boyacá, Universidad de Boyacá, Colegio Académico de Boyacá, Colegio

²⁷ Recuérdese que “en 1826 Santander elaboró un nuevo plan de estudio buscando darle [a la educación] una orientación más científica y moderna” (Arévalo y Rodríguez, 2012, p.54). No obstante, “el periodo posterior a la lucha emancipadora de la Corona española se caracterizó, entre otros aspectos, por la reorganización de la estructura social, económica y política de la nueva nación. Estos cambios no fueron ajenos al campo educativo, que paulatinamente sufrió numerosas modificaciones en los métodos y formas de enseñanza” (Delgadillo, 2018, párr. 1).

²⁸ De acuerdo con el Conservador y varias veces presidente Rafael Núñez: las “sanas” doctrinas liberales y conservadoras, eran en su fondo idénticas.

Ricaurte, Colegio León XIII e Instituto Agrícola de Boyacá, modificando así mismo la malla curricular del programa académico²⁹.

Del mismo modo, figuran disputas durante las dos últimas guerras civiles del siglo XIX, la de 1895 y luego la guerra de los mil días entre 1899 y 1902. Esta última fue la más grave para el colegio, pues los alumnos abandonaron las aulas para incorporarse a las filas de los bandos. La edificación fue ocupada militarmente, las tropas realizaron trincheras con los libros de la biblioteca y con los instrumentos traídos de Europa. Como consecuencia de lo anterior, la estructura financiera y arquitectónica del plantel se derrumbó, quedando cerrado por tres años (Colegio de Boyacá, 2022).

En su momento respecto al estado del inmueble se decía que:

El local ya por su antigüedad, como por el deterioro que ha sufrido en las guerras, ha exigido frecuentes refacciones en que se han invertido sumas considerables, y no está en completo buen estado; por lo cual el actual gobierno del departamento ha determinado ir reconstruyéndolo paulatinamente, por un plano formado por el director de obras públicas de la ciudad, y aprobado por la sección de ingenieros del Ministerio correspondiente (Briceño y Rubio, p. 198)

Teniendo en cuenta lo anterior, bajo la Ley 39 de 1904 se restableció con el nombre original Colegio de Boyacá, nombre que se conserva hasta el día de hoy. En ese mismo año queda aprobado el plano dibujado por Jacinto Caicedo Rubiano³⁰, que para ese año era el

²⁹ “A partir de la Reforma educativa de 1842...tuvo que suspender las cátedras de medicina y teología. Continuó con las cátedras de jurisprudencia, ciencias físicas y matemáticas, filosofía y literatura y la escuela de primeras letras. En los años 1848 y 1849 se inició el proceso de privatización de la enseñanza, contra las ideas santanderinas de la educación pública”. (Colegio de Boyacá, s.f.).

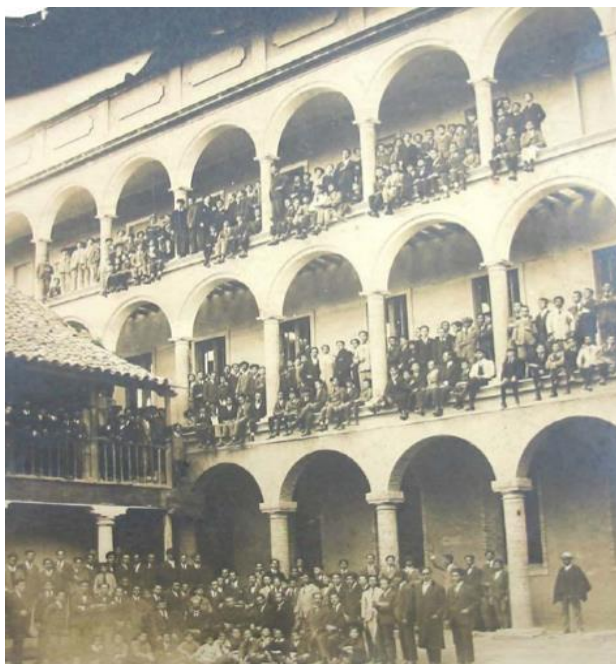
³⁰ Autor del monumento obelisco Sitio Histórico de la Batalla de Boyacá

director de obras Públicas de la Ciudad y tenía experiencia en construcción de estilo republicano.

Sin embargo, para el año de 1914, con muchas dificultades económicas, se da inicio a la construcción del edificio republicano³¹ compuesto por tres plantas, su arquitectura neoclásica con frisos, calados, columnas con arco de medio punto dórico toscanas, frontones, ánforas y molduras, con una portada en la parte norte, donde allí funcionó el internado del noviciado. Es así como en la implantación de estos equipamientos, se unifican las características arquitectónicas que inicialmente se vieron en el análisis de conformación de la manzana y se dispone que sea la sede central del Colegio.

Imagen 10.

Estado de la construcción Bloque central Año 1921



Nota. Recuperada de Archivo Histórico [Fotografía], por Colegio de Boyacá, 1921.

³¹ La Arquitectura Republicana es una arquitectura ecléctica que tuvo influencias francesas, italianas y anglosajonas.

Esta construcción duró alrededor de diez años en terminarse debido a la ausencia de recursos económicos. Así las cosas, dentro de los documentos se logra estimar que para el año 1921 la construcción aún se encontraba en obra gris y naturalmente sin disposición a usarse, pues los pisos se ven sin el entablado, ni las barandas balaustradas en concreto como es ahora.

Imagen 11.

Estado de la construcción Bloque central año 1925



Nota. Recuperada de Archivo Histórico [Fotografía], por Colegio de Boyacá, 1925.

Con base en la anterior fotografía, se puede afirmar que para 1925, el bloque central aún no se había culminado. No obstante, a partir de finales del siglo XIX entró en furor esta arquitectura en el género “educativo” y sirve como modelo para la construcción de este bloque. Al respecto, Delgadillo (2018) indica que, la “arquitectura escolar presentó un doble significado de ruptura ya que fue empleada como un medio que permitió el cumplimiento de

las disposiciones legales y técnicas para fomentar la ejecución de las políticas y estatutos escolares y, además, se consideró como un verdadero bastión que permitió revelar la pausada transformación que comenzaban a experimentar diferentes centros urbanos y regiones del país” (párr. 10).

Imagen 12.

Aerofotografía año 1939 en el que se señala la implantación del inmueble

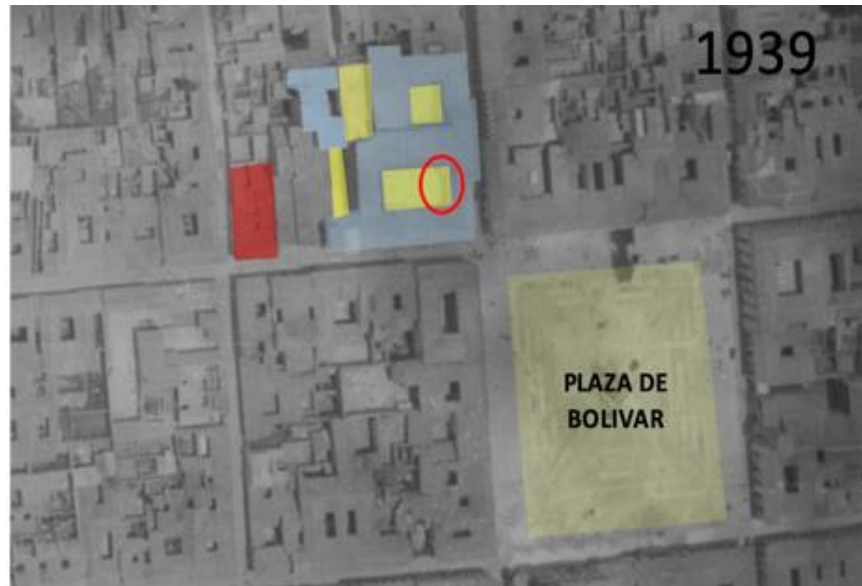


Nota. Adaptado de Vuelos Aerofotografías Blanco y Negro [aerofotografía], por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1939, IGAC (<https://geoportal.igac.gov.co/>).

Por otra parte, con las imágenes 12 y 13, se puede evidenciar que hacia el año de 1939, ya estaba conformada la iglesia de San Ignacio y anexa la construcción que bordea la parte colonial y en el centro la construcción republicana (neoclásica).

Imagen 13.

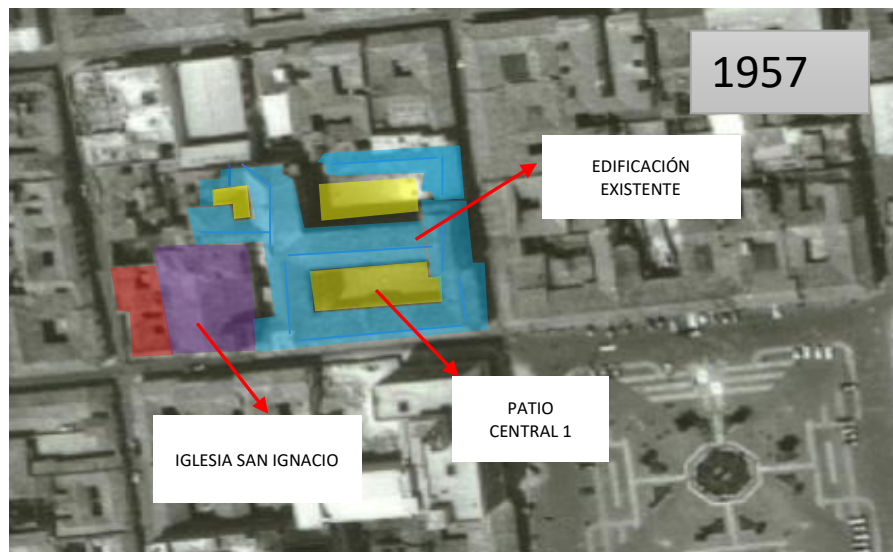
Aerofotografía año 1939 en el que se señala implantación de equipamientos existentes



Nota. Adaptado de Vuelos Aerofotografías Blanco y Negro [aerofotografía], por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1939, IGAC (<https://geoportal.igac.gov.co/>).

Imagen 14.

Aerofotografía, implantación análisis de espacialidad Año 1957



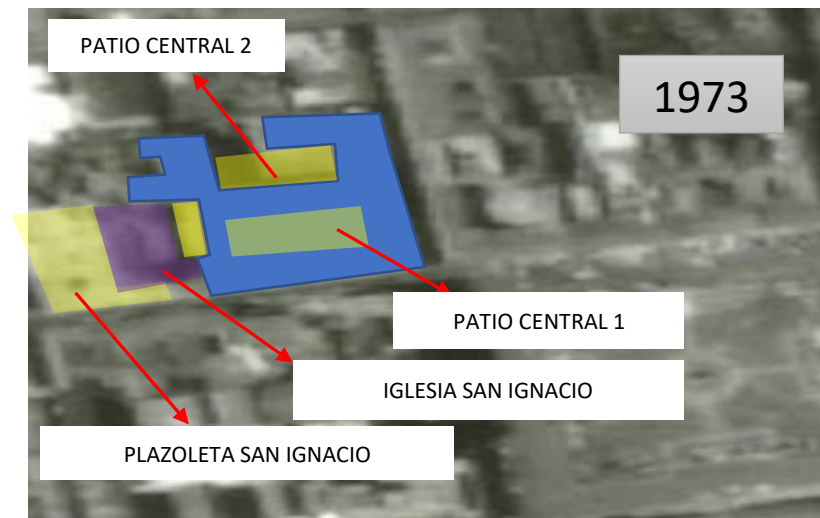
Nota. Adaptado de Vuelos Aerofotografías Blanco y Negro [aerofotografía], por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1957, IGAC (<https://geoportal.igac.gov.co/>).

Con el paso de los años estas edificaciones han tenido una serie de transformaciones que como se observa, para el año de 1973 en la imagen 15, inicialmente lo que conformaba la primera residencia de los Jesuitas y a su vez la casa de acceso al noviciado, ha sido

demolida y se prolonga en la plazoleta de San Ignacio que es hoy en día, conformando un mojón urbano de la ciudad dejando en el olvido lo que fue en su momento, abriendo paso a la transformación espacial liberando el espacio urbano.

Imagen 15.

Aerofotografía, análisis de espacialidad Año 1973



Nota. Adaptado de Vuelos Aerofotografías Blanco y Negro [aerofotografía], por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1973, IGAC (<https://geoportal.igac.gov.co/>).

Hasta este punto, se ha venido exponiendo la evolución del inmueble, sus propietarios, sus ampliaciones y diferentes destinaciones, producto de los sucesos históricos que lo atravesaron y transformaron. A continuación, se realiza el análisis urbano del inmueble, identificándolo y caracterizándolo de acuerdo con su entorno, esto resulta útil para comprender el valor patrimonial del inmueble, como elemento material o tangible del patrimonio escolar, que en este inmueble se alberga.

2.3. Análisis urbano espacial – Un eje transversal estratégico

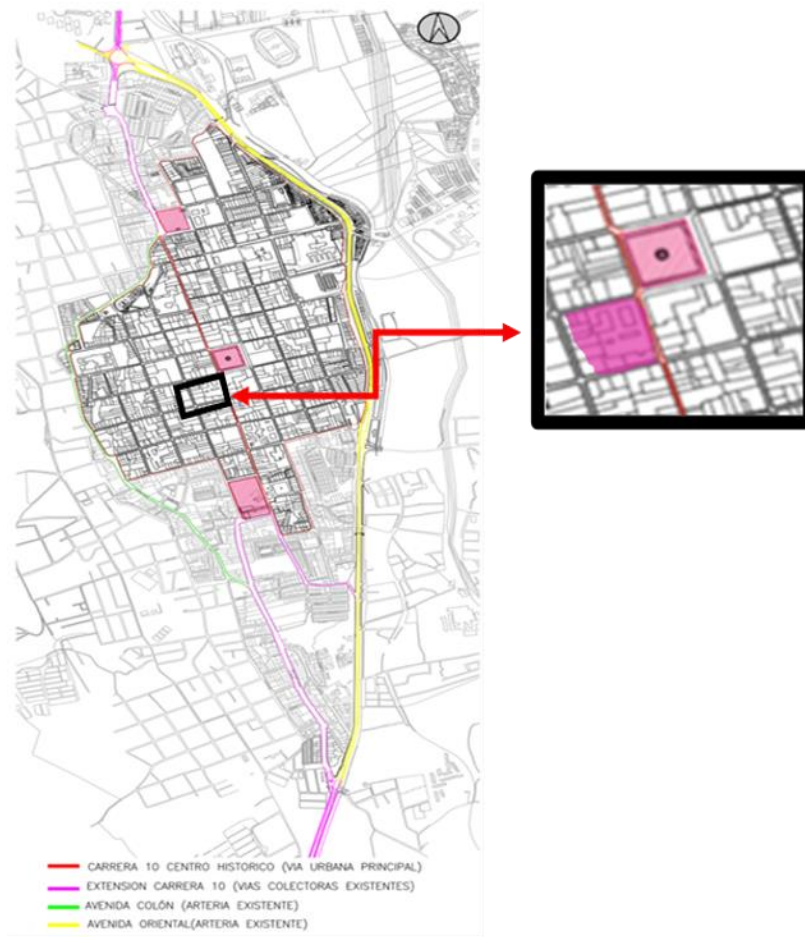
Teniendo en cuenta los hechos relevantes de la edificación, en este apartado se analiza el espacio exterior que rodea el objeto de estudio, las conexiones y la normativa que se ha reglamentado para la intervención de sitios históricos que posee esta ciudad.

La ciudad de Tunja dentro de su morfología, compuesta por las características geográficas del territorio donde se asentó, hace que crezca de norte a sur manteniendo el estilo alargado que la caracteriza. De esta forma, la ciudad se integra por medio de ejes transversales y la conexión de periferias, a través de la existencia de equipamientos urbanos que la hace dinámica y funcional.

Dentro del análisis urbano se tomó como referencia el plano topográfico de la ciudad, la ubicación anteriormente mencionada del inmueble objeto de estudio y las relaciones que este tiene. La Sede Central está ubicada en la carrera décima, antigua calle real, en la que su trazado vial se conecta con el camino que provenía del sur, conectando en línea recta con Bogotá D.C. Al norte, conecta con los municipios de Duitama y Sogamoso. Además, se puede inferir que este camino o trazado, fue utilizado en algunos sectores del trayecto de comunicación que pudieron existir entre los centros indígenas, antes de la llegada de los españoles.

Imagen 16.

Localización eje carrera 10



Nota. Adaptado de Tesis el patrimonio Urbano de la carrera 10 por Moreno, L. 2017.
Universidad Nacional de Colombia

Ahora bien, sobre el eje de la carrera 10 existe un dinamismo territorial, ya que se comunica con sitios relevantes e históricos, entre las cuales se encuentran: La Plaza de Bolívar (principal). Esta Plaza es el sitio más representativo de la ciudad, con varias transformaciones tanto físicas como de su toponimia con el pasar de los años. Allí suceden todos los eventos públicos, religiosos, políticos y culturales. Esta carrera es una de las más transitadas de la ciudad, se conecta por parques (Bosque de la República), plazoletas (San Ignacio, San Francisco, Las nieves “plazoleta Muisca”) y templos religiosos (San Laureano,

San Ignacio, San Francisco, La Catedral y las Nieves) y desciende hacia el norte tomando la variante para salir de la ciudad.

Imagen 17.

Localización inmueble de estudio entre el eje carrera 10 y plazoletas que lo reciben



Nota. Adaptado de Consultoría, 2010, con base en el plano de planeación de Tunja.

Dentro del recorrido urbano se destaca principalmente su arquitectura colonial, característica de la ciudad, reflejada en las iglesias, conventos y construcciones antiguas que aún se conservan.

Como se puede observar, la carrera décima fue planeada desde sus inicios como un punto estratégico entre Santa Fe y la Sede Francisco de Paula Santander. Por lo cual, como se expuso anteriormente, la comunidad religiosa (Jesuitas) en poco tiempo trasladó su convento allí, ya que el sector se caracterizaba por ser tranquilo y tenía conexión con otros puntos estratégicos, que les servirían para realizar su misión.

2.3.1. Accesibilidad, movilidad y equipamientos

El análisis de la accesibilidad y movilidad del área de estudio, está inmerso en el funcionamiento de la zona que circunda el inmueble Bien de Interés Cultural -BIC. En cuanto a este aspecto, se conectan ejes urbanos (vías) y sistemas de circulaciones de escala urbana. Para este caso se hace relación del estudio de planeación de las calles reales y la movilidad

hacia este equipamiento de carácter institucional, compuesto por vías primarias y secundarias que tiene ciertas conexiones y se vinculan entre sí con un flujo hacia el centro histórico, donde se encuentra el inmueble de estudio.

Esta actuación transversal, prioriza la circulación peatonal sin excluir los vehículos por la carrera 9 y 11. Aquí el centro histórico es para el peatón, lo cual promueve la circulación por este centro desde el espacio público. En el análisis del plano del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP- se define la actuación que hace parte integral de su aprobación:

- Conectividad periférica norte-sur.
- Transporte público colectivo.
- Red de estacionamientos alrededor de este centro.
- Puntos de intercambio módico de comercio.
- Movilidad peatonal.

Cabe anotar que el sector antiguo de la ciudad de Tunja fue declarado como monumento nacional, por medio del artículo 4 de la Ley 163 del 30 de diciembre de 1959, lo cual obliga a las autoridades administrativas a establecer planes y proyectos en procura de su conservación.

Imagen 18.

Aerofotografía, señalización del inmueble y la conexión con vías

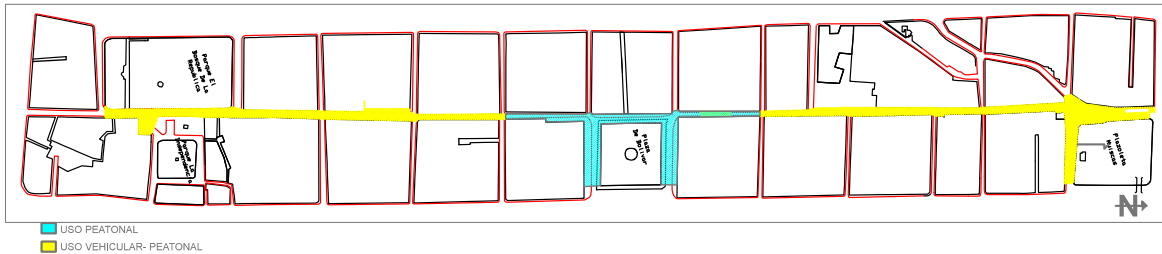


Nota. Adaptado de Consultoría, 2010, con base en el plano de planeación de Tunja.

Con base a lo anterior, se puede observar que el tramo de la carrera 10 tiene una conexión de transversalidad entre el norte y sur de la ciudad. Por medio de este eje se conecta el Bosque de la República y las plazoletas de la ciudad.

Imagen 19.

Ilustración, señalización de la carrera 10 y la conexión con el eje transversal



Nota. Adaptado de Tesis el patrimonio Urbano de la carrera 10 por Moreno, L. 2017. Universidad Nacional de Colombia

En la parte urbana, se destaca la transformación en la tipología y altura de las edificaciones implantadas en el Centro Histórico de la Ciudad (ver imagen 20 y 21). Sector sur de la plaza principal, actualmente queda Movistar, el edificio de la Lotería de Boyacá y la Alcaldía Municipal de Tunja.

Imagen 20.

Fotografía antigua Plaza de Bolívar



Nota. Adaptado de Archivo Histórico de Tunja, 1902

Imagen 21.

Fotografía centro de la Ciudad de Tunja y sus transformaciones en la parte sur



Nota. Adaptado de Archivo Histórico de Tunja, 2006

Aun cuando no representa una afectación directa para el inmueble estudiado, cabe agregar en este análisis urbano que por medio de la señalización ha sido transformada la construcción colonial y reemplazada por sistema de mampostería confinada a gran escala. Con el propósito de “evolucionar la ciudad” trayendo como resultado el olvido de la memoria urbana del sector.

Imagen 22.

Perfil urbano actual sobre la calle 19.



Imagen 23.

Perfil urbano actual sobre la calle 10.



Ahora bien, teniendo en cuenta los perfiles urbanos que conforman la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá, se constituye en un inmueble con una singularidad que lo hace distintivo en el sistema urbano de la ciudad de Tunja.

En este capítulo se ha estudiado entre otros aspectos, la evolución y transformación de la sede central del Colegio de Boyacá, con el fin de analizar y comprender la riqueza patrimonial con que cuenta el inmueble, el cual estuvo marcado por diferentes aspectos históricos. En relación con el aspecto educativo, se concluye cómo este equipamiento de carácter público tuvo gran importancia en lo relacionado con la enseñanza para la población Tunjana. La trayectoria histórica del inmueble y la llegada de las comunidades religiosas a la ciudad, nos permite denotar que la educación interviene como proyecto de la construcción de Nación. Para el objetivo de esta investigación, desde ya se puede inferir que el inmueble

contiene atributos del Patrimonio Escolar. En el siguiente capítulo, con base en criterios de valoración establecidos por el Ministerio de Cultura, se aborda el estudio de la valoración patrimonial del inmueble.

Capítulo 3. Triada Valorativa del Colegio de Boyacá, Sede Francisco de Paula

Santander

La valoración de los objetos patrimoniales no es siempre inherente a ellos, como el peso o la forma, sino que se trata de una cualidad añadida por las personas asociadas a estos, que puede crecer o disminuir. Se trata de un concepto relativo sometido a los vaivenes de la percepción y del comportamiento humano, por lo que depende de los marcos de referencia intelectual, histórico, cultural y psicológico, que varían en función de las personas y los grupos que atribuyen su valor. Este valor de los elementos patrimoniales como recurso turístico, didáctico o científico no es el mismo en el contexto actual que el atribuido en el momento de su construcción o elaboración (Ballart, 2001).

En consonancia con lo descrito y teniendo en cuenta que “los elementos o en este caso los inmuebles patrimoniales son portadores de tiempo, han de ser interpretados para poder extraer los mensajes que el pasado nos envía a través de ellos” (Cuenca, 2014, p. 78). En este orden de ideas, el presente capítulo se desarrolla en cuatro ejes fundamentales. En primer lugar, se realiza la valoración histórica del inmueble objeto de estudio. En un segundo eje, se establece la valoración arquitectónica y sus respectivos componentes. En tercer lugar y para completar la “tríada valorativa”, se desarrolla la valoración simbólica y los atributos que emergen dentro de esta.

En relación con la valoración histórica³² del inmueble estudiado, se complementa la línea de tiempo y el desarrollo en el contexto urbano realizado en el segundo capítulo, con el valor de

³² De acuerdo con el artículo 6 del decreto referido, un bien posee valor histórico cuando permite la reconstrucción de la historia. “Es la asociación directa del bien con épocas, procesos, eventos y prácticas políticas, económicas, sociales y culturales, grupos sociales y personas de especial importancia en el ámbito mundial, nacional, regional o local”.

uso institucional del inmueble. Para analizar el valor arquitectónico³³, se estudia la edificación a partir de trabajo de campo, así como de los sistemas constructivos y su composición morfológica. Esto, mediante planos, documentos de apoyo y registros fotográficos en el sitio. Para establecer el valor simbólico³⁴ que representa esta sede educativa, se interpreta la percepción de quienes recorrieron sus aulas, de quienes lo dirigen y de quienes laboran en este establecimiento, así como de la comunidad en general. Para ello, se aportan diferentes testimonios, como lo son: el bibliotecario de la Institución, y más de un centenar de egresado, quienes realizaron una encuesta de forma virtual, con ocasión del Bicentenario del Colegio. Todo lo anterior, permite identificar una serie de características o atributos particulares de la sede educativa.

En cuarto y último lugar, de acuerdo con la tríada valorativa aplicada, se aplica el concepto de patrimonio escolar en la Sede Central del Colegio de Boyacá.

3.1. Valoración histórica

En el capítulo anterior se establece una línea histórica de la trayectoria o evolución del inmueble, con la cual se evidencia en gran medida el valor histórico de la sede educativa Francisco de Paula Santander. En este apartado corresponde condensar el valor histórico patrimonial de esta sede del Colegio de Boyacá, teniendo en cuenta, además de los sucesos

³³ En valor arquitectónico, en este trabajo, parte del análisis estético del bien, el cual se determina apreciando las características materiales del bien. Este valor está directamente relacionado con la creatividad, por ello lo que se busca principalmente es reconocer en el bien sus huellas artísticas, sus singularidades arquitectónicas.

³⁴ El valor simbólico hace parte de los elementos inmateriales del patrimonio escolar y se relaciona, entre otros aspectos, con la memoria, con los sentidos, con los sentimientos y demás procesos que genera en el individuo y en el conglomerado social.

que atravesaron y modificaron a la edificación, el camino histórico del inmueble como institución educativa baluarte de la educación pública en Colombia.

Para ello, se toma como referencia lo indicado por la misma institución en su recopilación histórica realizada “con la colaboración de la Asociación de Padres de Familia de Primaria y Preescolar del Colegio de Boyacá, con el aporte intelectual del Dr. Javier Ocampo López, Presidente de la Academia Boyacense de Historia” (Colegio de Boyacá, s.f., párr.1) en la cual se relata que, la Institución ha tenido un protagonismo destacado desde el período republicano (siglo XIX), al ser el primer Colegio de carácter estatal que operó en el país, por lo cual se le conoce como “el iniciador de la educación pública en Colombia”.

Además, como se vio en el estudio de la identificación y evolución del inmueble, la institución ha estado involucrada en diferentes procesos históricos. En tal sentido, la Sede Central Francisco de Paula Santander dentro de la materialidad contiene y denota una serie de sucesos a través del tiempo, y esto, a su vez, conforma una serie de expresiones inmateriales que grupos humanos han desarrollado o vivenciando y retroalimentado.

A continuación, se estudia el valor histórico del inmueble a partir de un análisis enfocado en su funcionalidad, desde su valor de uso³⁵ como institución educativa.

3.1.1. Colboy toda una trayectoria histórica

A todas luces, la utilidad que se le ha dado a esta Sede del Colegio de Boyacá ha tenido una relevancia enorme dentro del contexto educativo, cultural e histórico en la ciudad de Tunja. Desde su creación, por medio del Decreto Nacional N° 055 de 17 de mayo del año 1822,

³⁵ “Nos referiremos a valor de uso en el sentido de uso para algo, para satisfacer una necesidad material, un deseo de conocimiento o un interés mundano. Es la dimensión estrictamente utilitaria del objeto histórico” (Ballart et al, 1996, p. 216)

expedido por el vicepresidente de la República, el General Francisco de Paula Santander, encargado del poder ejecutivo, se estableció expresamente en su artículo 1º:

“Se establece en la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá, un colegio donde se eduque la juventud bajo las reglas que prescribirá el gobierno, y con el nombre de Colegio de Boyacá. Una institución educativa de carácter oficial y pública, con una filosofía republicana para la educación de la juventud.”

Sin embargo, aunque la funcionalidad del Colegio fue menguada en diferentes oportunidades, tales hechos que lo afectaron hoy constituyen un soporte más para su riqueza histórico-cultural. Dentro de los mencionados hechos, se destaca por ejemplo que para el año de 1851 el Colegio tuvo un cambio agresivo durante la guerra civil, debido a que se desorganizó el funcionamiento académico en esta institución. En la guerra de 1854, contra el General José María Melo, el edificio del Colegio de la sede central fue ocupado por las tropas combatientes y las labores académicas fueron suspendidas durante un año. Para ese periodo, el Rector José Santos Acosta salió de la Rectoría para ponerse al frente de la guerrilla liberal en Lengupá y el Valle de Tenza. El Ex rector José Narciso Gómez Valdés murió combatiendo en la Batalla de Zipaquirá. En las batallas se enfrentaban conservadores y liberales. En ellas se presentaron confrontaciones entre rectores, profesores y estudiantes del Colegio de Boyacá y de otras instituciones (Colegio de Boyacá, 2022).

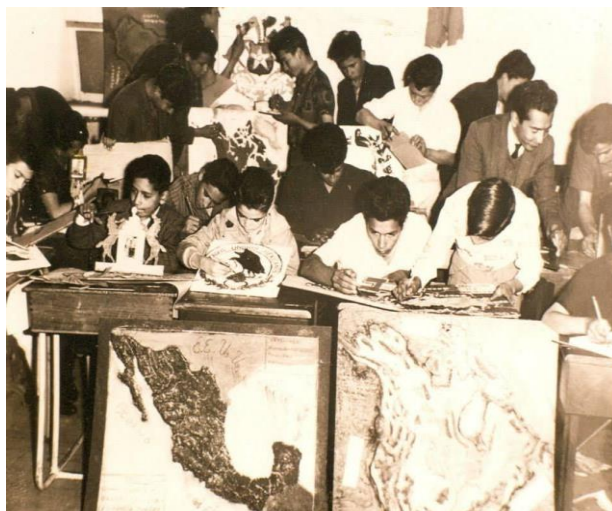
Para la Guerra civil de 1860-1861, el Colegio de Boyacá estuvo cerrado cinco años y se volvió a abrir en el año 1865. Asimismo, las Guerras civiles de 1895 y la guerra de los Mil Días entre los años 1899 y 1902, repercutieron en el desenvolvimiento de la vida académica de la institución. Los estudiantes y profesores abandonaron las aulas para vincularse en los enfrentamientos de los partidos políticos y como producto de estos acontecimientos. Durante

alrededor de cuarenta años de guerra, que originaron crisis económicas en todo el país y por consiguiente, se derrumbó la estructura financiera del plantel; fueron días aciagos en el acontecer histórico-patriótico del Colegio de Boyacá.

Adicionalmente, los cambios efectuados a través de las interrupciones educativas del plantel, producto de los acontecimientos anteriormente expuestos, generaron un dinamismo frente a la organización institucional, denotado por ejemplo en su toponimia. El inmueble tuvo que adaptarse a los constantes cambios y necesidades que se requerían en la época.

La toponimia del claustro santanderino influye altamente en su conformación, ya que al ser el primer claustro público que impulsó el conocimiento en Colombia, le otorga un atributo histórico como pionero en la formación. Precisamente, como consecuencia de variados cambios administrativos, este establecimiento educativo ha variado en su denominación. El nombre inicial de Colegio de Boyacá, se cambió en 1825 por el de Colegio Académico Francisco de Paula. En el año de 1827, cambió su denominación y objeto social al de Universidad de Boyacá. Para el año de 1832, adoptó el nombre de Colegio Académico de Boyacá. Para el año 1850 de nuevo recibió el nombre de Universidad de Boyacá. Desde 1865 hasta 1872, acogió nuevamente el nombre de Colegio de Boyacá. Entre los años 1873 hasta 1878, adoptó una vez más el nombre de Universidad de Boyacá. Desde 1879 hasta 1885, recibió el nombre de Instituto Agrícola de Boyacá. Luego, en el período comprendido entre los años 1886 hasta 1895, adoptó nuevamente el nombre inicial de Colegio de Boyacá. Entre los años 1896 hasta 1898, recibió el nombre de Colegio Ricaurte. En la guerra de los Mil Días no funcionó el Colegio. Desde 1903 hasta el presente, ha retomado su nombre inicial “Colegio de Boyacá” promovido por su fundador, (Colegio de Boyacá, 2022).

Imagen 24.
Estudios de Geografía



Nota. Adaptado de *Facebook* [Fotografía], por Grupo de exalumnos Colboy, s.f.

No obstante los anteriores hechos, el Colegio de Boyacá en la primera mitad del siglo XX, se convirtió, como desde su fundación, en el “Alma mater” de la cultura boyacense. En marzo de 1905, el Gobierno de Boyacá restableció la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en el Colegio de Boyacá. En el año 1906 no se pudo abrir esta Facultad porque apenas se matricularon cinco alumnos. La institución continuó con sus secciones de primaria y secundaria, con los problemas económicos que fueron generales en el país, después de la crisis nacional de las guerras civiles.

Se realiza su reestructuración en 1912 y en el siglo XX se consolida la construcción de las sedes: Sección Central o Francisco de Paula Santander, Sección Rafael Londoño Barajas, Sección La Cabaña, Sección San Agustín y Sección Integrada o José Ignacio de Márquez. Se ha destacado por su alta calidad académica a nivel departamental y nacional, además de su excelencia cultural y deportiva.

Imagen 25.*Mosaico promoción 1941*

Nota. Adaptado de *Mosaico realizado de forma artesanal en cuero de vaca* [Fotografía], por Archivo histórico del Colegio, 1941.

De igual forma, se destacan ilustres rectores que ha tenido este histórico plantel, en el siglo pasado. Por ejemplo, se resalta Juan Clímaco Hernández, eminente científico de la medicina social; Jorge Cárdenas García, inolvidable intelectual y uno de los más destacados hombres de letras. Presidentes como: Manuel María de los Santos y Gustavo Rojas Pinilla, entre otros y por supuesto, a Hildebrando Suescún Dávila, quien realizó una gran labor en los 25 años en los que condujo este centro educativo de la cultura de Boyacá. Igualmente, al Colegio llegó a la rectoría por primera vez una mujer en diciembre de 2001, la educadora boyacense Nelly Sol Gómez de Ocampo.

De otra parte, valga denotar que el Colegio de Boyacá, al ser un colegio Santanderino de carácter nacional, era la única institución en Tunja que recibía recursos directamente de la Nación. No obstante, con la reforma a la educación “educación gratuita” pasó a ser

municipal, es decir los recursos son gestionados y otorgados por el municipio de Tunja. Lo anterior originó desacuerdos por parte de la ciudadanía, se produjeron protestas en pro a la no municipalización del Colegio, ya que cualquier persona podría ingresar a la institución educativa alterando su buena fama. Sin embargo, en el año 2005 fue municipalizado en la rectoría de Nelly Sol Gómez.

Actualmente el Colegio de Boyacá cuenta con más de 3.900 estudiantes, caracterizados por tener el mejor puntaje de pruebas Saber Pro a nivel nacional, eventos deportivos en los que sobresale a nivel local y se ha venido manteniendo con el paso del tiempo.

Imagen 26.

Presentaciones Colegio de Boyacá



Nota. Adaptado de *Facebook* [Fotografía], por Grupo de exalumnos Colboy, s.f.

Finalmente, se destaca que desde la ocupación de la comunidad Jesuita, el inmueble ha estado destinado a prestar el servicio de educación. Además de ser Colegio, ha cumplido la función de ser Universidad, Hospital e Iglesia. Por todo ello, este inmueble tiene un importante valor histórico, tanto desde el punto local como nacional. Sin duda alguna, este claustro Santanderino tiene un gran rol en la sociedad y más aún, teniendo en cuenta el

estudio de la evolución del inmueble realizado, la sede Francisco de Paula Santander es en sí misma un museo vivo³⁶ que difunde el conocimiento de la memoria y la activación del patrimonio escolar, ya que conforma un palimpsesto³⁷ que promueve la participación y el fortalecimiento de la comunidad en general y sobre todo, de la comunidad académica. El Museo vivo es un integrador del patrimonio cultural, el cual se establece como un espacio de interacción e interpretación que es relacionado con el entorno, promoviendo un diálogo para la construcción social del aprendizaje, para este caso la historia, arquitectura y simbología, que promueve ideas generando espacios de diálogo y reflexión en torno a la Sede Francisco de Paula Santander, quien representa el ser el pionero de la educación pública en Colombia.

3.2. Valoración arquitectónica.

“La arquitectura es la voluntad de una época traducida en espacio”
Ludwing Mies Van der Rohe

Al entablar una comunicación con los procesos constructivos, la materialidad y morfologías que posee esta edificación de uso institucional y al relacionarlo con el actual funcionamiento, donde opera el objeto de estudio, se deduce que estos predios fueron producto de la última compra de “las casas altas” ofrecidas por el señor Lorenzo de Rojas al colegio Jesuítico. Estas últimas se constituyeron en dos predios contiguos, cada uno con su arquitectura organizada, compuesta por patios enclaustrados definidos por sus tramos y galerías características similares a la arquitectura doméstica Tunjana.

³⁶ Se entiende por museo vivo “una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo” (Hernández, 2022: 74)

³⁷ Es el recubrimiento de capas históricas que se van colocando sobre un objeto, bien puede ser un libro, una pintura (Santos, 1996; Ferro, 2009; Bernal, 2019)

Imagen 27.

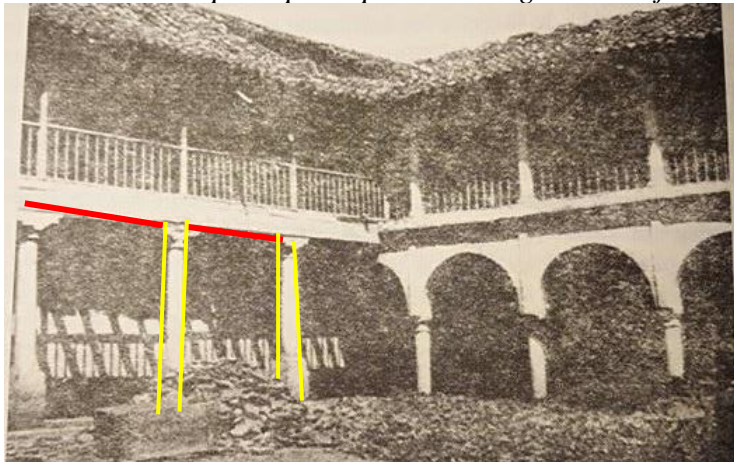
Portada acceso principal por la Carrera 10ª



Estos inmuebles fueron organizados espacialmente por los patios definidos por sus tramos bajos y contruidos con columnas de piedra y arcos enmarcados por alfices, en la galería alta donde se accede por la escalera localizada en un ángulo del patio, cuenta con pies derechos y dinteles de madera sobre las columnas.

Imagen 28.

Antiguas Galerías coloniales del patio principal del Colegio de Tunja



Nota. Adaptado de *La arquitectura del renacimiento en Tunja* [fotografía], por Marco Dorta, E., 1957.

Ahora bien, la arquitectura doméstica o colonial que contiene este objeto de estudio, es una casa con patio interior típica española que a su vez tiene relación con el impluvium³⁸ cuya influencia se dejó ver en las fundaciones del imperio romano en España y que, a su vez, por medio de España se replicó en Hispanoamérica.

Esta arquitectura, tiene su origen en la casa española de Andalucía y Castilla, contiene la influencia de mudéjar que se caracterizó en la época (Téllez y Moure, 1983 citados en Angulo, 2008). Adicional a esto, una característica importante en la conformación de la funcionalidad de espacios; que si bien eran cerrados, es que giran en torno a el espacio principal abierto-patio central, siendo este patio el núcleo central de la casa colonial, ya que por medio de este se organiza la casa.

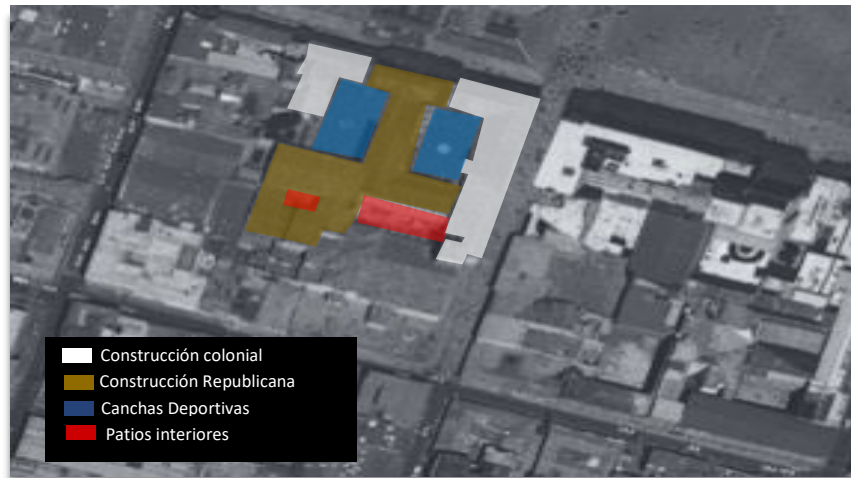
3.2.1. Descripción del objeto de estudio

La sede Central del Colegio de Boyacá se encuentra ubicada en el sur oriente del centro de la ciudad. Específicamente, la Sede está ubicada en la carrera 10^a con calle 19 donde actualmente se prestan servicios educativos de los grados décimo y once de bachillerato y se encuentra la rectoría general del plantel educativo. La sede está compuesta por un área total de 4.500 m² distribuidos en una construcción vertical con dos tipos de arquitectura: dos plantas coloniales y tres plantas republicanas.

Imagen 29.

Aerofotografía, Análisis espacial interior de la edificación.

³⁸“En las casas romanas, espacio descubierto en medio del atrio, por donde entraban las aguas de la lluvia” (Real Academia Española, s.f).



Nota. Adaptado de *Vuelos Aerofotografías Blanco y Negro* [aerofotografía], por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2018, IGAC (<https://geoportal.igac.gov.co/>).

La arquitectura colonial, conserva gran parte del inmueble antiguo, su estructura está constituida por dos plantas. La planta inferior, está conformada por dos galerías con arcos de medio punto sobre columnas toscanas, se conserva la totalidad de la crujía oriental con la fachada original, que empata por el sur con la iglesia de San Ignacio y hace esquina por el norte con la plaza mayor en L, conservando una parte de la crujía norte que empata con la fachada neoclásico y su carpintería en la ventanería se conserva en su totalidad. La segunda planta, está compuesta por pisos adintelados con columnas de piedra dórico-toscanas y cubierta en par y nudillo con madera a la vista.

Imagen 30.

Detalle portada Norte Neoclásica



Nota. Adaptado de *El colegio en cien pildoritas históricas* [portada], por Javier Ocampo López, 2003.

Está vigente el estilo neoclásico del edificio, donde se implementa en la fachada sobre el costado norte, construido en piedra con elementos en conjunto identificados en columnas y frisos clásicos, así como balaustres compuestos de cemento. De igual forma, en los tres pisos donde están ubicadas las aulas, laboratorios, biblioteca, emisora del colegio y auditorio del plantel, están conformados por cielorrasos ornamentales de yeso o latón.

El interior de los espacios se divide por dos usos: institucional y comercial, estos predios compuestos por locales comerciales hacen parte del plantel, los cuales se encuentran arrendados y se mantienen gracias a el rubro que reciben mensualmente.

Imagen 31.

Fotografía Locales comerciales sector norte



Imagen 32.

Plano Fotografía Locales comerciales sector sur



El acceso al plantel educativo está compuesto por dos ingresos, como se ve en la imagen 33, fueron planeados al momento de su construcción, ya que como se explicó anteriormente, la construcción posee dos estilos arquitectónicos así: al costado norte en su fachada neoclásica mirando al restaurante Pizza Nostra y al costado occidental fachada colonial, mirando con la droguería Madrid adscrita al edificio de la Alcaldía Mayor de Tunja.

Imagen 18.

Plano arquitectónico - Planta primer piso



Nota. Adaptado de Planos Colegio de Boyacá, 1989.

Las alturas de la edificación varían de acuerdo con la época de construcción de este inmueble. Cabe aclarar que se conserva gran parte de la estructura y los materiales con técnicas tradicionales que este Bien de Interés Cultural (BIC) contiene.

En la imagen 36 se observa la diferencia de altura, la estructura que soporta la edificación y los materiales que conforman este inmueble. De igual modo, se observa una simetría en su ventanería neoclásica, basado en los principios ordenadores básicos de la arquitectura. Junto con la materialidad conformada en el conjunto arquitectónico, se logran apreciar entrepisos en madera en el lenguaje colonial, producto de las casas originales, comunes en la

arquitectura doméstica tunjana, de posible influencia castellana, organizadas espacialmente por los patios definidos por sus tramos bajos construidos con columnas de piedra y arcos. Entre tanto, la galería alta, a la cual se accede por la escalera localizada en un ángulo del patio, cuenta con pies derechos y dinteles en madera sobre zapatas. Cubierta en madera y teja de barro.

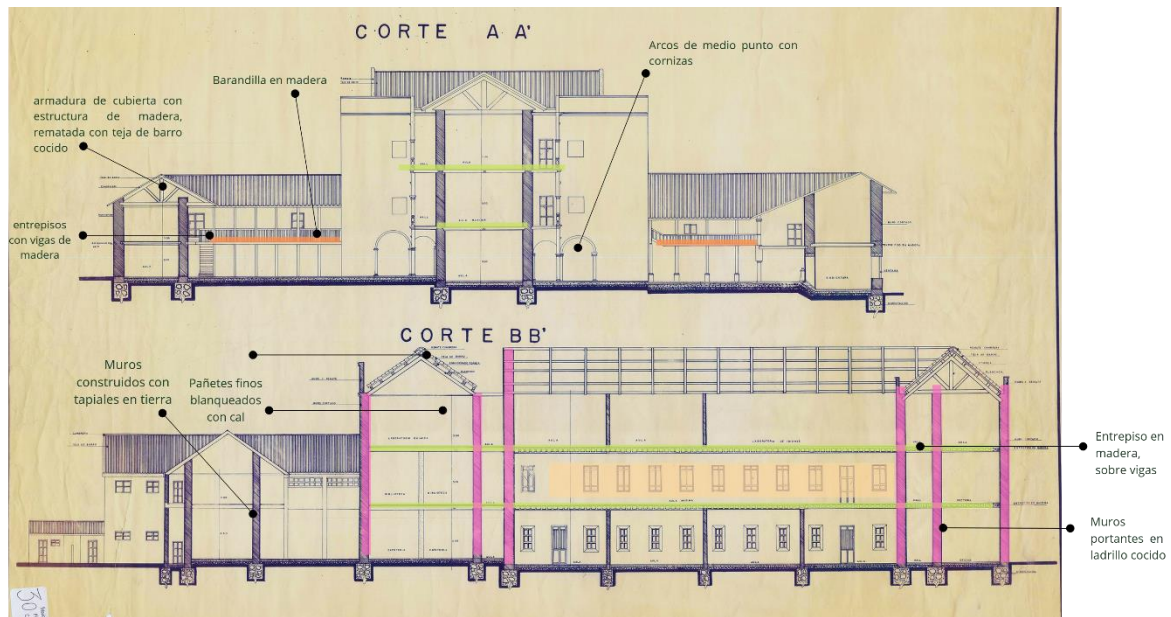
Bajo el ropaje del lenguaje republicano que durante la primera década del siglo XX permitió un estilo particular, se procedió a la construcción de nuevos tramos de edificio. Se construyeron tres pisos, basados en materiales de mampostería de ladrillo pegada con mortero de cal. Los entrepisos son de vigas de madera y en algunos tramos vigas de acero. Las cubiertas se apoyan en cerchas de madera y constan de tejas de asbesto cemento sobre las cuales se apoya la teja de barro.

Imagen 34.

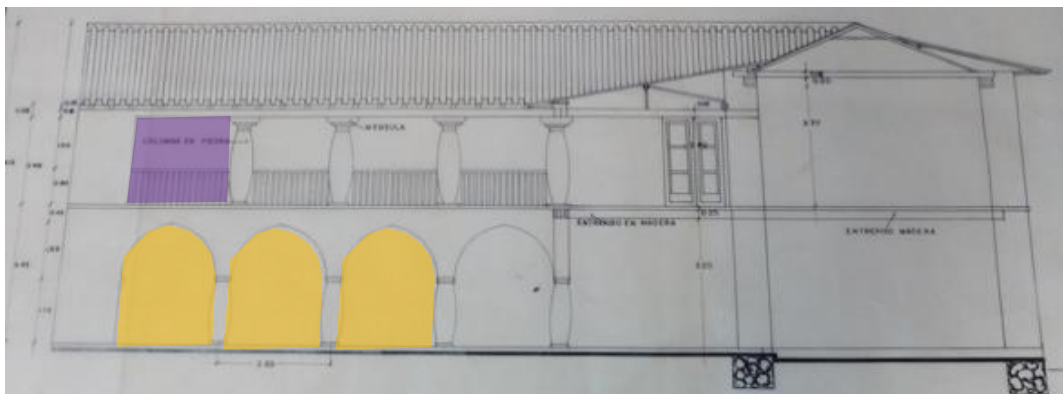
Análisis de la materialidad conformada en el inmueble



Nota. Adaptado de Planos Colegio de Boyacá, 1989.

Imagen 35.*Corte lateral A – A' Corte B-B'**Nota. Adaptado de Planos Colegio de Boyacá, 1989.*

En las imágenes 36 y 37 (corte lateral oriente), se observa cómo está conformado lo que es el sistema colonial, caracterizado por sus arcos de medio punto, originarios de la época.

Imagen 36.*Corte lateral oriental**Nota. Adaptado de Planos Colegio de Boyacá, 1989.*

En cuanto a la estructura, el edificio como tal no posee un estudio puntual para el manejo de sismicidad. De acuerdo con la historia de los terremotos en Colombia, en 1826 hubo un fuerte temblor que afectó considerablemente a la Iglesia san Ignacio y se cuarteó el edificio del Colegio. Sin embargo, solo se generaron afectaciones mínimas y hoy se mantiene la estructura del edificio.

Esta estructura, fue parte del noviciado que se construyó alrededor de 1613. Es decir, que tiene más de cuatro siglos de uso, ya que en su proceso constructivo tardaron varios años y a la fecha no se conoce ningún tipo de refuerzo a la estructura. En el interior de la construcción se encuentra una configuración en peristilo con arcos de medio punto que soportan la cubierta.

Teniendo en cuenta lo anterior, la composición espacial de los servicios que presta actualmente el establecimiento público educativo obedece a una funcionalidad que permite el desarrollo de actividades propias de la formación académica, para ello se presenta su conformación espacial.

Planta Primer piso: contiene los accesos, en sus dos fachadas por la carrera 10 y por la calle 19, la bordean algunos locales comerciales con acceso externo y en la parte interior, se ubica la oficina de ventanilla de radicación de documentos. Al interior del inmueble, a mano derecha se logra apreciar la urna bicentenario y equipamientos de mantenimiento del plantel, rodeado de unas circulaciones perimetrales que son dirigidas a través de dos patios internos (canchas deportivas) y en los costados laterales se ubican aulas de clase de grado 11, así como baterías sanitarias y prestación de servicios de cafetería y circulaciones para acceder a los siguientes niveles.

Planta Segundo piso: Se ubican los servicios administrativos en los tramos coloniales, tales como lo son la Rectoría, vicerrectoría, secretaría, aula de informática, aula de artes (dibujo), aulas de coordinación, sala de docentes, aula de ayudas audiovisuales, cafetería y baños de docentes. Se conecta con la construcción republicana que conforma los espacios del Auditorio del plantel, la biblioteca, aula de música, aulas de clase de grado 11.

Planta Tercer piso: Conforman espacios como aulas de clase del grado 10°, laboratorios de física y química y emisora del Colegio.

Imagen 37.

Distribución espacial



Nota. Adaptado de *Planos Colegio de Boyacá, 1989.*

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta un registro fotográfico del estado actual del inmueble que posibilita observar una arquitectura sobria del conjunto arquitectónico del Colegio de Boyacá.

Imagen 38.

Fachada interior costado oriente 2018



En la imagen 38 del año 2018, se observa el manejo de intervención en la pintura y conservación total de la tipología de la construcción, en vanos y ornamentación que contiene este inmueble. A su vez, se pueden determinar las huellas de lo que se quería continuar o tal vez un error de construcción recortando el área de circulación y su fusión con el tramo colonial.

Imagen 39.

Fachada interior costado oriente con vista al occidente, sector Colonial.



Imagen 40.

Vista desde el parque hacia la fachada interior costado oriente, sector republicano.



Imagen 41.
Perspectiva interior patio 1, año 2018



Imagen 42.
Vista desde el parque hacia la fachada interior costado oriente



Imagen 43.

Perspectiva interior patio 2. Año 2018

**Imagen 44.**

Intervención (transformación) en el parque del bloque 2



Para concluir, en cuanto al aspecto de la materialidad de la edificación, se conserva gran parte del edificio en su autenticidad constructiva. No obstante, en esta edificación se intervino la parte ambiental de un parque situado al interior del bloque 2, como se observa en la imagen 41. Este parque hacía parte de la zona verde del edificio, estaba compuesta por tres tramos de arborización los cuales fueron extraídos, ya que sus raíces amenazaban la estabilidad portante de las edificaciones anexas.

En adición con lo anterior, la Sección Francisco de Paula Santander (central) del Colegio de Boyacá presenta valores de implantación en el territorio, de permanencia de una esquina urbana concebida desde la fundación colonial, originalmente como pieza de la arquitectura doméstica colonial, austera y sobria, a la que se adicionó una modificación republicana, que a pesar de haber transformado la imagen original, hace parte de este conjunto educativo desde hace casi 100 años. Como elementos estéticos relevantes están el uso de la piedra en el acceso del sector colonial y de algunas columnas de este inmueble, así como en la fachada republicana de lenguaje neoclásico.

3.2.2. Diagnóstico del inmueble

Dentro de la rama de la arquitectura, se hace necesaria la inspección patológica del inmueble, y para ello se expondrán a continuación sus aspectos técnicos, la normativa que lo cubre y finalmente los riesgos para el inmueble.

a. Aspectos técnicos. Dentro de estos aspectos se estudiaron los siguientes componentes estructurales de la edificación:

- ***Cimentación:*** La cimentación construida en piedra es la original de la edificación. El estado de la estructura muraria y de los acabados de ésta, así como la estructura de piso y los pisos, dan cuenta de su buen estado.

- ***Estructura de Piso.*** Los pisos tanto interiores (baldosín de cemento) como exteriores (ladrillo tolete) se encuentran en buen estado, así como las partes visibles de la estructura de piso permiten concluir que ésta se encuentra en buenas condiciones.

- ***Estructura Muraria.*** La estructura muraria en la parte colonial muros tapiados y a su vez la parte republicana conformada por mampostería de ladrillo cocido, corresponde en parte

(en los muros perimetrales), a la original del inmueble. Los muros en general evidencian un buen estado de conservación.

-Estructura de Cubierta. La complejidad de la estructura de cubierta no permite valorarla en conjunto; sus características actuales obedecen a por lo menos cuatro momentos constructivos distintos, entre los que se destaca la cubierta de la crujía noroccidental (volumen que se intercepta con el edificio) que parece corresponder a un momento inicial del edificio. En general, el estado de los materiales que conforman los elementos estructurales, así como los elementos no estructurales es bueno. Sin embargo, la mixtura tanto de técnicas como de materiales constructivos dificulta el diagnóstico.

- Manto de Cubierta. El manto de cubierta corresponde a diferentes momentos constructivos, así como a diferentes técnicas y materiales. La heterogeneidad del manto dificulta el diagnóstico, aunque en general presenta un buen aspecto lo cual podría asumirse como indicativo de su buen estado.

- Circulaciones. Las circulaciones corresponden en parte a las originales del edificio. Adicional a los corredores perimetrales de las crujías, se destacan las escaleras existentes, en especial la escalera principal, ubicada en el patio central de la edificación que corresponde tanto en su ubicación como en sus acabados con el momento de construcción del edificio.

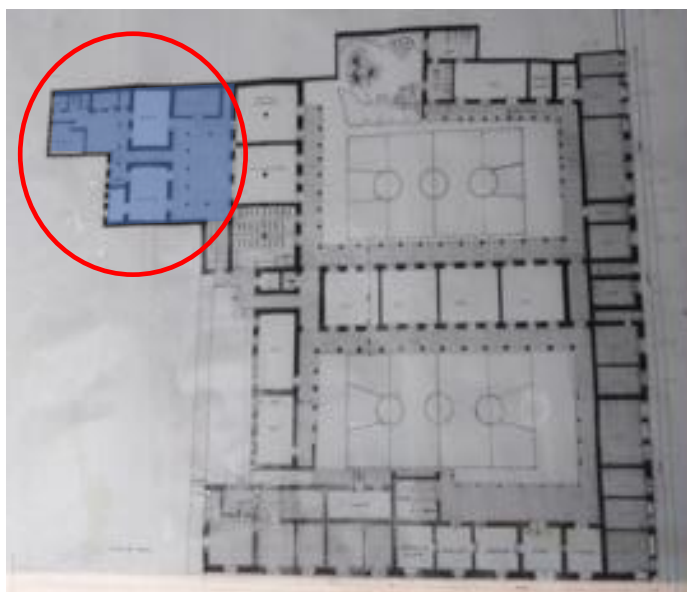
- Carpintería de Madera. El conjunto de la carpintería en madera cuenta con elementos destacados que parecen hacer parte del momento de construcción del edificio como los pórticos, puertas, ventanas, así como la escalera, las barandas y buena parte de las puertas y ventanas ubicadas con vistas al exterior e interior. Todos estos elementos se hallan en buen estado.

b. Normativa. El Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de Tunja, aprobado bajo la Resolución 0428 del año 2012 tiene contemplados los tipos de tratamiento para las edificaciones en general, que se encuentran dentro del centro histórico. La construcción de la Sede Francisco de Paula Santander está protegida bajo la categoría de Conservación Tipológica 1.

c. Riesgos. Hasta la fecha una parte de la edificación se encuentra en abandono y a su vez en constante riesgo de deterioro. Los intereses políticos lo han tenido en el olvido, siendo este sector, depósito para arrojar la maquinaria que no tiene uso y vivienda de las palomas del sector. Para esta investigación se elaboró e incluyó como anexo un informe de riesgos y posibles soluciones para tratar esta parte olvidada. Esperando, sirva como base para formular una posible restauración futura.

Imagen 45.

Zona de afectaciones patológicas de la construcción que requiere rehabilitación



3.3. Valoración simbólica – Sin vínculo no hay Patrimonio

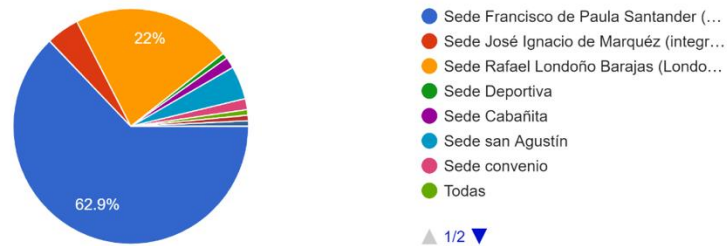
Las instituciones educativas son lugares edificados, acondicionados y habilitados para ejercer actividades de enseñanza, aprendizaje y socialización. En tal sentido, sin lugar a dudas, los Colegios forman una expresión material y simbólica. Además, algunos de ellos, como el caso del Colegio de Boyacá, conforman un pilar importante de la historia de la educación. Por eso, se dice en la mayoría de los casos que los Colegios se han convertido en símbolos de carácter histórico, en lugares que llegan a ser percibidos y valorados colectivamente como un lugar nacional o característico del territorio.

Ahora bien, para enfatizar dentro del estudio referente a la valoración simbólica, sobre el nivel de las experiencias y el discurso de apropiación por parte de los actores sociales ya mencionados, para este apartado se ha escogido una metodología mixta (cualitativa-cuantitativa), a través de la realización de encuestas realizadas en medios digitales y trabajo de campo de observación indirecta. En efecto, la encuesta fue realizada por medio de canales digitales mediante la creación de un formulario en Google el día 20 de abril del año 2022, en donde se realizaron preguntas a la comunidad que ha tenido un vínculo académico con el establecimiento público. Para ello, se realizaron 7 preguntas, que fueron respondidas por 132 ex alumnos. A continuación, se presenta el resultado final de las tres preguntas más relevantes para el objeto del presente trabajo de investigación:

En relación con la pregunta i), se formuló la siguiente inquietud: ¿Con cuál sede del establecimiento público evoca sus mejores recuerdos?. El resultado arrojado fue que el 62.9 % vincula a la Sede Francisco de Paula Santander, lo cual permite concluir que, y más allá de cuestiones estratégicas el inmueble, tiene una representatividad importante para un colectivo social.

Gráfico 1.

¿Con cual sede del establecimiento público evoca sus mejores recuerdos?
132 respuestas

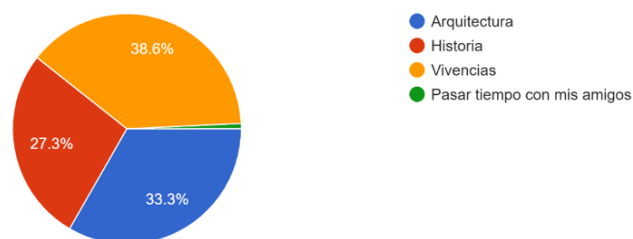


Nota. Fuente propia, 2022.

Asimismo, vemos que el inmueble en cuestión genera cierta relevancia a la hora de hablar de procesos de apropiación cultural. Si bien es cierto, todas las sedes del Establecimiento público tienen su trascendencia en el conjunto a lo que pertenece como instrumento de formación de personas. Pero hay una relevancia importante en la Sede Francisco de Paula Santander a la hora de caracterizar este inmueble, pues a la pregunta ¿Cuál es el aspecto que destaca de la sede Central “Francisco de Paula Santander”, se arroja como resultado que el 33,3% destaca su arquitectura, el 27,3% su historia y el 38,6% las vivencias y recuerdos acaecidos dentro de este inmueble.

Gráfico 2.

¿Cuales es el aspecto que destaca de la sede Central "Francisco de Paula Santander" de establecimiento Público Col - boy?
132 respuestas



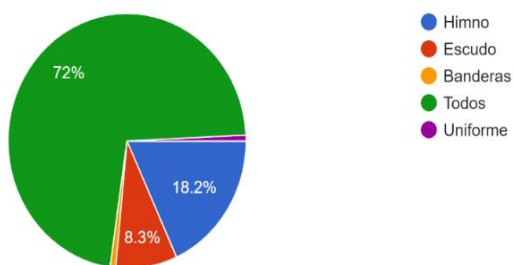
Nota. Fuente propia, 2022.

Ahora bien, para el desarrollo de este apartado, es notorio que existen referentes, tal como lo notamos en el gráfico N° 3. En donde se vinculan los principales símbolos que generan un sentido de identidad, obteniendo un rotundo 72%, tanto el himno, el escudo, y la bandera, entre otros.

Lo anterior, permite desarrollar ciertas categorías en torno a un valor que representa desde la instancia simbólica, una serie de sucesos que serán presentados en el desarrollo de este capítulo.

Gráfico 3.

¿Cuales son los principales simbolos con los cuales se identifica el colegio?
132 respuestas



Nota. Fuente propia, 2022.

Imagen 46.

Fotografía fachada Republicana Occidental, cumpleaños N.º 197, símbolos reales, 2019



De manera particular, nuestro objeto de estudio ha llegado a ser percibido y valorado colectivamente como un lugar importante, con características propias que lo individualizan. En síntesis, el inmueble en cuestión es visto como un emblema nacional y especialmente representativo para la ciudad de Tunja, por cuanto un número considerable de la comunidad tunjana ha estudiado en este establecimiento educativo. Lo cual lo convierte en un objeto de valoración patrimonial, con diferentes atributos, tanto en el ámbito material como inmaterial. Desde este último ámbito, es preciso afirmar que este bien inmueble crea una relación de afecto que va ligada a un lugar de memoria. Según Pierre Nora (p.33):

“(…) los lugares de la memoria son simples y ambiguos, naturales y artificiales, abiertos inmediatamente a la experiencia más sensible y, al mismo tiempo, fruto de la elaboración más abstracta de los lugares, efectivamente, en los tres sentidos de la palabra, material, simbólico y funcional, pero simultáneamente en grados diversos”

En este sentido, vemos que la Sede en cuestión es un lugar material con unas particularidades que lo diferencian de otros inmuebles, tal como se mencionó en la valoración arquitectónica hecha en el capítulo 3. A su vez, este inmueble representa a un colectivo (comunidad académica y exalumnos), con una funcionalidad a la que se le atribuye, la de prestar o impartir la educación como constructo social en el territorio boyacense.

En consonancia con lo descrito, Pierre Nora (p. 38 - 39):

“(…) los lugares de memoria no tienen referentes en la realidad. O más bien, son sus propios referentes, signos que solo remiten a sí mismos, signos en estado puro. No es que no tengan contenido, presencia física o historia, por el contrario. Pero lo que los hace lugares de memoria es aquello por lo cual, precisamente, escapan a la

historia. Templum: recorte en lo indeterminado de lo profano —espacio o tiempo, espacio y tiempo— de un círculo en cuyo interior todo cuenta, todo simboliza, todo significa. En ese sentido, el lugar de memoria es un lugar doble; un lugar de exceso cerrado sobre sí mismo, cerrado sobre su identidad y concentrado sobre su nombre, pero constantemente abierto sobre la extensión de sus significaciones”.

Del mismo modo, todas las particularidades del inmueble en cuestión tienen un significado semiótico que se interrelaciona con el lugar y su trasegar histórico. La Sede Francisco de Paula Santander se erige como un emblema de memoria, que durante 200 años ha concentrado una mística entorno a la formación de personas de heroica lealtad, así como constitutiva de conocimiento, de paz y de libertad, tal como lo pregona su himno.

Aunado a lo anterior, a la Sede Central se le atribuye un sistema de símbolos, con el cual, el hombre da significado a su existencia (Geertz, 2003). Para sumergirnos en el asunto de los símbolos, valga primero realizar la exposición del término, siendo así se tiene que: Clifford Geertz (1992 citado en Zoppi, 2000), define el símbolo como “cualquier acto, hecho, cualidad, relación que sirva como vehículo de una concepción, la concepción es el significado del símbolo” (p.415). Y del símbolo, se desprende un sistema de símbolos aprendidos que direccionan a la interacción social. Por su parte Parsons (1988), afirma que el mundo es una interacción social que comprende un universo poblado con tres clases de objetos: sociales, físicos y culturales. Los objetos sociales son los actores; los objetos físicos constituyen la realidad que existe independientemente de los actores y los objetos culturales son los elementos simbólicos de la tradición cultural -ideas, creencias, símbolos expresivos o pautas de valor, considerados por el actor como objetos de la situación y que no se encuentran

interiorizados como elementos constitutivos de la personalidad del mismo- (Chihu y López, 2001).

Del mismo modo, Alejandro López y Aquiles Chihu (2001) infieren que la simbolización no puede surgir sin la interacción social; el individuo no puede apropiarse ni generar sistemas simbólicos fuera de la interacción con otros objetos sociales. Como consecuencia de ello, el sistema de símbolos compartidos, constituye a la tradición cultural, que posee tres rasgos característicos: es transmitida, aprendida y comprendida.

Según Isidoro Moreno (2002), los fenómenos socioculturales se enmarcan de forma subjetiva y como tal están expuestos a múltiples manipulaciones en función a determinados intereses. Estos fenómenos socio-culturales, le dan atributos a los valores patrimoniales que se encuentran claramente relacionados, con los componentes básicos de la identidad colectiva. Estos valores le otorgan cohesión al cuerpo social y sirven de respaldo para dar como resultado el sentido de pertenencia. Dichos valores se reflejan en atributos culturales, en torno a los bienes materiales. “Los valores no son tangibles, son ideas, pero se expresan a través de las imágenes de los atributos que los representan y los hacen “socialmente visibles” (Caraballo, 2011, p.27). Los atributos pasan a representar los propios valores, los cuales son asignados objetivamente a los mismos.

Igualmente, Geertz colige que la cultura se encarna en símbolos públicos, son utilizados por los miembros de una sociedad para comunicarse entre sí. Del mismo modo, establece que los símbolos son “vehículos de cultura” considerado como uno de los efectos de mayor relevancia en los sistemas de símbolos es la formación de un ethos³⁹ entre los

³⁹ El Ethos, es la forma de ser de un pueblo: su estilo estético y moral. La cosmovisión es el conjunto de ideas generales que tiene un pueblo sobre el mundo. La religión se constituye por la relación de

miembros de una sociedad y para Turner, los símbolos están asociados a intereses humanos de los cuales se le otorgan significados en el espacio en el cual se encuentran inmersos.

A partir de los relatos del profesional en sistemas del Colegio de Boyacá, el Sr. Fredy Everets Fonseca, quien indica que un valor agregado que permite evidenciar la caracterización del sentido de pertenencia e identidad desde el ámbito de la simbología, es de resaltar el escudo del establecimiento educativo como una insignia de la independencia, dado a su carácter fundacional y recopila en su semiótica lo que implicó desde su creación como un referente Nacional.

Con base en lo anterior, se denota la aplicabilidad del discurso de la teoría de los símbolos al bien estudiado, pues la institución goza de ciertas cualidades que lo individualizan, que lo hacen distintivo, fue la primera institución de educación pública que operó en el país, con su modelo liberal, es para la ciudadanía Tunjana un sello representativo en la formación de escuela. De aquellos aspectos se desprende su valor simbólico para los actores sociales, quienes a su vez lo fortalecen, retroalimentan, reactivan y denotan la dinámica de lo que representa con el paso del tiempo el bien patrimonial estudiado.

3.3.1. Atributos particulares del Colegio de Boyacá

El desarrollo de este apartado se originó con la pregunta de ¿Cómo explicar el sentimiento ligado hacia este bien como patrimonio escolar? En cuanto a lo anterior, a partir de lo explicado por Nussbaum, quien indica que las emociones siempre tienen un objeto, y éste es contemplado o investido de un valor o importancia individual que se lo otorga cada persona, desempeñando así el objeto cierto papel en cada persona y además, teniendo en

ambos elementos, y esa relación explica su persistencia como fenómeno social (Geertz, 1992, citado en López, 2001)

cuenta que el colegio, ha llegado a ser percibido y valorado mediante la acción colectiva⁴⁰ arraigada a un símbolo de pertenencia, se logró establecer que la respuesta está ligada a la diversidad de atributos que se le otorga al plantel educativo, y esto en tres instancias principalmente. En **primer lugar**, se encuentra el modelo de escuela como una herramienta que se fundamentó en la construcción de nación y que bien se ha seguido manteniendo y actualizando con un objetivo fundamental –educar al ciudadano–. **Segundo**, la dirección y reactivación patrimonial que hace la institución dentro del marco de su creación y su propósito (misión y visión). En **tercer lugar**, las acciones del colectivo (actores sociales). Más allá del valor conmemorativo, se encuentran en este escenario las vivencias como hechos relevantes que perdurarán en la memoria de cada individuo.

Los anteriores son elementos importantes que se yuxtaponen y componen el núcleo fundamental de lo que en caso particular se constituye en un importante Patrimonio Escolar. Característica principal para fortalecer la conservación, estudio y divulgación de la sede educativa estudiada.

En tal sentido este apartado se subdivide en dos grandes atributos: El primero, “Identidad Santanderina”, con su característico eje formador de personas, la organización institucional, los emblemas propios y algunas actividades extracurriculares particulares. Y el segundo denominado “Apropiación Social Santanderina”, en el cual se exponen las acciones colectivas que fortalecen, otorgan valor simbólico y hacen prevalecer a este bien patrimonial.

a. Identidad Santanderina: El legado de Santander un símbolo que trasciende por generaciones. Para el desarrollo de este apartado, es necesario primero tener en cuenta

⁴⁰ Se entiende como una serie de acciones que ejerce un grupo de personas para lograr un interés común.

que la identidad de un lugar se considera como una construcción social o una subjetivación de lugares que permiten analizar la forma del “espacio” como algo abstracto y genérico convirtiéndose en el “lugar” que gracias a la experiencia y a la acción del humano lo viven cotidianamente, lo humanizan y llenan de contenidos y significados. Así mismo, se forma un sentido del lugar, construido a partir de la experiencia cotidiana y de los sentimientos subjetivos de cada persona, pueden llegar a concebirse con intensidad convirtiéndose en un aspecto de construcción de la identidad individual (Ortiz, 2004).

La gente necesita identificarse con un grupo o un territorio específico, a la vez necesitan sentirse parte de un colectivo y sentirse arraigados en un lugar concreto. Relph (1976, citado en Ortiz, 2004) lo expresa con las siguientes palabras: “el ser humano es vivir en un mundo lleno de lugares con significados: ser humanos es tener y conocer su lugar” y “la gente es sus lugares y un lugar es su gente” (p.163), palabras que consuman el apego por el Colegio de Boyacá, esa parte inexplicable del sentimiento agradable por un lugar en este caso una edificación de uso institucional educativo.

Del mismo modo, el concepto sentido de pertenencia tiene cierta afinidad al sentido del lugar. Se podría decir que son sinónimos, ya que el sentido de un lugar consiste en las sensaciones que transmite, aquí se destaca más la identificación, territorialización personal en un espacio determinado, mientras la expresión sentido de pertenencia, se relaciona para detonar los aspectos espirituales (sentimientos, emociones, memoria) que ligan a la gente o a unas comunidades e identidades nacionales.

La geógrafa Fenster (2003, citada en Ortiz, 2004), ha investigado sobre los múltiples significados que se encuentran dentro del concepto de *sentido de pertenencia*. La autora deconstruye el sentido de pertenencia y lo asocia a los lugares sagrados, simbólicos y al

territorio. Lo define como el conjunto de sentimientos, percepciones, deseos, necesidades, construido sobre la base de las prácticas y actividades cotidianas desarrolladas en los espacios cotidianos.

Imagen 47.

Urna Bicentennial Sede Central



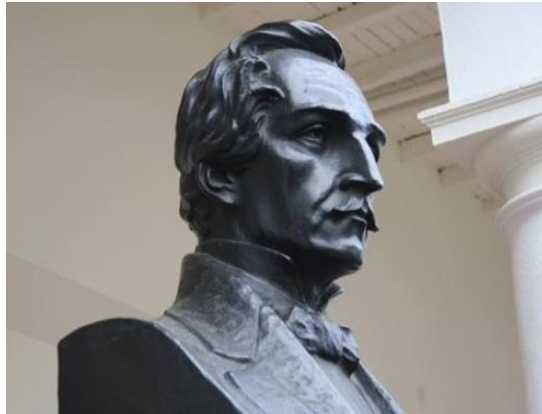
Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

Mencionado lo anterior, se tiene que la identidad santanderina se basa en el legado de Francisco de Paula Santander, quien fue precursor de políticas de gobierno trascendentales para el estado colombiano. En relación con el tema de este trabajo, sus políticas se encaminaron a dotar un sistema educativo eficiente, organizado, liderado y apoyado desde el gobierno. Lo anterior se hizo evidente en la promulgación de decretos y proposiciones de actos legislativos, al igual que la construcción y dotación de centros educativos, implementando en ellos modernos métodos de enseñanza. Y es así como, aquellas ideas, creaciones e implementaciones hoy representan un hecho relevante dentro de lo que compone el patrimonio escolar del Colegio de Boyacá. El cual, como se ha dicho, hace parte de los denominados colegios santanderinos.

Ahora bien, las anteriores ideas teóricas relacionadas con el espacio (lugar) como la construcción de los sentidos de un lugar de identidad y de pertenencia, sustentan parte de la valoración cultural del Colegio de Boyacá, que además se complementa con los siguientes elementos que integran ese sentido de pertenencia o identidad Santanderina:

Imagen 48.

Busto del General Santander, ubicado en el costado Sur sede Central, 2019



- *Eje formador de personas.* Desde 1835, el Colegio de Boyacá ha sido partícipe de la conformación de la República y al ser un claustro de origen “Santanderino”, ha sido faro de una ideología política marcadamente liberal. Por ejemplo, “en la segunda mitad del siglo XIX el claustro santanderino estuvo relacionado muy directamente con el movimiento político y cultural del Radicalismo, a través de sus rectores, los presidentes de la República Santos Acosta y Sergio Camargo; y de su exalumno, el presidente de los Estados Unidos de Colombia, el General Santos Gutiérrez.” (Colegio de Boyacá, s.f.) Radicalismo, como proyección máxima del liberalismo, “con sus ideas de cambio radical de la sociedad tradicional, hacia una sociedad moderna, defensora de las libertades de pensamiento, imprenta, culto religioso, libertad de expresión y libertad de cátedra... La política colombiana en la segunda mitad del siglo XIX estuvo dirigida desde Boyacá por los presidentes

Radicales, entre ellos los relacionados directamente con el Colegio de Boyacá” (Colegio de Boyacá, 2021).

Imagen 49.

Exaltación académica



Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

En adición, otra característica particular es la vigilancia arraigada a un sistema estricto de formación, que busca mantener el orden y respeto a una indicación y en contraste la premiación u otorgamiento de estímulos por méritos educativos bien sea académicos o deportivos.

Yair Leonardo Fonseca Alfonso, quien se encuentra en el costado lateral izquierdo de la fotografía 46, sostiene que la formación desarrollada durante su trasegar por el Colegio de Boyacá y especialmente en la Sede Francisco de Paula Santander, se enfoca en la consolidación del sentido de pertenencia, así como de ideales liberales, democráticos e inclusivos promovidos por su fundador. La concientización en el respeto por el valor de lo público, el fomento al pensamiento crítico, autónomo y diverso; bajo el manto de la solidaridad, el compañerismo y el valor de la amistad. (Fonseca, 2021)

- **Gestión Institucional.** Este elemento está conformado por la comunidad escolar (docentes, estudiantes, exalumnos y funcionarios administrativos); todos interconectados en las actividades escolares de esta institución.

Imagen 50.

Recorrido procesional Banda de Guerra Colegio de Boyacá



Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

La gestión institucional permite una organización frente a las celebraciones institucionales de acuerdo con los cronogramas establecidos dentro del plantel educativo, como lo son la fiesta o actividad extracurricular de integración del alumnado y docentes dentro del plantel. Los rituales generados a partir de creencias ligadas a la religión, dentro de las cuales se encuentran las misas, velaciones; los eventos para otorgar reconocimientos a docentes, alumnos y demás comunidad escolar. Las demostraciones cívicas o muestras artísticas, encontrándose la revista como muestra cultural. Así mismo, los eventos deportivos y la muestra de la banda de guerra de la institución y demás actividades extracurriculares⁴¹

⁴¹ Son todas aquellas actividades que no hacen parte del programa educativo o de evaluación.

Imagen 51.

Formación, eventos conmemorativos realizados desde el Interior de la Sede Educativa



Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

En consecuencia, se evidencia como la misma institución educativa, con su organización y el fomento de las diversas actividades curriculares y extracurriculares, se encarga de la activación de nuevos patrimonios, aquellos que surgen debido a la representación que crean u otorgan las colectividades a determinados lugares o actividades.

Imagen 52.

Fiesta día del alumno



Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

- *Celebración del onomástico de fundación del Colboy.* La fiesta con motivo al aniversario de fundación del Colegio de Boyacá, se celebra cada 17 de mayo en la plaza principal de la ciudad (Plaza de Bolívar). Es la única institución educativa pública que toma la plaza de Bolívar como el lugar para su fiesta. En el lugar se convoca a toda la comunidad Santanderina conformada por las seis secciones o sedes de la institución, al mismo tiempo la ciudadanía se une a la celebración.

Imagen 53.

Celebración 1992 (170 años)



Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

Imagen 54.

Celebración 2005 (183 años)



Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

Se conmemora con actos como: izada de la bandera, revista cultural a cargo del alumnado, se invita a personas influyentes en la ciudad como el alcalde y demás instancias gubernamentales, que en los casos más comunes son exalumnos de la institución. En el evento se le rinde homenaje al Fundador y se generan reconocimientos como insignia Santanderina, representado como el emblema nacional para la ciudad.

Imagen 55.

Busto del Fundador, General Santander



Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

- **Reconocimientos internos a la vehemencia y el liderazgo.** La organización institucional desde su interior ha venido fortaleciendo el reconocimiento a personajes célebres que son o han sido parte del colegio y que han tenido relevancia dentro del ámbito público. Históricamente ha iniciado con su fundador, y a través de diversos integrantes de la institución, ha tenido influencia en el manejo del Estado colombiano. Sobresalen Ministros, Magistrados de altas Cortes, artistas, educadores, rectores, entre otros. Estos reconocimientos

hacen que se fortalezcan los vínculos ligados en torno a la institución como un lugar en el que se permite “evolucionar”.

Imagen 56.

Exaltación a integrante de la comunidad académica



Nota. Adaptada de Facebook [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

Imagen 57.

Exaltación a funcionarios de servicios de la comunidad académica



Nota. Adaptada de Facebook [Fotografía] izquierda Clodoveo, derecha Edgar “cupita”, por grupo Colboy exalumnos, 2019.

En testimonio recogido a uno de sus funcionarios, el Señor Edgar Deusdedith Cortés Cortés, comúnmente llamado “Cupita”, quien labora en esta sede hace más de 20 años prestando su

labor de oficios varios y mayor tiempo en la portería. Cupita indica que este oficio le ha posibilitado establecer lazos afectivos, por la simple razón de las llegadas tarde por parte de los estudiantes, por cuanto en sus palabras “yo les permitía ingresar evitando las amonestaciones ante el Manual de Convivencia”. Así mismo, les apoyaba en el proceso de alfabetización como requisito de obra social para poderse graduar. “yo los ponía a regar las matas y que mantuvieran organizados los muros de toda la sede y firmaba sus horas” (Cortés, 2019).

Imagen 58.

Exaltación a ministro de las TIC's-



Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

- **Emblemas.** Dentro de estos se encuentran los símbolos propios del Colboy, que generan una individualización y reconocimiento particular. Verbi gracia: la bandera, el escudo, el himno institucional, las marchas y demás símbolos estudiantiles que generan una cohesión en la comunidad estudiantil. El emblema, como producto de una simbología material, tiene una relación con los símbolos de los rituales unidos a unos elementos sociales, culturales, psicológicos y políticos de la sociedad.

Imagen 59.*Bandera y escudo del Colboy*

Nota. Adaptado de *Tarjeta 198 años* [Emblemas], por Colegio de Boyacá, 2020.

En síntesis, con lo estudiado en este atributo “Identidad santanderina” se evidencia que desde su fundación el Colboy se ha caracterizado por un eje de formación guiado por ideas liberales y progresistas. Además, gracias a su organización institucional y las actividades extracurriculares como la conmemoración de fundación, otorgamiento de reconocimientos y establecimiento de unos emblemas propios se fortalece el valor patrimonial simbólico del bien estudiado. Tal como lo describe Víctor Turner⁴² (1980) en su teoría de los símbolos, representa “la más pequeña unidad del ritual que todavía conserva las propiedades específicas de la conducta ritual; es la unidad última de estructura específica en un contexto del ritual” (p 21).

De acuerdo con lo anterior, se nota como los elementos que conforman esta clasificatoria desatan una serie de características inmersas dentro de lo que Turner define como símbolo. Allí se vinculan las izadas de banderas, arraigadas a la conformación de partículas simbólicas que generan una cohesión en la comunidad académica.

Así lo notamos directamente en el recuerdo de una protagonista:

⁴² Antropólogo cultural escocés; estudioso de símbolos y ritos de las culturas tribales y su rol en las sociedades. A menudo su obra es, junto con la de Clifford Geertz, uno de los referentes de la antropología simbólica

Adriana Milena Tocarruncho, quien indica que lleva 26 años de egresada, “inicié mis estudios desde kínder y culminé hasta grado 11°. En mi opinión, El Colegio de Boyacá ha aportado en mi vida porque tuve la oportunidad de formarme. Es un orgullo gracias a que nos ha enseñado a tener un sentido de pertenencia dentro de la ciudad y dentro de nuestro país por ser uno de los colegios santanderinos que ha permanecido. Gracias a que se le menciona como glorioso, no sólo por su estratégica forma de enseñar, sino por sus principios y valores que paso a paso van creciendo. Cada vez que escuchamos el himno de nuestro Colegio Boyacá, ha sido para mí un y una insignia frente a diferentes actividades que se desarrollan en el país. Por ejemplo, los reencuentros de cada una de las promociones cuándo van pasando 10, 15, 20, 30 años o más, donde el Colegio nos permite hacer historia y hacer parte de ella. El colegio nos genera un sentido de pertenencia porque es un hito dentro de nuestra ciudad, es una remembranza de nuestras costumbres y de nuestra historia. Nuestro Colegio Boyacá hace parte del crecimiento y de cada una de los sucesos que tiene nuestra ciudad, que nos enaltece frente al país. Porque en esta Institución, tenemos varios egresados con diferentes reconocimientos nacionales e inclusive internacionales”. (Tocarruncho, 2021)

Imagen 60.

Izada de bandera



Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

b. Apropiación social santanderina. Para desarrollar este apartado, se habla en primer lugar de los procesos de memoria que hacen que perduren en el presente todas aquellas vivencias que hacen que los individuos otorguen determinado valor a la sede educativa.

Siendo así, en primera medida se tiene que el uso del concepto de memoria en el patrimonio cultural, tiene que ver con el recuerdo⁴³, con la nostalgia⁴⁴ que emerge de un sujeto o cosa. Como consecuencia, la memoria hace que se vinculen una serie de conceptos que permiten identificar y dar cuenta del desarrollo y la activación de nuevos esquemas enmarcados en el patrimonio escolar.

Imagen 61.

Integraciones extracurriculares



Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por grupo Colboy exalumnos, 2019.

En este orden de ideas, se hace imperativo precisar que este inmueble es un bien de interés cultural (BIC), buscando que trascienda más allá del discurso realizado históricamente

⁴³ “El recuerdo es una especie de resucitación de un evento pasado y vivido. La principal función de la memoria sería precisamente la de reproducir el pasado” (Tomasini, 2015, p. 12).

⁴⁴ “Es el sentimiento producto del deseo de retorno a una época, un lugar, una persona, un objeto, etc., de un tiempo pasado, que se percibe como ideal, mejor, feliz, perfecto o hacia el cual se tiene un aprecio especial; y que en el momento actual está fuera de nuestro alcance sea momentáneamente (ausente) o para siempre (pérdida)” (Velásquez, 2013, pp.19-20).

por las memorias oficiales⁴⁵, que no es otro que el construido únicamente desde la perspectiva de los organismos de poder, sin tener en cuenta a las “memorias públicas”⁴⁶o colectivas. La importancia de este nuevo abordaje radica en que las memorias colectivas hablan de diferentes procesos socioculturales que constituyen al Colegio de Boyacá.

Con el fin de complementar y enriquecer los resultados, fueron realizadas entrevistas a los actores sociales dentro de la edificación Sede central y fuera de ella, para recoger opiniones y experiencias sobre el nivel o categoría en que la misma institución incide respecto al acogimiento de quienes interactúan con esta. Lo anterior, permitió reconstruir una memoria educativa material e inmaterial de cada generación.

Los espacios escolares y los objetos en los que se encuentran en el mismo, son producto de las actividades en las que en ellos se realizaron a su vez se convierten en lugares de memoria social e individual.

Para quienes fueron estudiantes de esta institución educativa, sede central Francisco de Paula Santander, es inevitable sentir cierto apego por su colegio, denominado ante la ciudad como el “glorioso” Colegio de Boyacá. Pues es un lugar de donde emergen comportamientos, historias y amistades que han dejado un recuerdo de gratitud por parte de exalumnos y funcionarios del plantel. Muestra de lo anterior es la colectividad conformada hace alrededor de 20 años y que se denomina “Asociación de egresados Colboy”. Esta asociación vincula a los egresados y busca reactivar las experiencias vividas en este claustro. En tal sentido, se reúnen en la celebración del cumpleaños del Colegio (17 mayo) el día

⁴⁵Hugo Achugar plantea que la memoria oficial se refiere a la construida desde el Estado y los organismos de poder.

⁴⁶ La memoria publica es creada por los colectivos o por sistemas de comunicación (Achugar, 2003).

sábado de cada año, para conmemorar su fundación con el desarrollo de agenda cultural y vivenciar hechos del pasado entre los cuales se destacan, llegar con el uniforme puesto, elegir la junta directiva, entre otras.

Ahora bien, con base en lo anterior y observando el rol de la institución, se denota que en este Colegio sucedieron y suceden muchos encuentros sociales, vivencias que dejan marcado el ambiente. Estas acciones le otorgan cohesión al cuerpo social y sirven de respaldo para su sentido de pertenencia y para otorgar un valor simbólico individual y colectivo a un bien material. Por ello, a continuación se analizan algunas de estas expresiones que activan el patrimonio escolar y que se encuentran claramente relacionadas con componentes básicos de la identidad colectiva.

- ***Organizaciones colectivas.*** Estas organizaciones están fundadas en los sentimientos, en el afecto hacia la institución producto de las vivencias particulares y colectivas experimentadas a través del tiempo de formación académica.

Particularmente, en la época de los años 60 se consolidó una asociación de exalumnos, en pro de la protección del colegio y de los reencuentros de las promociones graduadas. Esta organización fue liderada por su presidente, Gonzalo Vargas Rubiano quien entabló encuentros con el objetivo de incluir a los exalumnos en eventos realizados por el colegio. El objetivo en ese tiempo era recoger recursos para ampliaciones y mejoramiento de las instalaciones, de igual forma exponer los planes de mejoramiento para impartir la excelencia académica. No obstante, demostraba interés un grupo no muy significativo. Con el paso del tiempo, tuvo mayor acogida por parte del personal estudiantil, operarios del equipamiento y a nivel nacional.

Imagen 62.*Reencuentro de exalumnos*

Nota. Adaptada de *Facebook* [Fotografía], por Grupo de exalumnos Colboy, 1976.

Posteriormente, el exalumno Dr. José Miguel Gaona asume la presidencia de esta asociación hasta la actualidad. El doctor Gaona es médico y abogado, es quien anima todos los años a participar de encuentros de varias promociones en el cumpleaños del glorioso Colegio de Boyacá. Relata que esta asociación permite vincular al egresado con la expresión de recordar lo que fue en su infancia y adolescencia en las relaciones sociales que emergieron durante la estancia en su formación, permitiendo fortalecer vínculos de amistades entre sus compañeros, docentes, etc. Afirma que dentro de las acciones que se desarrollan en esta colectividad, se resalta el destacar con honores a personajes célebres que han estudiado allí, haciendo memoria de aquellos momentos inolvidables, anécdotas, travesuras tanto con docente y compañeros y dejan en reflexión todo el amor que le tienen a su Colegio. No solo por la parte histórica (materialidad) que este posee, también por sus experiencias y la conformación de amistades de diferentes épocas, que es lo que anima a que halla el reencuentro.

Del mismo modo, indica que la asociación de exalumnos egresados del establecimiento educativo, rinden anualmente tributo a su egregio fundador, el General

Francisco de Paula Santander. Así mismo, indica que todo esto tomó forma bajo la inspiración de uno de sus más destacados exalumnos: Joselín Alba Morales, quien creó la Biblioteca Juan Clímaco Hernández, para servir a los alumnos más destacados y que por precaria situación económica no pueden seguir carreras universitarias con el objetivo de apoyar a centenares de alumnos del colegio.

Imagen 63.

Reunión de exalumnos 2018, celebración bodas de oro “cincuenta años de egresados”



- *Memoria escolar colectiva en la cultura electrónica.* Al emprender una conversación en cuanto a la memoria y los procesos identitarios, en este caso del patrimonio escolar objeto de estudio, se evidencia cambios de uso en cuanto a la recepción y divulgación del patrimonio cultural en general. Es allí donde se relaciona la cultura electrónica como herramienta de condensación de memoria del patrimonio. Por medio del internet, especialmente de las redes sociales se ha logrado mantener una conexión simbólica de la comunidad escolar y la sociedad en general para con la institución.

En tal sentido, a través del colectivo de exalumnos antes referido, se han ideado estrategias para divulgar, vincular y fortalecer los procesos de identidad, de sentido de pertenencia por la institución. En abril del año 2015, con el auge que tuvo las tecnologías de

la información y comunicación (TICS) el presidente de la asociación de exalumnos crea un grupo de Facebook llamado *ColBoy Exalumnos Jose Miguel Gaona*, en donde se comparte información de las generaciones que han transcurrido por este emblemático Colegio a nivel mundial, trayendo siempre esa nostalgia del recuerdo por volver al pasado.

En la plataforma virtual se consignan hoy diversos datos sobre el colegio, fotografías de todas las generaciones desde la promoción de los cincuenta años que lo clasifican como “bodas de oro” hasta las recientes promociones. Se difunde “Colboy en el mundo” dado que la mayoría de exalumnos que se encuentran en el exterior se vinculan por medio de esos lazos y se dinamizan por medio de las manifestaciones, opiniones y emociones sobre el establecimiento educativo.

Imagen 64.

Publicación en red social sobre triunfo de exalumno



Nota. Adaptada de *Facebook* [Captura de pantalla], por Boyacá Noticias 95.6FM, compartido por Gaona, J. en grupo de exalumnos, 2021.

En virtud de lo expresado, se puede inferir que la triada conceptual: memoria colectiva, identidad y sentido de pertenencia al yuxtaponerlos y colocarlos en función, nos conllevan a un resultado, majestuoso e inmarcesible sobre el espíritu del lugar que conlleva a la conformación de un robusto patrimonio escolar inmaterial. A este último, se le otorgan los calificativos desarrollados, porque las vivencias surgidas dentro el ambiente escolar de esta institución se mantienen y se fomentan para que perduren en la memoria de los integrantes de la institución. El espíritu educativo de la edificación ha sido inmarchitable en el pasar de los años, lo cual hace que la comunidad en general reconozca al Colegio de Boyacá como representante de la educación pública en Colombia.

3.4. El patrimonio escolar en el Colegio de Boyacá

Realizada las anteriores valoraciones, corresponde ahora, analizar en conjunto dichos valores (histórico, arquitectónico y simbólico) para así determinar el patrimonio escolar del Colegio de Boyacá. Pues bien, recordando que al patrimonio escolar lo componen tanto elementos materiales como inmateriales, con las valoraciones realizadas se logró apreciar que en el aspecto material el patrimonio escolar de la Sede Francisco de Paula Santander está compuesto por una estructura que resguarda componentes arquitectónicos coloniales y republicanos. Es decir, en la edificación escolar todavía se pueden evidenciar las estructuras originarias y las modificaciones posteriores, producto del estilo de cada época.

Al apreciar el componente arquitectónico del inmueble se puede viajar a través del tiempo, y dimensionar que en esa misma edificación se empezó a implementar la educación en la ciudad de Tunja.

Con la valoración histórica del Colegio, se lograron establecer los hitos históricos que tocaron al inmueble y las ideas bandera de la Institución. El aspecto principal con que históricamente se reconoce, es el haber sido la primera institución de educación pública de la República, lo que lo convierte en un patrimonio no solo de la comunidad Tunjana sino de la Nación en general. Así se evidencia, que el patrimonio escolar del Colegio de Boyacá es abundante y tiene características que se podría tomarse el riesgo de decir, lo hacen sobresalir incluso sobre otros patrimonios escolares que se puedan estudiar.

El valor histórico de la institución, por los ideales en los cuales se le ha inmiscuido y las luchas que le han correspondido, hacen que en el aire que rodea a la sede Francisco de Paula Santander se respire un largo camino lleno de historia, camino que con esta investigación se quiere que sea recorrido y reconocido por la comunidad educativa, como medio de conocimiento vivencial y también por la comunidad en general.

Ahora bien, un aspecto de suma importancia para el patrimonio escolar es el componente simbólico. Pues como se dejó establecido en el primer capítulo, es la subjetividad que particulariza a este tipo de patrimonio y como se vio la comunidad educativa del Colboy se mantiene unida y se identifica con una serie de actividades que reactivan el patrimonio con el que cuenta este establecimiento educativo.

Las integraciones extracurriculares y demás eventos alrededor de la institución, más el gran sentido de pertenencia hacia la misma, hacen que el patrimonio escolar que contiene la sede Francisco de Paula Santander este en constante reactivación. Los exalumnos recuerdan con orgullo y respeto a su colegio. A través de las nuevas tecnologías, estudiantes

y egresados se unen para recordar y resaltar todos los logros de su glorioso Colegio de Boyacá.

Y es así como teniendo en cuenta los anteriores aspectos, se puede evidenciar la existencia de un gran patrimonio escolar que reúne aspectos de índole tangible como intangible, y posee unas muy particulares características que lo convierten en objeto de interés cultural.

Capítulo 4. El patrimonio escolar como una herramienta de difusión en la ciudad de Tunja y el territorio nacional

A partir del análisis del significado del concepto de patrimonio estudiado en el capítulo 1. La búsqueda del patrimonio escolar contenido en el capítulo 2 y las valoraciones atribuidas a este último, estudiadas en el capítulo 3; se hace necesario incluir estrategias que permitan establecer procesos de apropiación social del conocimiento para lograr difundir esta nueva tendencia del patrimonio cultural. En consecuencia, este último capítulo propone un instrumento de divulgación para motivar el estudio del tema en cuestión, con el objetivo de fomentar la adquisición del conocimiento del pasado y presente de la Sede Francisco de Paula Santander (Central) del Colegio de Boyacá de la ciudad de Tunja.

Para lograr el objetivo propuesto, este capítulo se divide en tres partes. En la primera, se estudian los principales referentes teóricos relacionados con la puesta en marcha de los procesos de comunicación del patrimonio cultural. En la segunda, se realiza un estado del arte sobre la pedagogía del patrimonio, como herramienta que se ha venido proyectado como unos de los principales mecanismos de difusión del patrimonio. Finalmente, en la tercera parte se presenta el producto de diseño, a partir del análisis aplicado al patrimonio escolar de la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá y su declaratoria, tanto departamental como nacional, como un Bien de Interés Cultural.

4.1. Referentes teóricos

Para la elaboración de la pieza publicitaria (cartilla), fue necesario investigar e indagar algunos referentes académicos, que sirven como modelo a la hora de estructurar un producto de divulgación.

Según Habermas (1987), “la teoría de la acción comunicativa no es una metateoría, sino el principio de una teoría de la sociedad que se esfuerza por dar razón de los cánones críticos de que hace uso” (p.9). En este sentido, a través del producto de divulgación que se desarrolla en el numeral 4.2. del presente trabajo, se pretende concienciar a la comunidad del concepto de patrimonio escolar aplicado a la Sede en cuestión, de manera crítica y a partir de la importancia trascendental que la institución educativa ha tenido en la República de Colombia.

Con base en lo planteado por Habermas (1987), la acción comunicativa se ensambla a través de tres complejos temáticos. En primer lugar, el autor alude al “concepto de racionalidad comunicativa” como manera de abordar la problemática de la racionalización social (p.23-25). Dentro de este contexto, Habermas indica que la racionalidad tiene que ver más con la forma en que los sujetos hacen uso del conocimiento, que con la adquisición del mismo. En este orden de ideas, el instrumento de divulgación que se expone en el presente trabajo, permite hacer uso del concepto de patrimonio escolar, como forma de racionalización social del conocimiento.

En segundo lugar, el autor alude al concepto de sociedad, articulado en dos niveles: El primer nivel, conformado por los paradigmas del mundo de la vida y el segundo nivel, compuesto por el sistema social. De esta manera, esta investigación permite analizar las formas de ver la apropiación de un entorno particular, a través de la teoría del patrimonio escolar en un contexto social. En tercer lugar, el doctrinante explica la denominada “teoría de la modernidad”, a través de la cual “la teoría de la acción comunicativa permite una categorización del plexo de la vida social, con la que se puede dar razón de las paradojas de la modernidad” (Habermas, 1987, p.10).

En esencia, el presente trabajo de investigación es una forma de comunicar el plexo de vida de la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá, con el objetivo de resolver el problema de investigación planteado en la introducción de este trabajo. El cual gira en torno a la carencia de investigaciones aplicadas al concepto de patrimonio escolar en Colombia, que permitan fomentar una construcción teórico-práctica, dentro de las nuevas tendencias del patrimonio cultural desde el ámbito territorial.

Por otra parte, de acuerdo con Moragas (2011), la teoría de la comunicación se estudia a partir de tres ámbitos a saber: multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar; los cuales se aplican desde el ámbito epistemológico.

En cuanto al saber multidisciplinar (también denominado pluridisciplinar), el autor explica que corresponde a la “colaboración entre distintas ciencias, aportando cada una de ellas conocimientos y métodos tradicionales, participando en una misma investigación” (Moragas, 2011, p.20).

Ahora bien, en relación con la interdisciplinariedad, el teórico expresa que consiste en la confrontación e intercambio de métodos, con el fin último de confrontar resultados y experiencias.

Por último, según el autor que se ha venido estudiando, la transdisciplinariedad se situaría a un nivel superior de abstracción. A partir del cual se buscan nuevos paradigmas, se superan limitaciones de cada disciplina y se establece una metateoría, “una teoría de la comunicación universal, que pueda aplicarse a todos los procesos de transmisión de información” (Moragas, 2011, p.20).

Para el caso en concreto objeto de estudio, se aplica el ámbito multidisciplinar. En este, se combinan la historia, los sistemas constructivos y el contexto social (triada valorativa)

en una sola pieza comunicativa, que yuxtapone estos elementos para lograr una armoniosa sincronía en la apropiación del conocimiento.

Con base en lo anterior, es importante resaltar que se presenta como hipótesis y como respuesta al problema de investigación planteado al inicio del presente trabajo, la creación del concepto de “patrimonio escolar”, a partir del estudio de una valoración patrimonial integral del inmueble en cuestión, compuesta por los atributos histórico, arquitectónico y simbólico, como forma de promover la cultura entendida como:

la manera como cada sociedad, cada pueblo, se imagina su mundo, entiende su pasado, concibe su porvenir y define sus patrones básicos de comportamiento, con sus deberes y derechos, su frontera entre lo público y lo privado, sus modelos de héroe y de villano, su concepción del bien y del mal y todo el resto del catálogo de valores y principios, prejuicios, etc., que componen ese imaginario social (García Villegas, 2020, p.119).

En consecuencia, la aplicación del contenido teórico de este escrito se aplica a través de un producto de divulgación, con el fin de facilitar la comprensión y apropiación del conocimiento en torno a la Sede Francisco de Paula Santander de la Ciudad de Tunja, partiendo de una “interdisciplinariedad de fenómenos donde se yuxtapone lo social, lo cultural y lo visual” (Bazaga, 2017, p. 464).

En este orden de ideas,

en una sociedad predominantemente visual, donde es la imagen la que conforma en gran parte nuestro universo simbólico, se hace indispensable reconducir el debate de lo social hacia aquellos instrumentos que contribuyen a la construcción del mismo. Los medios de comunicación, la publicidad, las redes sociales, etc., constituyen

elementos esenciales dentro de lo que se conoce como cultura visual (Bazaga, 2017, p. 464).

4.2. La pedagogía del patrimonio, estado de la cuestión:

Si bien el patrimonio escolar no es un campo demasiado estudiado, si lo es la pedagogía del patrimonio o educación patrimonial, esto entendiendo que “el patrimonio, en tanto que fuente material e inmaterial, es objeto de conocimiento e instrumento pedagógico” (Cuesta, 2011, p.20),

Siendo así, lo que se pretende con la pedagogía del patrimonio es pasar de esa simple concepción en que los bienes culturales se pierden en el olvido o son apreciados solo a medias, al verlos como tradiciones pasadas presentes pero ajenas. Lo que se quiere con la inmersión en el campo de la educación del patrimonio es interiorizar en las poblaciones su patrimonio cultural, generar conocimiento desde los bienes culturales.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este capítulo se presentan algunas ideas de diferentes investigadores en relación con la educación patrimonial, pues es esta una herramienta fundamental, para lograr que este trabajo trascienda de lo teórico a una interiorización y comprensión por parte de la comunidad educativa y la sociedad en general.

Pues bien, menciona García (2009) que diversos autores, entre ellos refiere a (Colom, 1998; Pastor, 2004; Fontal, 2003), han analizado estrategias educativas dentro del contexto patrimonial, “proponiendo la creación de un espacio de reflexión multidisciplinar llamado por algunos Educación Patrimonial” (p.274). En tal sentido, para Teixeira (2006) apoyándose en Horta (1999) la Educación Patrimonial se convierte en instrumento de alfabetización cultural, al ser un proceso permanente y sistemático de trabajo educativo que

tiene como como fuente primaria de conocimiento al patrimonio cultural, lo cual conlleva a un enriquecimiento individual y colectivo.

En consecuencia, para Teixeira (2006) como los bienes culturales permiten la integración de diferentes conocimientos “la Educación Patrimonial se configura como una praxis educativa y social que permite elaborar acciones pedagógicas privilegiando enfoques interdisciplinarios” (párr. 24).

Por su parte, Panciroli (2016), reuniendo el concepto de Bortolotti et al (2008) indica que la educación sobre el patrimonio reúne un conjunto de actividades educativas, formales e informales que hacen del patrimonio un tema concreto de investigación e interpretación.

En hilo con lo anterior, con Escolano (2010) entendemos que, gracias a la educación patrimonial, los bienes culturales obtendrán una revalorización más allá de su valoración instrumental. Por ello Mayordomo (2014) aboga por que en las instituciones educativas se desarrolle

una "Educación patrimonial" como incentivo de protección y conservación, y como refuerzo de la toma de conciencia sobre los valores culturales e identitarios de la comunidad; el aprovechamiento cultural y didáctico del patrimonio como parte de un proyecto educativo de centro y como objeto de iniciativas de trabajo en los centros de formación inicial y continua del profesorado. Precisamente este es otro punto que no cabe olvidar; es imprescindible facilitar la adecuada capacitación del profesorado e igualmente la creación de los recursos correspondientes (p. 27)

Pero para llegar a una eficaz gestión educativa del patrimonio cultural, Paya (2014) indica que se necesita establecer unas bases sólidas de una didáctica del patrimonio, “es decir, el diseño e implementación de un conjunto de técnicas destinadas a proporcionar la

comprensión o la interpretación del patrimonio de una forma inteligente, eficaz y agradable” (p.47).

Finalmente, se logra comprender que la educación patrimonial, en resumen, es

un proceso pedagógico centrado en las percepciones, conocimientos y valores que subyacen en una sociedad. De esta manera, el bien patrimonial se convierte en un recurso para el aprendizaje, capaz de conectar al ciudadano con su diversidad cultural y su entorno social. Para ello, es necesario trabajar con los valores culturales locales más próximos a las personas, para luego proyectar los valores universales (García, 2009, p. 274).

A partir de lo anterior y con el objetivo de introducir el producto de divulgación de este trabajo de investigación, a través del instrumento denominado cartilla educativa guía “Museo Vivo” sobre el patrimonio escolar de la Sede Francisco de Paula Santander del Colegio de Boyacá, se presenta como una herramienta de comunicación y facilitación del conocimiento, en donde se incorpora la “cultura visual” desde la línea del diseño gráfico. Este último, permite tomar las bases para la creación de un contenido ameno, para la construcción de una pieza publicitaria de fácil acceso y comprensión.

4.3. Productos de divulgación

4.3.1. Folleto Museo Vivo:

En primer lugar, surge la estrategia de crear un folleto que permita evidenciar las características que conforma la sede en desarrollo dentro el patrimonio escolar con la valoración aplicada (histórico, arquitectónico y simbólico), que active y dinamice los procesos de apropiación cultural y se le atribuya el valor tan relevante del Patrimonio Escolar como un museo vivo.

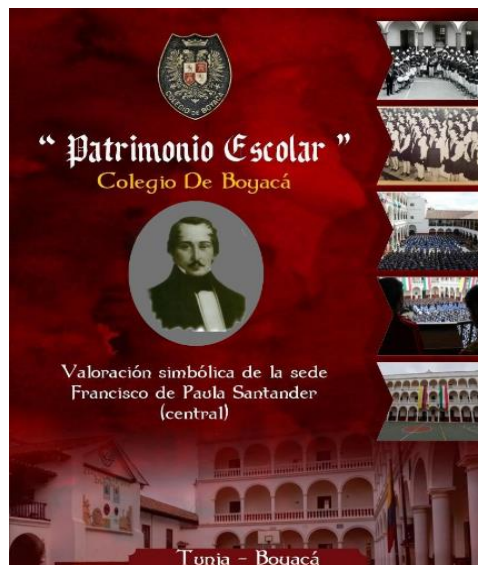
Imagen 65.
Folleto Museo Vivo



4.3.1. Modelo portada “Cartilla y marketing publicitario”:

En segundo lugar, se toma en cuenta el diseño de la portada de la cartilla que se fusiona lo tangible e intangible, así mismo desde su interior el contenido es el resultado como trayecto de toda la investigación.

Imagen 66.
Portada Cartilla



Por último, se buscan estrategias de marketing aplicadas al tema, para ello se realizan posters informativos y material publicitario, como calendarios, esquemas, diagramas entre otros elementos didácticos, ejemplo de ello es el siguiente poster.

Imagen 67.
Poster divulgación



4.3.2. Declaratoria del Colegio de Boyacá como bienes de interés cultural Departamental y Nacional.

Con motivo del bicentenario del Colegio de Boyacá y el insumo de esta investigación en el mes de marzo de la presente anualidad se realiza la gestión con el representante legal del Establecimiento Público educativo, para declarar como Bien de interés cultural del ámbito departamental del cual se siguen los procedimientos y recibe concepto FAVORABLE, el pasado 22 de marzo por medio del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural (CDPC). Del mismo modo, para el mes de abril, se suma un exalumno Mg. Jorge Enrique Ibañez Najjar y funcionaria del Establecimiento Público Diana Aparicio a las labores de la declaratoria BIC NAL, en un trabajo articulado con el Ministerio de Cultura en la Dirección de Patrimonio y

memoria, Grupo de Investigación y documentación; en donde se realiza el procedimiento de inclusión a la Lista Indicativa de inmuebles a declarar Bien de Interés Cultural (LICBIC) del ámbito Nacional, para ser socializado al comité técnico del Consejo Nacional de Patrimonio, que para el día 28 de abril de la presente anualidad, se realizó la presentación otorgando la aprobación por unanimidad del consejo mencionado anteriormente, como candidato para su declaratoria del ámbito Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, el pasado el pasado 28 de mayo del presente año, se realizó de manera presencial la presentación de la postulación del inmueble objeto de esta investigación ante el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC) del cual por unanimidad del citado consejo otorgaron un concepto Favorable.

Imagen 68.

Presentación Declaratoria BIC NAL



Es importante resaltar que los actos administrativos productos de la postulación de las declaratorias mencionadas anteriormente, se encuentran en elaboración por las entidades encargadas en mencionadas declaratorias (Ministerio de Cultura y Gobernación de Boyacá).

Conclusiones

Después de haber realizado una contextualización del concepto de patrimonio cultural, en el primer capítulo se logró definir y caracterizar el patrimonio escolar, como una subclase del genérico término de patrimonio. Respecto a este último, se concluye que es tan amplio, tan cambiante, que su definición no se considera acabada. Diversas son sus interpretaciones y las mismas varían de acuerdo con el área, sujeto y objeto sobre el que recae este término. No obstante, existen puntos de acuerdo o líneas que siempre atraviesan el concepto de patrimonio, entre estos se encuentran términos como transferencia, memoria, legado, pasado, construcción social, etc.

Además de lo anterior, en cuanto al patrimonio escolar, desde un punto de vista particular, se evidencia en esta investigación que son pocos los estudios que se han ocupado de su definición o de su caracterización particular. Sin embargo, este vacío conceptual se pudo suplir con la recopilación de un estado del arte que permitió establecer los elementos que lo integran, tanto de índole material como inmaterial y unas características propias de este tipo de patrimonio, entre las cuales se destaca la asociación que se hace de este, con los sentimientos y la memoria. A partir de lo descrito, este trabajo de investigación aporta a la comunidad académica la creación del concepto de patrimonio escolar.

De otra parte, en el segundo capítulo se realizó un recorrido histórico de la evolución del inmueble que hoy corresponde a la Sede Central del Colegio de Boyacá. Para ello se establecieron tres momentos o ciclos que marcaron de manera relevante al inmueble, el cual tiene su origen con la llegada de los Jesuitas a Tunja, y continúa con el decreto del General Santander que dispuso la creación del Colegio de Boyacá. En los momentos intermedios,

valga resaltar que el inmueble funcionó también como universidad e incluso como hospital, cuartel militar, pero siempre conservó su esencia educativa.

En el tercer capítulo se realizó la valoración patrimonial de la sede educativa, buscando establecer su valor histórico, arquitectónico y simbólico. Respecto a su valor histórico, se destaca el incommensurable mérito que representa el Colegio de Boyacá, como es haber iniciado y fomentado la educación pública en Colombia, esto además de todos los sucesos históricos que trastocaron al inmueble.

El valor arquitectónico de la edificación que resguarda los contrastes de la construcción colonial y la republicana, puede resumirse, en una palabra: palimpsesto. Es decir, que el inmueble comporta un conjunto de capas históricas, que se pueden leer, como una pintura sobre el lienzo, y que para convertirse en lo que es actualmente, tuvo varios procesos de dibujo; en la construcción se muestran los cambios de materiales usados con el tiempo y las prácticas aplicadas.

El valor simbólico de la sede educativa se constituye como un gran insumo para fundamentar el patrimonio escolar que representa el inmueble. Como se dijo, este tipo de patrimonio responde particularmente a elementos inmateriales, tales como aquellas manifestaciones que han consolidado el arraigo de sus exalumnos, por el sentido de pertenencia e identidad con el inmueble.

En síntesis, con la investigación realizada se logró evidenciar que la Sede Francisco de Paula Santander representa un bien de gran valor simbólico para la colectividad y ha dejado un sinnúmero de sentimientos en cada individuo que se ha relacionado con este inmueble. Lo simbólico mantiene, renueva y actualiza deseos, emociones e ideales contruidos e interiorizados que vinculan tiempos y espacios de memoria. Verbi gracia, en la

encuesta aplicada a más de un centenar de egresados del Colegio, el 62.9% de preguntados, manifestó que evoca sus mejores recuerdos con la Sede Francisco de Paula Santander. En línea con lo anterior, el 33,3% de encuestados expresó que el aspecto más destacado de la sede Central es la arquitectura; el 27,3% su contenido histórico y el 38.6% las vivencias y recuerdos acaecidos dentro del inmueble.

En definitiva, la Sede Central del Colegio de Boyacá, goza de unos atributos particulares que lo hacen distintivo. Se destaca su valor histórico, pues es testigo principal de la educación pública en Colombia, así como de la transformación política, social y cultural de la Nación. De otra parte, su valor arquitectónico se destaca por la permanencia de una esquina urbana concebida desde la fundación colonial, originalmente como pieza de la arquitectura doméstica, austera y sobria, a la que se adicionó una modificación republicana, que a pesar de haber transformado la imagen original, hace parte de este conjunto educativo desde hace casi 100 años. Además, como elementos estéticos relevantes están el uso de la piedra en el acceso del sector colonial y en un buen número de columnas, así como en la fachada republicana de lenguaje neoclásico, que constituye un inmueble en donde se yuxtapone la arquitectura colonial y la arquitectura republicana, que lo hace único y distintivo dentro del territorio tunjano, lo cual hace de esta Sede un bien de interés cultural que alberga el valioso patrimonio escolar, que se continuará construyendo a lo largo del tiempo.

Finalmente, con esta investigación se logra materializar la gestión del patrimonio cultural en relación con la postulación del inmueble objeto de esta investigación, como Bien de Interés cultural del ámbito Nacional (BICNAL) y Bien de Interés Cultural del Ámbito Departamental (BICDPTAL). Tanto el Ministerio de Cultura, mediante el Consejo Nacional de Patrimonio, como la Secretaria de Cultura y Patrimonio del Departamento de Boyacá,

mediante el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, otorgaron CONCEPTO FAVORABLE a la Sede Francisco de Paula Santander como Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional (BICNAL) y Bien de Interés Departamental (BICDPTAL).

Referencias bibliográficas

Achugar, H. (2003). El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis) en Jelin y Langland (comps.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, (pp. 191-216). Siglo XXI editores.

Aguilar, Y. (2019). El origen del patrimonio histórico y su conservación integral en la contemporaneidad. *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 9, 9-19.

Álvarez, M. (2019). Identidad, memoria y patrimonio escolar: Museo de la Escuela Normal Rural Almafuerde. *Cambios y Permanencias*, 10 (1), 483-499.

Angulo, F. (2008). Tipologías arquitectónicas coloniales y republicanas. Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Archivo General de la Nación. Fondo Temporalidades, Tomo 10, F. 2 a 56 Sección Colonia.

Arévalo, M. y Rodríguez, J. (2012). Educación y Poder en Colombia durante el siglo XIX. *Paideia surcolombiana*, (17). 52-64.

Ballart et al. (1996). El valor del patrimonio histórico. *Complutum*, (6), 215-224.

Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel.

Briceño, M. y Rubio, O. (1909). Tunja desde su fundación hasta la época presente. Imprenta Eléctrica.

Brunelli, M. (2016). La comunicación y la interpretación del patrimonio educativo en los museos: espejo y reflejo de una disciplina en la transformación en Dávila y Naya (coords.), *Espacios y patrimonio histórico-educativo* (pp. 79-95). Erein Argitaletxea.

Buitrago, L. (2014). *El desarrollo urbano de Tunja: de las primeras trazas al modelo de crecimiento planeado*. [tesis doctoral, Universidad de Valladolid]. Repositorio Documental Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/5495>

Cabrera, A. y Vidal, A. (2017). Organización del patrimonio cultural en Colombia: Una categoría inexplorada. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 9 (18), 383-421.

Campoy, M. (2013). La memoria histórica en los institutos, una aproximación al patrimonio histórico educativo. *Revista ph*, (84), 4-6.

Caraballo, C. (2011). Patrimonio Cultural, un enfoque diverso y comprometido (1ª ed.). UNESCO.

Casado Galván, I. (2009) Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (6). <http://www.eumed.net/rev/ccss/06/icg.htm>

Cahn, A. 2008. El espíritu del lugar en las Cañadas Reales de la Corona de Castilla. *Revista de Urbanismo*. (8). parr. 8. https://web.uchile.cl/vignette/revistaurbanismo/CDA/urb_completa/0,1313,ISID%253D736%2526IDG%253D3%2526ACT%253D0%2526PRT%253D21635,00.html

Cuesta, R. (2011). *El patrimonio como recurso pedagógico* [Sesión de conferencia]. II encuentro sobre el museo de escuela y los deberes de la memoria. Biblioteca Nacional de Maestros. Buenos Aires. http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/archivos/encuentros/encuentros/docs/patrimonio_cuesta.pdf

Chapapria, J. (2013). La carta de Atenas (1931). El primer logro de cooperación internacional en la conservación del patrimonio [sesión de conferencia]. Seminario: La doctrina de la restauración a través de las cartas internacionales. <http://hdl.handle.net/10251/28161>

Bazaga, R. (2017). *El diseño gráfico como divulgador del patrimonio cultural: Exposición de casos* [sesión de conferencia]. VII simposio virtual Internacional Valor y Sugestión del Patrimonio Artístico y Cultural. 464-478. <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/turismo/38-el-diseno-grafico-como-divulgador.pdf>

Chávez, M, y Macias, E. (2018). El patrimonio histórico educativo a través de las fotografías: la historia de la educación física en México. *Revista Iberoamericana do Patrimônio Histórico-Educativo*, 4 (1),144-169.

Colegio de Boyacá (s.f.). *Historia del Colegio de Boyacá*. Colegio de Boyacá. Recuperado el 25 de agosto de 2021 de <https://www.colboy.edu.co/historia/>

Colegio de Boyacá. (27 de agosto de 2021). En *Wikipedia*. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Colegio_de_Boyac%C3%A1&oldid=137949377

Criado-Boado, F. y Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños: arqueología y antropología surandinas*. (45), 5-18.

Cuenca, J. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo*, (19), 76-96.

De Mello, C. (2013). Patrimonio, memoria y educación: una visión museológica. *Memoria y Sociedad*, 17 (35), 94-105.

Definiciona. (s.f.). Patrimonio. En *Definiciona: Definición y etimología*. Recuperado en 11 de agosto de 2021, de <https://definiciona.com/patrimonio/>

Del Rey, J y González, F. (2010). Educadores, ascetas y empresarios: los jesuitas en la Tunja colonial (1611-1767) (Vol. II). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Delgadillo, H. (2018). Edificios Republicanos para la educación. *Revista Credencial*. <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/edificios-republicanos-para-la-educacion>

Díaz, M. (2010). *Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI*. Universidad Blas Pascal.

Echavarría, J. (2016). Debates y redefiniciones del patrimonio cultural. *Ciencias Sociales y Educación*, 5 (9). 109-126.

Escolano, A. (2010). La cultura material de la escuela y la educación patrimonial. *Educatio Siglo XXI*. 28 (2), 43-64.

Esmoris, M. (s.f.). El patrimonio y las tradiciones culturales. Las novedades del pasado y su gestión. <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/patrimonio.pdf>

Fernández, G. y Guzmán, A. (2003). *Rehabilitación y reutilización del patrimonio industrial del pueblo-fábrica Barker-Villa Cacique para el turismo cultural*. [Ponencia]. 2do Congreso Virtual de Turismo Cultural. https://www.equiponaya.com.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Aldo_Ramos.htm

Gamboa, L. (2019). *El centro histórico vivo como estrategia de sostenibilidad. Caso de Estudio: espacio público del centro histórico de la ciudad de Tunja*. [tesis de maestría, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/23354>

García, M. (2012). *El patrimonio cultural. Conceptos básicos* (1ª ed.). Pressas Universitarias de Zaragoza.

García Villegas, M. (2020). *El país de las emociones tristes*. Editorial Nomos.

García, Z. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 7 (2), 271-280.

Gobierno de México. (s.f.). *¿Qué es la UNESCO?* Secretaría de relaciones exteriores. <https://mision.sre.gob.mx/unesco/index.php/que-es-la-unesco>

Gossé, M. (2018). El territorio como periferia. *Ciudades*, (04), 125-128.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa I*. Taurus.

Ibarra et al. (2014). El patrimonio como objeto de estudio interdisciplinario. Reflexiones desde la educación formal chilena. *Polis, Revista Latinoamericana*, 13 (39), 373-391.

Icomos.org. (2020). History. <https://www.icomos.org/en/about-icomos/mission-and-vision/history?start=1>

Llull, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, (17). 175-204.

López et al. (2021) Educación patrimonial y formación inicial docente: aportes desde el rescate y conservación del patrimonio escolar. *Revista Brasileira de Educação*, 26, 1-21.

López, A y Chihu, A. (2001) Arenas y Símbolos rituales en Victor Turner. *Argumentos* (40) 137-152.

Loulanski, T. (2006). Revising the Concept for Cultural Heritage: The Argument for a Functional Approach. *International Journal of Cultural Property*, 13 (2), 207-233.

Luna, J. (2015). *Accesibilidad y patrimonio escolar en colegios distritales de Bogotá* [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Universidad Nacional. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57131>

Mayordomo, A. (2014). El patrimonio cultural y educación: retos, posibilidades y compromisos en López, R. (Ed.), *Educación y entorno territorial de la Universitat de València: Conferencias impartidas en el Programa «Universitat i Territori»* (Vol. 4, pp. 25-34). Universitat de València.

Medina, J. (2009). Tunja, ciudad que emerge. *Credencial Historia*, (237). <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-237/tunja-ciudad-que-emerge>

Ministerio de Asuntos Exteriores et al. (s.f.). *Convención de 1954. Delegación Permanente de España ante la UNESCO*. <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/QueeslaUNESCO/Convenciones/>

Montero, A. (2006). El patrimonio pedagógico como fuente para la investigación histórico-educativa en Mesa et al (coords.), *La innovación en la enseñanza superior (II)* (pp. 451-463). Universidad de Sevilla e Instituto de Ciencias de la Educación.

Moragas Spá, M. (2013). *Interpretar la comunicación: Estudios sobre medios en América y Europa*. Gedisa editorial

Moreno, I. (2002). La cultura andaluza en el comienzo del tercer milenio: balance y perspectivas. *Revista de Estudios Regionales* (63), 137-157.

Nora, P. (1992). *Comment écrire l'histoire de France*. En Pierre Nora, Les lieux de memoire Volumen III. París: Gallimard.

Ortiz, A. (2004). Reflexiones en torno a la construcción cotidiana y colectiva del sentido de lugar en Barcelona. *Polis* 04, 1, 161-183.

Patiño, J. (2019). La república de Tunja 1811-1816. Análisis Constitucional. Buhos Editores Ltda.

Pancirolí, C. (2016) Los bienes culturales como patrimonio educativo. *Educación artística: revista de investigación*. (7). 86-99

Payà, A. (2010). La presencia de vestigios y símbolos Franquistas en el patrimonio educativo Valenciano. *Cabas*, (4), 85-102.

Paya, A. (2014) La gestión educativa en el patrimonio cultural en Lopez, R. (Ed.), *Educación y entorno territorial de la Universitat de València: Conferencias impartidas en el Programa «Universitat i Territori»* (Vol. 4, pp. 47-52). Universitat de València.

Prats, L. (2000). El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de Antropología Social*, (11). 115-136.

Real Academia Española. (s.f.). Impluvio. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 02 de septiembre de 2021, de <https://dle.rae.es/impluvio>

Repertorio boyacense (1912). Informe reglamentario en la sesión del 12 de octubre 1954. Academia Boyacense de Historia.

Reyes, C. (1984). Un día de clases en la época colonial. *Relaciones (COLMICH, Zamora)*, 5 (20), 7-35.

Reyes, M. (2011). De la recuperación del patrimonio escolar a la formación del profesorado: el Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva. *Cabas*, (5), 69-88.

Rossi, Aldo. (1986). La Arquitectura de la ciudad. <http://www.etsav.upc.es/personals/monclus/cursos2002/rossi.htm>

SEPHE (s.f.). Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo. SEPHE. <https://sephe.org/>

Sonlleve et al. (2018). Oralidad y patrimonio histórico educativo. la memoria escolar de las generaciones instruidas durante el Franquismo. *Revista Iberoamericana do Patrimônio Histórico-Educativo*, 4 (2), 306-324.

Stöckmann, J. (2016). 90 Years of Intellectual Cooperation: the Forgotten History of UNESCO's Predecessor. *JHI Blog*. <https://jhblog.org/2016/10/12/90-years-of-intellectual-cooperation-the-forgotten-history-of-unescos-predecessor/>

Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: Alfabetización cultural para la ciudadanía. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 32 (2), 133-145. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052006000200008>

The Conversation. (s.f.). ¿A qué llamamos 'patrimonio cultural'? En *The Conversation*. Recuperado en 11 de agosto de 2021, de <https://theconversation.com/a-que-llamamos-patrimonio-cultural-138501>

Tomasini, A. (2015). Memoria y recuerdo. *Mutatis Mutandis: Revista Internacional de Filosofía*, (4), 11-26.

Troncoso, C. y Almirón, A. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias*, 1 (9), 56-74.

UNESCO. (s.f.). *Patrimonio cultural*. UNESCO Santiago. <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>

United Nations. (2011). *International Museums Office (IMO)*. UNESCO Archives AtOM Catalogue. <https://atom.archives.unesco.org/international-museums-office-imo>

United Nations. (s.f.). *League of Nations: Intellectual Cooperation*. Research Guides. <https://libraryresources.unog.ch/lonintellectualcooperation/IIIC>

Velásquez, J. (2013). La nostalgia como deseo de retorno: Una comprensión desde la psicología de orientación psicoanalítica y la literatura [tesis de pregrado, Universidad de San Buenaventura]. Biblioteca Digital Universidad San Buenaventura. <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/>

Vélez, S. (2016). *Patrimonio cultural y desarrollo en el corregimiento de Santa Elena (Medellín)* [tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/>

Villaseñor, I. (2011). El valor intrínseco del patrimonio cultural: ¿una noción aún vigente? *Intervención*, (3), 6-13.

Welch, J. (2014.). *Cultural Heritage What is it? Why is it important? [Fact sheet]*. Simon Fraser University. <http://www.sfu.ca/ipinch/>

Zoppi, A. (2000). Acerca de Clifford Geertz o la interpretación: realidad y ficción en la ciencia antropológica y en el Wajang. *Cuadernos*, (13), 411-423.

Zúñiga, P. (2017). Patrimonio y Memoria: una relación en el tiempo. *Revista de Historia y Geografía*, (36). 189-194.

Anexos

Anexo 1. Evolución histórica del concepto de patrimonio

| Época | Concepción | Ideas relacionadas |
|---------------------------------|--|---|
| Edad Antigua | Patrimonio = colección de riquezas, rarezas y antigüedades de carácter extraordinario o de gran valor material, indicadores de poder, lujo y prestigio. | Botín de guerra. Trofeos. Tesoros. Ajueres funerarios. Ofrendas religiosas. Propiedad privada. Disfrute individual. Inaccesibilidad. |
| Grecia, Roma y Edad Media | Patrimonio = vestigios de una civilización considerada superior y que por ello es norma y modelo a imitar. Valoración estética y herencia cultural de interés pedagógico. | Excavaciones arqueológicas. Coleccionismo selectivo. Tráfico de obras de arte. Copias de los modelos originales. Museos y cámaras de maravillas. Reliquias. Exposición pública de algunos elementos con intención propagandística. |
| Renacimiento y siglos XVI-XVIII | Patrimonio = objetos artísticos especialmente bellos o meritorios, también valorados por su dimensión histórica y conmemorativa. La obra de arte puede ser un documento para conocer el pasado. | Cultura elitista de intención pedagógica. Academicismo. Coleccionismo artístico y científico. Primeros estudios rigurosos de Historia del Arte. Disfrute en grupos eruditos. Cierta grado de accesibilidad. |
| Siglo XIX y principios del XX | Patrimonio = conjunto de expresiones materiales o inmateriales que explican históricamente la identidad sociocultural de una nación y, por su condición de símbolos, deben conservarse y restaurarse. | Nacionalismo. Investigaciones histórico artísticas, arqueológicas y etnológicas. Importancia del folklore. Educación Popular. Legislación protectora. Conservación selectiva. Restauración monumental. Museos, Archivos y Bibliotecas Estatales al servicio del público. |
| 1945-1980 | Patrimonio = elemento esencial para la emancipación intelectual, el desarrollo cultural y la mejora de la calidad de vida de las personas. Se empieza a considerar su potencial socioeducativo y económico, además de su valor cultural. | Reconstrucción del patrimonio destruido. Políticas de gestión educativa. Exposiciones y ciclos de actos culturales para dar a conocer el patrimonio a toda la población. Difusión icónica y publicitaria de los bienes culturales. Consumo superficial. Turismo de masas. |
| Actualidad | Patrimonio = riqueza colectiva de importancia crucial para la democracia cultural. Se exige el compromiso ético y la cooperación de toda la población para garantizar tanto su conservación como su adecuada explotación. | Legislación. Restauración. Plena accesibilidad y nuevos usos. Participación. Implicación de la sociedad civil. Turismo sostenible. Cultura popular significativa. Creatividad. Descentralización. Didáctica del patrimonio. |

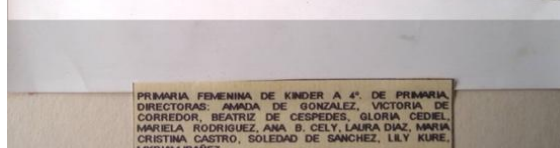
Nota. Tomado de “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural” (p. 203), por J. Llull, 2005, *Arte, Individuo y Sociedad*, (17).

Anexo 2. El espíritu del lugar contenido en un registro fotográfico

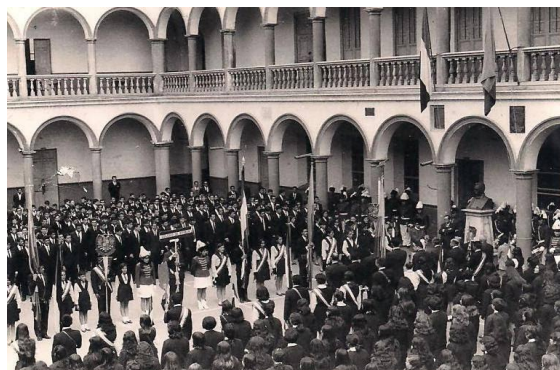
Las siguientes fotografías, tomadas del grupo de Facebook de egresados, dan cuenta de las huellas plasmadas en las tradiciones de fortalecer esa memoria oficial pública y a su vez se evidencia desde el espíritu del lugar de carácter educativo.



Primaria Elemental (Magisterio Federal de Boyacá) - Diciembre 10 - 1953



Año de 1952



Anexo 3. Encuesta realizada a través de la aplicación Formularios de Google

Preguntas Respuestas **132** Configuración

132 respuestas

No se aceptan más respuestas

Mensaje para los que responden
El formulario ya no admite respuestas

Resumen Pregunta Individual

Nombre

132 respuestas

- Raúl Armando Suárez Rodríguez
- Carlos Humberto Fonseca Salazar
- Andrea Margarita Dueñas Vaca
- Yuri Lorena Moreno
- Héctor Berardo Lizarazo Lozano
- Carolina Suárez Avila
- JULIÁN FERNANDO PERICO SANCHEZ
- Edison triana
- Carolina Pacheco Robles

¿Cuales son sus mejores recuerdos vividos en el establecimiento Público Col - boy?

119 respuestas

Todos

Los amigos

Amigos

Amigos.

Los años de estudio en la primaria, los juegos y la amistad

Los amigos, los profesores, la grandeza y majestuosidad del Colegio

Los recreos compartidos

Grupo scouts #6

Profesor de español y su formación para la vida

Comentarios o preguntas

47 respuestas

Ninguna

.

Es una gran oportunidad de reencuentro

Mejorar redes sociales del colegio.

Orgullosa exalumna

Realizar el encuentro de egresados cada año haciendo la promoción del evento

-

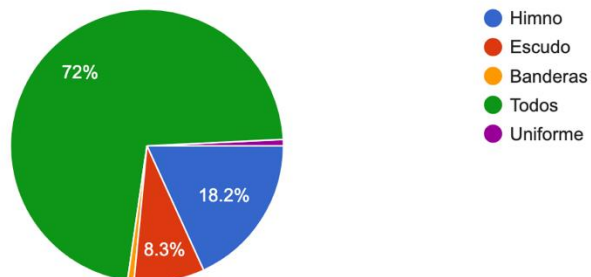
Te ami colboy

Existe un registro actualizado de los datos de los egresados

¿Cuales son los principales símbolos con los cuales se identifica el colegio?

 Copiar

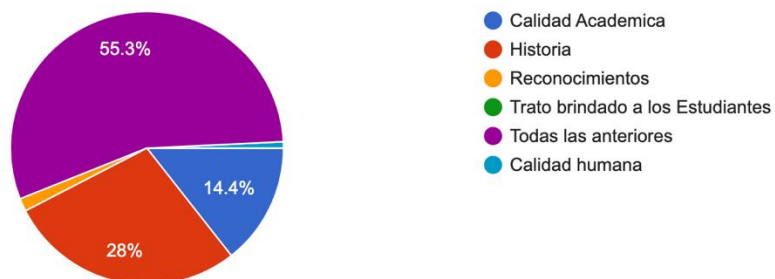
132 respuestas



¿Cual es el aspecto más representativo que considera del "Col - Boy?"

 Copiar

132 respuestas



¿Con cual sede del establecimiento público evoca sus mejores recuerdos?

 Copiar

132 respuestas



▲ 1/2 ▼

Actividad u Ocupación actual

132 respuestas

Abogada

Abogado

Estudiante

Independiente

Empleada

Empleado

Economista

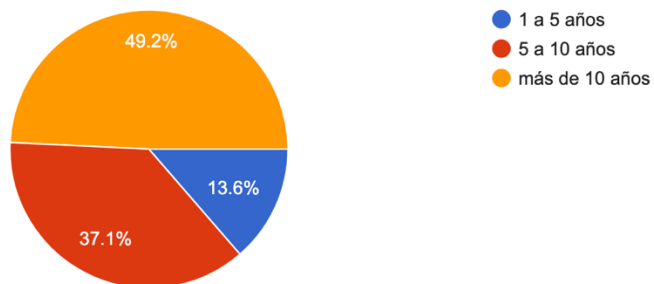
Arquitecta

Terapeuta respiratoria

¿Años de estudio en el establecimiento publico?

132 respuestas

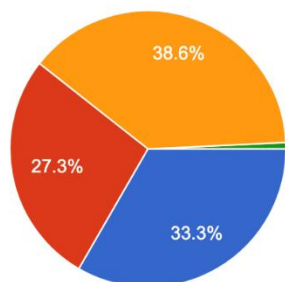
 Copiar



¿Cuales es el aspecto que destaca de la sede Central "Francisco de Paula Santander" de establecimiento Público Col - boy?



132 respuestas



- Arquitectura
- Historia
- Vivencias
- Pasar tiempo con mis amigos

¿Que opina del encuentro de egresados establecimiento Público Col - boy?

122 respuestas

Excelente

No he asistido

Super

Excelente

Atento a convocatoria

Es una oportunidad de reconocer la calidad de egresados que ha tenido el Colegio

Es un acto de identidad, agradecimiento con la institución

Interesante

Súper

Anexo 4. Fotografías patología del segmento por falta de mantenimiento